LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2474 | BUENOS AIRES, SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 1878 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—Sts. Cornelio y Ciriaco ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 14 DE 1878

La lucha presidencial

Ayer planteamos la cuestion de la lucha presidencial, tal cual á nuestro juicio se destaca desde el fondo de la situacion porque cruzamos.

Por todas partes vemos fuerzas desparramadas, en completa desorganizacion, buscando su centro de gravedad.

Todas van y vienen del Poder hácia el pueblo y de este hácia aquel, en demanda de apoyo y de auxilio.

¿Cuál es el carácter que distinguirá á la gran contienda popular que se aproxima?

A primera vista es muy difícil dar con la respuesta, pero las mismas fluctuaciones que dominan los espíritus, nos abren el camino del porvenir.

Esas dudas ó indecisiones tienen su razon de ser perfectamente filosófica.

Ellos dicen bien alto que los agitadores de la cuestion, no cuentan con capital propio para afrontarla y es por esto que andan mendigando de puerta en puerta el Poder, que no da popularidad, pero que garante victorias.

Hé aquí porque hemos dicho ayer que las tormentas que rugen en el mundo de la política militante, son puramente artificiales.

Ellas surgen de una situacion artificial, compuesta de elementos que se combinan y se disgregan con la misma facilidad.

Y si alguien duda la verdad de esta afirmacion, lo desafiamos á que tienda la vista á los mil arreglos y otras tantas evoluciones que se han sucedido desde poco tiempo á esta parte.

Esta es la actualidad. ¿Cuál será el porvenir?

Corramos con franqueza el velo que cubre ese futuro cercano y que muy luego será nuestro presente.

Para nosotros no hay sino dos tipos de candidatos para Presidente.

Uno de paz, de tranquilidad, de concordia. Candidato de opinion.

Otro de guerra, de agitacion, de anarquía, de imposicion. Candidato oficial, de fuerza y de persecucion.

No hay términos medios por esta vez.

Y esto se esplica perfectamente.

No existen dos partidos, ni dos banderas distintas, que cuenten con el número preciso para entrar en campaña con sus candidatos tambien propios.

No existen dos núcleos de opinion que puedan dividirse entre sí la voluntad del pueblo de la República y mucho menos la de Buenos Aires.

Si esos partidos existieran, ya asistiríamos á una situacion definida.

Ya los candidatos habrian sido lanzados á los vientos de la discusion popular.

Un candidato de paz y de concordia, sería aquel que concentrase el concurso patriótico y eficaz de todas ó la mayoría de las voluntades, que acallando sus aspiraciones y espontaneidades, se aunasen en un solo propósito.

Esta sería la aparicion de una política nueva, depurada de los resavios del pasado.

Sería la luz de un dia reparador, reflejando en nuestro horizonte político, salpicado de dudas, de sombras y de los despojos de una tradicion que se deshace.

Esta política está consagrada por los anhelos mas pronunciados de todo el país.

Un candidato que la encarnace, sería saludado con alborozo por todos los pueblos, á pesar de los resentimientos y las resistencias de los pocos sostenedores de las viejas y gastadas enseñas de círculo.

¿Quién es ese candidato?

Su tipo moral está perfilado en la conciencia pública, y los sucesos lo encontrarán y lo empujarán sobre la escena electoral.

Será una creacion de la opinion, y en consecuencia, pueden ser todos ciudadanos que teniendo aptitudes, ofrezcan una garantía á la satisfaccion de las justas exigencias de la voluntad nacional.

Pasemos al tipo del candidato guerrero.

Supongamos que los círculos ó fracciones persisteran en su empeño de entrar á la lucha á la sombra de sus estrechas banderas.

Allí no caben sino los hijos de la misma religion.

Es fuera de duda que carecen de fuerzas populares (permítasenos escribir una verdad práctica) y hasta pecuniarias, para acometer con esperanzas de buen éxito tamaña empresa.

Forzosamente tendrán que recostarse y aun entregarse en brazos del Poder.

Solo abrirán operaciones una vez que esten seguros de su eficaz y perniciosa cooperacion.

¿Qué harian con el Poder en la mano?

Es claro que todo lo que sea necesario para triunfar.

Y como nada ó muy poco tienen propio, atropellarian sobre todo para llegar hasta la cima de la montaña.

Empuñando el saldo y el presupuesto, esgrimirian la máxima de que el fin justifica los medios y proclamarian la moral del éxito.

Irian á Roma por todo.

Perseguirian al adversario por medio del Juez, del comandante, del batallon de línea, de las destituciones inmotivadas y por todos los medios de que dispone el Poder Oficial.

¿Es necesario encarcelar? Las cárceles estarian abiertas y las cadenas listas.

[illegible] Jueces? Se sacarian de sus [illegible] los rectos y los reemplazarian por otros venales.

¿La prensa es un estorbo para la marcha triunfal de esta política? Se la enfrenará y solo se le permitirá la libertad suficiente para elogiar á los que mandan.

¿Tal gobernador de Provincia, es opositor al plan de los que están mas arriba que él? Allá irán las armas, las amenazas, las intrigas oficiales y los batallones de línea para derribarlo.

Hé ahí en breves pero verídicas palabras diseñado el campo en que se ha debatir el candidato de guerra, si es que él, por desgracia se presentase á la discusion.

Allí hemos de asistir, despedazándo la Nacion, si los hombres de buena voluntad no se inspiran en ideas nobles y patrióticas, en lo que no harán por otra parte sino servir á las aspiraciones elocuentemente manifestadas por el pueblo de la Nacion y especialmente de Buenos Aires, á quien contemplamos y estudiamos de cerca.

Nos es grato esperar en que no hemos de ver imperando estas ideas y estos propósitos.

Cuando son tan duros y tan inflexibles los términos de la disyuntiva en que estamos colocados ¿cómo no pensar en que se elegirá el camino salvador?

¿Cómo hemos de creer que habrá quienes se atrevan á avanzar contra el torrente y á conspirar contra el bienestar de todo el país?

¿Habrá quien se preste á hacer el papel de verdugo de la República en estos momentos difíciles para nuestro honor y nuestro crédito?

El terreno de la esploracion de la opinion está vírgen todavía.

Nadie se ha internado en sus augustos dominios hasta ahora con buena voluntad.

Planteamos la cuestion con franqueza y con hidalguia para que todos los hombres independientes y los mismos soldados de las fracciones militantes, la estudien y la resuelvan.

Pidamos auxilio á la razon y al patriotismo, ahogando las pasiones, antes de tomar una resolucion definitiva.

Antes de optar por la paz ó por la guerra; por la anarquía ó por la consolidacion de las instituciones, meditemos concienzuda y maduramente el punto, midiendo todo el peso de la responsabilidad que sobre nosotros gravita ante el presente, ante el porvenir y ante la historia.

Relaciones Esteriores

Durante todo el año hemos hecho notar la circunstancia de que la Administracion Nacional no habia cumplido con el precepto constitucional, que ordena la presentacion de las Memorias de los Secretarios de Estado al Congreso, en los primeros dias de Mayo.

El Ministerio de Relaciones Esteriores dió el primer ejemplo en el laborioso informe que le sometió sobre la cuestion de Chile, y ha continuado con un segundo volúmen, que constituye la Memoria anual del Departamento.

Mas vale tarde que nunca, y sobre todo, cuando se trata de cumplir un precepto constitucional.

No hacemos un cargo á los señores Ministros.

¿Acaso es de ellos la culpa de la demora en que han incurrido?

No! Para achacarles esta responsabilidad tendríamos que olvidar las crisis ministeriales, que habian llegado á ser tan frecuentes y á veces tan inofensivas como las tormentas del verano.

El Dr. Montes de Oca trabaja, ¡y parece que en el Ministerio de Relaciones Esteriores no hay que hacer!

Poco original ha dado á esta memoria el señor Montes de Oca, por haber entrado tarde al Ministerio.

El Dr. Elizalde ha escrito una parte, la que se refiere á la época en que fué Ministro.

El Dr. Montes de Oca, al enunciar las razones que lo obligaron á ser muy breve en su exposicion, dice lo siguiente que atestigua el estado del conflicto de límites argentino-boliviano.

«Sin embargo, debo dedicar algunas palabras á nuestra cuestion sobre límites con Bolivia, que ha motivado el memorandum que aquella República ha dirigido á los gobiernos americanos, y que V. H. encontrará en el anexo correspondiente:

«No habiendo dado resultados las conferencias que al respecto se celebraron en esta ciudad entre el ministro de Relaciones Esteriores Dr. Tejedor y el ministro de Bolivia señor Reyes Cardona, [illegible] fué acreditada cerca del Gobierno boliviano una legacion argentina, que se confió al celo é inteligencia del Dr. D. José E. Uriburu. Esta mision tenia por principal objeto el arreglo amistoso de la cuestion de límites.

«La negociacion que se entabló entonces, iniciada bajo los auspicios mas favorables y cordiales, fué interrumpida muy pronto por causas agenas á la voluntad del Gobierno Argentino, y que provinieron de la situacion interna de Bolivia. Con este motivo, y habiendo sido invitada la República Argentina á tomar parte en el Congreso de Juristas que debia celebrarse en Lima, la Legacion recibió órden de pasar al Perú.

«Durante la ausencia de nuestro plenipotenciario, [illegible] y recibió autorizacion para [illegible] el fin de empezar las conferencias, [illegible] de Bolivia creyó deber dirijir al Ministerio [illegible] á que me he referido, á los Gobiernos de América, haciendo una esposicion de sus pretensiones á territorios sobre los cuales tenemos indisputables derechos.

«No es esta, á mi juicio, la oportunidad de rebatir las erróneas apreciaciones que contiene ese documento; no obstante, debo manifestar al H. Congreso que, haciendo conocer claramente cuales son las pretensiones del Gobierno Boliviano y conociendo los argumentos en que basa los derechos que cree tener á los territorios que la República Argentina reclama como suyos, él ha servido para fundar las instrucciones que se han dirigido á nuestro Plenipotenciario, quien es de esperar lleve á cabo un pacto que resuelva pacífica y decorosamente una cuestion, en cuyo amistoso desenlace están interesadas las conveniencias políticas y comerciales de los dos Pueblos.»

El informe del Dr. Elizalde es una enumeracion concisa de las conclusiones á que ha arribado el Ministerio y que estractaremos á fin de dar una idea de ellas á nuestros lectores.

Las cuestiones surjidas del tratado de alianza están ya terminadas y solamente queda pendiente la liquidacion de la deuda á cargo del Paraguay y el arreglo de su pago.

El conflicto con el Paraguay depende del fallo del Presidente de Estados-Unidos.

Se ha celebrado un tratado de Estradicion con el Estado Oriental, y otros tratados de ídem, comercio, paz y amistad están en tramitacion.

El Ministerio ha nombrado representantes de la República en 1877 para los congresos de juristas de Lima, de médicos en Jinebra y para la convencion postal de Paris.

Nuestra gran cuestion diplomática, la que sostenemos con Chile, es ya conocida del país en su última faz.

Una palabra amiga en España

Frecuentemente publican los diarios de España artículos injuriosos ó correspondencias pérfidas, escritas con el ánimo de herir el crédito argentino y de pintarnos de una manera odiosa.

Unas veces estos escritos tienen por objetivo esencial paralizar la emigracion y entonces son originales de periodistas ó de autoridades.

Pero otras veces asumen la forma de correspondencias de la República Argentina y entonces están plagadas de invectivas y acusan un despecho y una perfidia despreciables.

Pocos diarios de aquella nacion saben lo que pasa aquí y hasta nuestra geografía es por ellos estropeada, dejándose seducir que lo que afirman algunos pobres diablos, que ni allá ni acá valen nada.

Pero hay uno, el decano de la prensa de la Península ibérica, el *Diario de Barcelona*, que ha complementado su importante servicio de correspondencias, con un corresponsal en Buenos Aires.

Pocas veces se escribe á la prensa europea con mas cordura, con mas juicio, mas imparcialidad y con mejor conocimiento de nuestras cosas.

El *Diario de Barcelona* nos viene llamando la atencion por sus correspondencias quincenales de Buenos Aires, suscritas con estas iniciales *G. M.*

Difícil es saber á quien de los millares de españoles de Buenos Aires cuadran estas iniciales; pero sea quien fuere el autor, sus cartas se distinguen por la propiedad con que comenta nuestros sucesos políticos y por la veracidad de sus noticias generales y comerciales.

Con placer hacemos esta mencion en honor de un escritor sensato que nos es desconocido, á la vez que formulamos nuestra reprobacion á los charlatanes y aventureros que desfiguran nuestras cosas especulativa y deslealmente.

Volviendo al caso, es decir, á la propaganda antiargentina que se hace sentir en España como en Europa, diremos que en Barcelona mismo ha habido otra voz honrada, franca é independiente que recojiera el guante lanzado á la faz del buen nombre argentino.

El caballero español Don J. A. Treserra, ha lanzado una refutacion á los enemigos de nuestro país, sentando hechos exactos y desenmascarando á los falsos apóstoles de los intereses de la emigracion española al Rio de la Plata.

Con estilo elegante y acento enérgico el señor Treserra ha condensado en pocas palabras, grandes verdades.

Seriamos ingratos, si no tuviéramos una palabra de agradecimiento para aquel señor, cuyo nombre no suena por primera vez y que segun hemos averiguado ocupa en Barcelona una posicion oficial distinguida.

Hacemos estensivos los mismos sentimientos al discreto corresponsal del *Diario de Barcelona*.

Entre tanto, lean nuestros lectores como habla el señor Treserra de la República Argentina á la emigracion española.

«La República no engaña á nadie y ofrece á los inmigrantes de todos los países, honrados y laboriosos, seguridad y proteccion, por medio de las instituciones liberales y civilizadas que la rigen.

«Desde que el buque que les conduce fondea en la rada de la capital, toma bajo su proteccion al inmigrante que la necesita y á su familia si la lleva, lo desembarca, y lo conduce al establecimiento apropósito para los inmigrantes; lo mantiene sano ó enfermo por el tiempo necesario hasta que encuentre colocacion que le convenga, ó lo interna por vapor ó ferrocarril, al punto de la República que elija para ejercer su industria, sin que todos estos servicios le cuesten un centavo. [illegible] el albañil, el carpintero, el cerrajero, el sastre, el zapatero, el jardinero, el hortelano, el labrador singularmente, y finalmente todo hombre que ama el trabajo, encuentra fácilmente el medio de ejercer su oficio ó su industria con ventaja y esperanza legítima de mejorar su suerte. Los españoles encuentran en la igualdad de idioma, de religion y de costumbres, una ventaja de que carecen los de diversa nacionalidad, y mas motivos de simpatía.

«Pero el holgazan, el que cree encontrar la plata rodando entre el polvo de la calle, el que piensa mezclarse en la política del país para aprovecharse de los disturbios populares, tomando parte en los desórdenes que acaso puedan ocurrir, ó vivir de la estafa, del juego, ó de la mendicidad permaneciendo entre la muchedumbre de la Capital para ejercer en ella su criminal conducta, este no encuentra proteccion ni amparo, y esta clase de hombres no solo inútiles sino altamente perjudiciales, arrojados probablemente de su propia patria, es á quienes persigue la autoridad y estos son probablemente los que por vengarse del descrédito y desprecio con que han sido recibidos en aquel país, proporcionan á los periódicos de Europa las noticias que en España y otras partes se publican para disuadir á los hombres honrados y trabajadores de buena fé del propósito de emigrar á la República Argentina para mejorar de fortuna por medio de su trabajo.»

Sorpresa muy grave

Debemos pensar que la Cámara de Diputados de la Provincia ha sido ayer á las cinco de la tarde, víctima de una sorpresa muy grave.

Un diputado, cuya opinion política es perfectamente definida, presentó un proyecto mandando formar en Buenos Aires un nuevo batallon de 230 plazas, para reforzar la Policía.

No se contentó con iniciar esta reaccion en el seno de una cámara que acaba de suprimir el batallon de Bomberos y en cuyo seno el diputado Vidal acaba de pedir mas reducciones en el ejército de la Provincia.

Fué mas lejos todavía. Pidió y obtuvo que el asunto fuera despachado sobre tablas y sin discusion quedó sancionada la formacion del nuevo batallon.

Adios economías, adios consecuencia de la cámara y adios esperanzas de encaminar el país por mejores rumbos, si las cosas siguen como van, por tan estraviados caminos.

Sin tiempo para estendernos sobre tan grave asunto, no hemos querido ser de los últimos en reprobar la sancion de la cámara que motiva estas líneas.

Cuestion de límites

Publicamos á continuacion la nota que el P. E. de la Provincia ha dirijido al Congreso Nacional, con motivo de la cuestion de límites que ha surjido del proyecto de traslacion de la frontera al Rio Negro.

Sin tiempo para ocuparnos de él, nos limitamos á darlo á la estampa.

Hélo aquí:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 13 DE 1878.—*Al Honorable Congreso de la Nacion.*—El P. E. de la Provincia cumple el deber de dirijirse á V. H. con motivo del proyecto de ley sobre estension de las fronteras hasta el Rio Negro, por cuanto por él quedan afectados territorios y poblaciones que le pertenecen.

Desde el descubrimiento del Rio de la Plata y su formacion como provincia, las capitulaciones decian: «y pasando la tierra hasta llegar á la mar del Sur» hasta la cordillera sin tener dueño conocido segun los antiguos historiadores.

Los dos pueblos fundados por Sarmiento, en el año 1579 en el Estrecho, dependieron durante su corta vida del Gobierno de Buenos Aires y Paraguay, entónces uno solo.

En 1600, Hernandarias, Gobernador de toda la Provincia, ejecutó desde Buenos Aires su primer entrada hasta el Estrecho por tierra.

Hecha la division en 1617, quedaron para la provincia de Buenos Aires la ciudad del mismo nombre, Santa Fé, Concepcion del Bermejo y Corrientes, con todos los desiertos que les pertenecian ó pudieran pertenecerles.

En el año 1620, el primer Gobernador especial espedicionó igualmente desde Buenos Aires para castigar al Cacique Pase, que habia dado muerte alevosa á mas de 50 indios cristianos.

Por este tiempo no existian de este lado de la Cordillera, de la provincia de Mendoza, perteneciente entonces á la Capitanía de Chile, sino á *Los Arcales* á corta distancia al Sud Oeste de la laguna de Gurraco ó Urralauquen y Nahuelhuapi en el márgen setentrional del lago del mismo nombre.

En 1776 se creó el Vireynato agregando Cuyo ó Mendoza á las provincias del Rio de la Plata y ocho años despues se dividió todo en 8 Intendencias, una general en Buenos Aires, y las demas de provincias de Asuncion, Tucuman, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Mendoza, Charcas y Potosí quedando lo restante en la denominacion de Partidos.

La actual provincia de Buenos Aires es la antigua Intendencia, con todos los partidos de Santa Fé, Corrientes, Entre Rios, Misiones y Montevideo, erijidos en provincias los primeros y el último en República, despues de la revolucion de Mayo.

La Intendencia General, residencia del Virey, comprendia en su Jurisdiccion la Patagonia, Malvinas, Banda Oriental, Martin García, Islas del Paraná, corregimientos de Corrientes, Entre-Rios, y Santa-Fé, *el Gran Chaco, segun el Virrey Ceballos*, que aconsejó á su sucesor Vertis una entrada general desde Buenos Aires á las Pampas por las márgenes de la cordillera hasta el Rio Diamante, y mas allá hasta llegar al de los Sauces, con vecinos de Mendoza y San Juan, debiendo concurrir tambien de Córdoba y Santiago, y mas tarde (1792) hasta la confluencia del Nanquen con el Limay.

En 1821 la poblacion del Cármen sobre el Rio Negro adquirió por disposicion de la provincia, el derecho de concurrir á la Legislatura de Buenos Aires, imponiéndose por otros derechos á los productos de la pesca en toda la Patagonia Oriental, y autorizándose la fundacion de tres ciudades entre Buenos Aires y Cármen.

En el año 1822 por órden y con recursos de Buenos Aires se fundó el pueblo de Bahía Blanca á corta distancia del Rio Colorado, y sus buques continuaron visitando por el mismo tiempo la costa Patagonica hasta Santa Cruz.

En 1833 tuvo lugar la espedicion al desierto con fuerzas de Buenos Aires que subieron por las márgenes del Rio Negro hasta su orígen.

La Constitucion de Buenos Aires de 1854, fundada en todos estos antecedentes dijo en consecuencia: «Sin perjuicio de las sesiones que puedan hacerse en Congreso General, se declara que su territorio se estiende desde el Arroyo del Medio hasta la entrada de la Cordillera en el mar...»

Este creyó la Provincia que era su derecho, y lo dejó á salvo al celebrarse el pacto de 11 de Noviembre de 1859 en virtud del cual se incorporó á la Nacion.

Posteriormente en 1873 al reformarse su Constitucion, lo hizo constar en esta forma: «Los límites territoriales de la Provincia son los que por derecho le corresponde con arreglo á lo que la Constitucion Nacional establece y sin perjuicio de las cesiones y tratados interprovinciales que puedan hacerse autorizados por la Legislatura.»

Este es pues nuestro derecho. El derecho Nacional solo se contiene en la ley de 17 de Octubre de 1867 que clasifica de Nacionales todos los territorios existentes, fuera de los límites ó posiciones de las provincias, pretendiendo fijar estos últimos, luego que fuese posible, con los datos y conocimientos que debian pedirse á los Gobiernos de Provincia.

En esta situacion, un proyecto de ley que está sometido á la deliberacion de V. H. establece que á medida que avancen las fuerzas de la Nacion de la línea actual de fronteras, el P. E. de la Nacion ordenará la mensura de las tierras comprendidas entre la actual línea de fronteras y la que debe establecerse sobre la márgen izquierda de los rios Negro y Nanquen, y le autoriza para su venta afectando el producido al pago del *millon y seiscientos mil pesos fuertes*, que se supone costará la traslacion de la actual línea.

El Exmo. Gobierno de la Nacion que propuso esto mismo en el proyecto presentado á V. H. decia tambien en su mensage, lo siguiente:

«No hay argentino que no comprenda en estos momentos en que somos agredidos por las pretenciones chilenas que debemos tomar posesion real y efectiva de la Patagonia, empezando por llevar la poblacion al Rio Negro, que puede sustentar en sus márgenes numerosos pueblos capaces de ser en poco tiempo la salvaguardia de nuestros intereses, y en el centro de un nuevo y poderoso estado Federal, en posesion de un camino interoceanico fácil y barato á través de la Cordillera por Villa Rica, paso accesible en todo tiempo.»

Si el P. E. de la Provincia no interpreta mal la opinion del pueblo y de sus representantes, puede asegurar á V. H. que ninguna dificultad harian á la cesion de los territorios que han de conquistarse al desierto para cubrir con su valor los gastos de la espedicion.

Por su parte el Gobierno de la Provincia está persuadido de que los territorios no ocupados por ella, aun cuando esten dentro de sus límites legales convendria declarar nacionales para agregar nuevos estados á los que componen hoy la República, pero mientras la ley general de límites, no se haya dictado, cree tambien que no puede prescindirse de su adquiescencia.

La Ley del año 1867 no es á su juicio esa ley.

Fuera de los límites ó posesion de las provincias, dice ella—En estas palabras está acordado el derecho y el hecho. El derecho de esta provincia que vá hasta el Cabo de Hornos. El hecho que nuestras dos poblaciones en la embocadura del Rio Negro á las faldas del territorio que se quiere vender por la Nacion.

La nueva ley que se proyecta tampoco seria esa ley, porque comprende solo las provincias que pretenden estender sus frentes sobre la pampa, y por que los límites que fija segun el informe de la Comision especial que ha estudiado el proyecto por encargo de V. H. son provisorios.

Aun cuando el Gobierno de la Provincia comprende esto mismo, es decir, que los límites que se intentan fijar son provisorios, y al solo efecto de establecer el dominio de la Nacion sobre sus tierras para efectuar su venta, y reembolsar los gastos que ocasione la espedicion con su producido, ha [illegible] V. H.—C. TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 13 DE SETIEMBRE

Presidencia del Dr. Quintana

A las 2½ p. m. se abrió la sesion.

No habiendo asunto entrado, se pasó á la órden del dia, formada por el proyecto sobre fronteras en el Rio Negro, estando presentes los Ministros de Hacienda, Interior y de la Guerra.

Aceptado por unanimidad en general, entró en discusion en particular, aceptándose el artículo 1º que dice así.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de un millon seiscientos mil pesos (1600000 pesos) en la ejecucion de la ley de 23 de Agosto de 1867, que dispone el establecimiento de la línea de fronteras sobre la márgen izquierda de los rios Negro y Neuquen, prévio sometimiento ó desalojo de los indios bárbaros de la pampa desde el Rio Quinto y el Diamante hasta los dos rios antes mencionados.

El artículo 2º dió lugar á un detenido debate entre los señores San Roman, Pellegrini, Barros y el señor Ministro de Hacienda.

Lo provocó el primero, proponiendo que en vez de destinar con recursos subsidiarios para costear la espediciones con las rentas generales, para el caso de que la renta de tierras no fuera suficiente, se suspendiese por un año el pago de la amortizacion de la deuda estrangera, para llenar con su importe aquella deficiencia.

Dijo que el ejército estaba impago y que el país no debia especular con el hambre del soldado para realizar sus grandes propósitos.

Que los acreedores venian en este acto una conducta franca y un pensamiento organizador, lo que les garantia mejor sus créditos, puesto que por ese camino la República iba á su engrandecimiento.

Agregó que el estado de la Administracion era tal que apenas se satisfacia con dificultad de sus mas premiosas necesidades con las rentas ordinarias de la nacion y que gravándolas todavía con el sosten de la espedicion, se hacia imposible la marcha de aquella.

Que proponia la fuente segura de recursos creándola por la suspension del servicio de amortizacion de la deuda esterior, porque deseaba que el pensamiento de la traslacion de la frontera al Rio Negro se llevase á efecto con elementos positivos, pues simpatizaba con él.

Le replicó el Dr. Pellegrini.

Dijo que una nacion que compromete su crédito, debe servirlo con exactitud y con honradez sino quiere ser mal mirada por el mundo.

Que mientras la República Argentina pudiera atender á sus compromisos, debia ser exacta en sus cumplimientos, agregando que el Congreso no podia sancionar la suspension del pago de lo que la Nacion debe, sino en un caso estremo, declarar que no podemos pagar lo que debemos. Se estendió en otras consideraciones sobre este tema.

Lo siguió en la palabra el Sr. Ministro de Hacienda y en términos enérgicos declaró que seria muy deshonroso para la Nacion Argentina suspender por su propia autoridad el pago de sus deudas sagradas, contraidas bajo la fé de su palabra.

Dijo que primero estaba nuestra honra, comprometida con el esterior, que cualquier otra exigencia de carácter doméstico.

En este sentido abundó en otras reflexiones, concluyendo por decir que no debia *tomarse* en consideracion la proposicion del Diputado San Roman, quien afirmándose en sus ideas, dijo que votaria en favor del artículo, despues de salvar sus opiniones, dejando la responsabilidad por las ulterioridades al Ministro de Hacienda.

El señor Barros sostuvo el proyecto, apuntando datos estadísticos sobre todo lo que nos costaba la guerra con el salvaje, sacando por conclusion, que el proyecto en discusion era tambien un pensamiento que traeria economías positivas al erario y á la fortuna privada.

En seguida se votó el artículo y fué sancionado por unanimidad.

Dice así:

Art. 2º Este gasto se imputará al producido de las tierras públicas nacionales que se conquisten en los límites determinados por esta ley; pudiendo el Poder Ejecutivo, en caso necesario, disponer subsidiariamente de las rentas generales en calidad de anticipo.

Habiéndose pasado á un cuarto intermedio y vueltos á sus asientos los diputados, se dió cuenta de un mensage del P. E. en que solicita la intervencion á la provincia de la Rioja, por los motivos ya conocidos del lector.

Tambien se leyó una nota del gobierno de Buenos Aires al Congreso, que publicamos en otro lugar.

Entró en debate el art. 3º.

Lo combatió el diputado Cortés Funes, en la parte que deja á las provincias fronterizas, como territorios propios, zonas mas ó menos dilatadas fuera de la línea actual de fronteras, [illegible] que estas tierras eran de la Nacion y que no podia regalarlas cuando tanto necesitaba de ellas.

En este órden de ideas, se estendió largamente.

Despues de pequeños incidentes, el señor Mitre sostuvo el artículo de la Comision.

Combatiendo el contenido de la nota del Gobierno de Buenos Aires, dijo que allí habian errores históricos políticos y de derecho de magnitud y de trascendencia.

Que Buenos Aires no podia invocar el pacto de 11 de Noviembre, porque en la presente cuestion nada valia.

Que era un absurdo, una blasfemia lo que importaban las palabras de aquel documento, cuando decia que Buenos Aires se habia incorporado á la Nacion, porque la Nacion es preexistente á la Provincia.

Se detuvo en la ratificacion de las falsas apreciaciones sobre historia de que dijo estaba plagado aquel documento.

Tanto sobre este tema como sobre los anteriores, habló estensamente.

El señor Diputado Quesada, sostuvo el pacto de Noviembre en breves palabras, levantándose en seguida la sesion, quedando por consiguiente suspendida la discusion sobre el referido art. 3º.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 13 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Moreno

Abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior, fueron leidos los asuntos entrados.

El P. E. pide se le remitan los registros electorales de la ciudad y campaña.

Don Francisco Magallanes solicita pension por haber servido treinta años á la educacion.

El diputado Irigoyen presenta un proyecto sobre reorganizacion del cuerpo de Bomberos y despues de fundarlo hace mocion para que sea tratado sobre tablas.

Atacada la mocion, no fué observado el proyecto cuando se pasó á discusion.

Fué sancionado así:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º—Sobre la compañía de Bomberos que actualmente existe, créase, un batallon de policía y bomberos con el personal siguiente:

Un Gefe, al mes 5000	5000
Tres oficiales principales, 1600	4800
Seis id inspectores, 1350	8100
Tres id segundos, 1000	3000
Tres sargentos primeros, 800	2400
Doce id segundos, 750	9000
Diez cabos primeros, 700	7000
Diez id segundos, 650	6500
Ciento quince soldados, 500	57500
	103300

Art. 2º Queda reducida á 2000 pesos mjo. la partida para banda de música de la Policía, debiendo formar parte de este batallon.

Art. 3º Comuníquese etc.

Se pasó en seguida á considerar el empréstito popular.

Se suscitó una discusion sobre si los dos tercios que exigia la Constitucion para sancionar el proyecto eran necesarios en la votacion en general y en la en particular.

La Cámara resolvió por una votacion que eran necesarios los dos tercios para la aprobacion en general y de cada uno de los artículos.

Votado el proyecto en general fué aceptado por unanimidad contra uno y los artículos por mas de los dos tercios de votos.

CAMARA DE SENADORES

Hoy se ocupará del proyecto sobre la continuacion de las obras de Salubridad.

SECCION LITERARIA

Los pasquines del bachiller Pajalarga

TRADICION

sobre el orígen de la fiesta y féria de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo.

I

Francisco Perez Lezcano y Gerónimo Benel estremeños ambos, vinieron juntos al Perú muy poco despues de la captura de Atahualpa; pero á buena sazon para tomar parte en los últimos sucesos que afianzaron el dominio de los conquistadores.

Nuestros dos aventureros eran, como se dice, compañeros *de cama y rancho, viviendo tan unidos* como los dedos de los piés. En buena ó en mala fortuna, todo era comun entre ellos, así las penas como las alegrías; y en los combates era siempre seguro encontrarlos siendo el uno sombra del otro.

En esos tiempos de rebeldía constante y de encontradas ambiciones, nuestros dos soldados tuvieron la buena suerte de no separarse por un momento del bando realista, *ni aun en los dias en que* el muy magnífico Don Gonzalo parecia haber colipsado el poder del monarca [illegible] conservadores de [illegible] con su pepita, que, [illegible] y si mucho no [illegible] gallina y viva [illegible] Dios que lo creó y no [illegible] los hombres pecadores.

Y cuando, años mas tarde, el popular Francisco Giron levantó en el Cusco la misma bandera que en Castilla alzaran los comuneros *contra Cárlos V*; nuestros dos estremeños se pusieron del lado de la Audiencia y del arzobispo Loaysa, escandalizados de la audacia de aquel caudillo y diciendo: ¡vaya unos tiempos revueltos! hasta los gatos quieren zapatos.

Las máximas de los dos amigos no eran las mas á propósito para alcanzar grandes medros, en esos dias de tan calamitoso desbarajuste social y en que los hombres entendidos en la política principiaban por traidores para, despues de sacar jugo á la rebeldía, terminar por leales vasallos del rey. Esto era comer á dos carrillos, como monja boba.

No obstante, pacificado el país, el virey marqués de Cañete tuvo en cuenta la lealtad y servicios de ambos capitanes; y nombró á Benel corregidor de Trujillo, y á Lezcano le dió terrenos y jurisdiccion en Chérrepe, amen de otras mercedes con que para ellos fué pródigo su excelencia. Así halláronse, los que vinieron como dos pelaires, ricos y ennoblecidos.

Pero entónces, el demonio se propuso hacer en ellos cierto lo de que—las amistades son bienes muebles y los ódios bienes raices ó censos de malos con réditos de venganzas. Aquella *fraternal* intimidad, entre Lezcano y Benel, se cambió de repente en desazon y rencor mútuo.

¿Qué apostamos, piensa el lector, á que hay faldas de por medio?

Cabalito! ¿Quién es ella?

Los dos amigos se enamoraron, de tope á quilla, de doña Luisa de Mendoza, muchacha que por los años de 1555 no tenia mal jeme y era *golosina* capaz de abrir el apetito á cualquier varon en ejercicio de su varonía.

Benel era osco de faz y de carácter apergaminado. Lezcano era, el reverso de la medalla, buen mozo y festivo.

Yo pregunto á todas las hijas de Eva, que no sean unas pandorgas, si puestas en el caso de escojer como Doña Luisa entre los dos aspirantes, no habrian hecho un feo al corregidor y dado, á cierra-ojos, la mano y lo que se sigue al capitan Don Francisco Perez Lezcano?

Desde que se celebró la boda, se olvidó para siempre entre nuestros estremeños lo de:—amigo viejo, tocino y vino añejo.

Benel, que probablemente era partidario del sistema homeopático, devoró en silencio las calabazas y por aquello de *similia similibus curantur* ó de que un clavo saca otro clavo, buscó prójima que bien lo quisiera, que nunca faltó un roto para un descosido, ni ella hay tan fea que encuentre su cobertera.

No queriendo Lezcano que Doña Luisa muriese de fastidio en su solariega residencia de Chérrepe, dejó la hacienda al cuidado del administrador, y pasó con su jóven esposa á establecerse en Trujillo donde, como hemos apuntado, funcionaba de autoridad el capitan Don Gerónimo Benel, recien ascendido á maestre de campo.

II

En 1560 era Trujillo (ciudad que fundó *Pizarro* y de la que se proponia hacer una miniatura de Lima) y un infierno abrevindo, hervidero de chismes, calumnias y murmuraciones. No habia dos familias en buen acuerdo, y es fama que señoras de calidad se dieron de chapinazos al salir de misa mayor.

Pero, francamente, que cuando ustedes sepan la causa de tal anarquía, hallarán disculpable el que la ciudad estuviese como el ajuar de la tiñosa, donde no habia cosa con cosa. Era que el diablo andaba suelto y quitando honras á troche-moche.

Una mañana habia aparecido en la puerta de un personaje de muchas campanillas este cartel, en letras gordas como el puño:

Aquí comen en un plato
Perro, peripote y gato.

Imajínense ustedes la que se armaria. El agraviado quiso comerse crudos á todos los trujillanos y juró y perjuró que haria y que tornaria, si pillaba por su cuenta al pícaro zurriburri que tan aviesamente lo vilipendiaba.

A poco, en la casa de una aristocrática dama, se leia este refrancico:

Vive aquí una viuda rica,
La cual con un ojo llora
Y con el otro repica.
¡Buena laya de señora!

Mas tarde, en la puerta de un veinticuatro ó regidor del ayuntamiento plantaron esta cantárida:

Al cabildante Ortega,
Que es mas ruin que su zapato,
Lo ha dejado de *alma-ciega*
Un mentecato.
Él dará cuenta por junto
En la otra vida al difunto;
Aunque esta no es la primera
Zorra que desuella Ortega.

El venerable párroco acostumbraba ir de tertulia todas las noches, en pos de la jícara de soconusco, á casa de una señora de muchos respetos. Pues el pasquinista no se anduvo con respetos y la endilgó, que nada hay tan sacrílego para la ca[illegible] una pulga forjar un camello:

[illegible]
Mula del cura
Tiene herradura.

Otra mañana, leíase en la morada de un caballero de fuste lo siguiente:

Adivina, adivinaja,
Quien puso el huevo en la paja.
Adivina, adivino,
Quien es padre y padrino.

Tres pasquines mas ha hecho la tradicion llegar hasta nosotros. El pueblo los repite con toda su crudeza; pero nos está vedado ponerlos íntegros en letras de molde. Como curiosidad tradicional bastará que apuntemos el principio de cada uno, que fácil será averiguar el resto al que en ello ponga empeño.

No tiene para un antojo
Donde se le pare un piojo
. . . .

Vive aquí Doña Carmela
. . . .

Viejo el santo rey David
Caminaba con trabajo,
Y al pasar por esta casa
Dijo. . . . . . .

—¿Qué dijo?—No sea usted curiosa, niña, que es vicio feo. Dijo......lo que dijo y lo que á usted no le importa saber.

Por supuesto, que la autoridad no podia escaparse de su correspondiente sinapismo. *Eccolo:*

El correjidor Benel
Es solapado bellaco:
Desde los tiempos de Caco
No hay uñas como las de él.

III

Inútil era que los agraviados estuviesen en movimiento contínuo, como palillo de barquillero, concertando medidas y multiplicando espías para descubrir al maldito duende, que así se entretenia en difamar á personas de alto bordo. El correjidor se vió á la postre obligado á promulgar bando, prometiendo recompensar con mil medallas de las recien acuñadas al que denunciase al delincuente.

Pero ántes de proseguir consignemos, por lo que pueda importar, un dato numismático. La primera moneda que se batió en Lima fué en 1557, con motivo de las fiestas con que el vecindario celebró la proclamacion y jura de Felipe II. La inscripcion latina, puesta en el anverso, decia: *Filipo y María, por la gracia de Dios, reyes de Inglaterra y de España.* En la cara opuesta se leia:—*Filipo, rey de las Españas.*

Entretanto, los pasquines no cesaban.

Por fin, un dia presentáronse dos hombres ante la autoridad, denunciando á Don Francisco Perez Lezcano como reo de tamaña infamia. Dijeron que habian visto un encapado *pegando carteles*, que lo siguieron á la distancia, y que lo vieron entrar á casa del capitan y que por la talla se les figuraba ser él mismo.

Entónces, á todos se les vino á las mientes que el estremeño no era ningun majagranzas, sino hombre de genio zumbon y despierto y que, en cierta época, habia compuesto décimas y ovillejos en loor de no *sé qué* santo. No quedó, *pues, á nadie* átomo de duda sobre la persona del pasquinista, que fué á dar con su humanidad en la cárcel, donde le plantaron calcetines de Vizcaya y seis vecinos, de los mas ofendidos, se brindaron á servirle de guardianes.

El juicio caminó á galope tendido y, antes de quince dias, el preso fué declarado convicto de un crímen que el Fuero Juzgo y las Partidas penaban con severidad estrema. Quizá la antigua desavenencia con Benel influyó para que la justicia no marchase esta vez, como acostumbra esa señora, con pies de plomo.

Leyéronle á Lezcano la sentencia que lo condenaba á salir en bestia de albarda, con pregonero que publicase su delito, y á que le fuese cortada la cabeza en público cadalso, para ejemplo de asesinos de la honra ajena y justo desagravio social.

Hallábase en capilla nuestro infeliz capitan, habiánle ya cantado los credos y administrado los últimos auxilios espirituales, y todo estaba prevenido para que al dia siguiente fuése á ver á Dios. No habia para él esperanza de salvacion, y en tan aflictivo trance invocó en su amparo á la Vírgen de Guadalupe que se venera en Estremadura.

Principiaba la del alba, cuando gran tropel del pueblo precipitóse en la cárcel dando vivas al capitan Lezcano. El vecindario, tan irritado antes contra él, se empeñó en convertir en paseo triunfal el que maravillosamente debia [illegible] ser trayecto para el patíbulo, y [illegible] mujeres, que se habian propuesto [illegible] regaron de flores su camino.

No necesitamos apuntar que el legítimo padre del carnero quedaba en chirona.

IV

Hacia dos ó tres años que moraba en Trujillo un clerguillo ó misacantano, hijo de Andalucía, gran farraguista, de índole traviesa, listo para cualquier gatada, jugador hasta perder los kiries de la letanía y que en lo libertino era de la misma piel del diablo. Habia venido á América en busca de la madre gallega, es decir de fortuna; pero ciertamente que no habia caido en el mes del obispo ó en propicia oportunidad.

Era el tal un tanto gorrino y mal traido, ojizaino, quijarudo, desgarvado como manga de parroquia, pati-estevado y langaruto. Conociánlo generalmente con el nombre de [illegible] éste, el cuarto de reja con puertecilla á la calle, no[illegible] cidentes ó casualidades fatales que bastaron para que estuviesen en un tumbo de dado la pelleja del honrado capitan.

El tunante andaluz, viendo que la existencia de los trujillanos era asaz monótona, se propuso amenizarla sembrando entre ellos la zizaña, y tal fué el orígen de los consabidos carteles entre los que, si bien muchos serian calumnia de principio á fin, no faltarian otros con pespuntes de verdad. Y sobre todo, como dice el adajio: el sartenazo, si no duele tizna.

Preso Lezcano habian cesado los anónimos, circunstancia que hasta cierto punto agravaba la posicion de éste.

Desvelado encontrábase un marido, cavilando Dios sabe en qué, cuando sintió pasos que se detenian en su puerta. Levantóse de puntillas, corrió con gran cautela el cerrojo y púsose en acecho.

Un embozado estaba clavando con cuatro tachuelitas un cartelon en la pared y á tiempo que terminaba la faena, nuestro hombre, sin encomendarse á Dios ni á Santa María, se arrojó con viveza sobre el bulto y le echó encima los cinco mandamientos, gritando:

—Aquí del Rey!!!

Trabóse desesperada lucha, acudieron vecinos, sujetaron al *galopo* y, con su propio pañuelo, lo ataron codo con codo. Pero, antes de conducirlo á la cárcel, asomó una vieja con un candilejo y todos pudieron leer este pasquin.

Para tí faltó el engrudo,
Indio cornudo,
Aunque engrudo pude hacer
. . . . . . (1)

Pajalarga confesó qué, por pura farándula, se habia entretenido en *mechificar* al prójimo. ¡Buen gusto de zamarro!

Como el bribon era de los que sabian cuantas puas tiene un peine, pretendió acojerse al fuero eclesiástico; pero el poder civil dijo que nones y que, pues se le habia apresado en traje de seglar, de hecho habia renunciado al prestigio de la hopalanda. Surgió de aquí una controversia, y se embrolló el pleito, y corrieron meses, y cuando vino el dia de que el escribano fuese al calabozo del reo para leerle la sentencia de muerte, se encontró con que el pájaro habia remontado el vuelo.

Pajalarga llegó á Panamá; mas en la travesía del rio Chagres cayó de la mula y ...... (concluya usted) y...... se lo comió un caiman.

No me crean ustedes bajo la fé de mi palabra ni digan que invento la manera de acabar con el protagonista de la historia. Así lo relata Calancha, quien añade esta pintoresca frase: —*y fué la pena proporcionada á la culpa; pues vivió mordiendo y murió mordido.*

V.

Perez Lezcano se fué á España acompañado de su esposa; dió una fuerte limosna para la Vírgen de Guadalupe, que se venera en Estremadura; y obtuvo de los padres gerónimos, encargados de su culto, que le permitiesen sacar, por un habilísimo tallador, una copia de la imágen.

En 1562 regresó al Perú y sin perder minuto erijió, en Pueblo-nuevo ó Chérrepe, una capilla consagrada á la Vírgen, hasta que mas tarde se trasladó la imágen á la villa en donde se celebra cada año, por Diciembre, la tan famosa como concurrida féria.

Dicen las crónicas que, á principios del siglo XVII, desembarcó en Chérrepe un español, que venia de Europa con el esclusivo objeto de visitar el santuario. Contaba el tal que, por ciertas fechurías, fué condenado á morir en la horca y que, lamentándose de su estrella con un compañero de prision, éste le dijo con aire de sorna:

—Déjate de geremiadas y encoméndate á la Vírgen Guadalupe que tienen los peruleros.

El futuro racimo de horca tomó tan á pecho la recomendacion que, cuando llegó el trance de que le rompieran la nuez, dió gran trajin al ginete de gaznates. Siete veces le pasó la soga al cuello, siete veces lo balanceó en el vacío y otras tantas reventó la cuerda, no embargante que el verdugo cambiaba siempre de cáñamo.

Aburrido ó maravillado el juez, y viendo que el asunto era de volver á empezar y no tener cuando acabar, le dijo:

—Lárgate, hombre, que tienes mas vidas que un gato y Dios te reserva con su mas y su menos. El sabrá lo que hace.

Y, dándole un puntapié en las posaderas, lo dejó en libertad.

El muy guiñapo se embarcó como marinero en el primer navío que zarpaba de Cádiz para estas Indias é hizo la romería al milagroso santuario, colocado por su fundador Lezcano bajo el amparo de los religiosos agustinos.

Sobre este tema dejo mucho en el tintero; pero ya es tiempo de dar descanso á la péñola, repitiendo con el poeta:

Y no cabe lo que callo
En todo lo que no digo.

RICARDO PALMA.

(1) El erudito autor de la *Crónica agustina* del [illegible] copia así este pasquin:

Para tí faltó el engrudo,
Indio [illegible] agudo,
Para tí faltó el engrudo.

El que nosotros publicamos, suprimiéndole el cuarto verso, es el que corre en boca del pueblo, y que por varias razones creemos sea el verdadero.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Viena, *Setiembre 10*—Segun telégramas recien recibidos, se tiene la noticia de haber sido asesinado el general turco Mehemet Alí Bajá que se hallaba en la Albania, en mision especial de su gobierno con el fin de impedir la propagacion del movimiento insurreccional declarado hace tiempo en aquella region.

BOLETIN DEL DIA

El sumario de la Capitanía—Un colega de la mañana á quien hicimos notar el error en que habia incurrido al dar una noticia falsa respecto al famoso sumario de la Capitanía, pretende desautorizar nuestra rectificacion, sacando en consecuencia que la hemos hablado de verdad.

Este dichoso sumario se encuentra aún en poder de los señores Alvarez y Brihnega que son los fiscales especiales encargados de estender en este asunto. Cuando estos señores espidan su vista correspondiente pasará el sumario á poder de la comision que ha sido nombrada á este objeto y que como no debe ignorarlo el colega se compone del Inspector de Armas Sr. Campos, del Comandante de Marina Coronel Cordero, del Gefe de la escuadra, Coronel Py y del Sub-secretario de Marina Sr. Alvarez. Esta comision examinará los trabajos hechos por los dos fiscales y recien entonces será tiempo de que el colega aludido dé la noticia á sus lectores que el sumario de marras ha pasado al Gobierno Nacional.

Crímen—*La Patria* de Dolores trae lo que sigue sobre un crímen perpetrado en Ayacucho.

La policía como siempre no pudo capturar al delincuente.

Hace varios dias se encontraban en la casa de negocio conocida por el «Cardal», partido de Ayacucho, los individuos Nicanor Roldan y Juan Praes.

Segun se nos informa, ambos estaban disgustados hacia algun tiempo y al encontrarse allí empezaron á recordar sus antiguos resentimientos.

Esto dió orígen á que sacarán los cuchillos de que estaban armados y pasarán á la vía de los hechos.

Roldan al tirarle una puñalada á su contendiente cayó al suelo, y éste aprovechando ese incidente se avalanzó sobre aquel infiriéndole nuevo puñaladas.

Las heridas de Roldan son de gravedad y se cree que morirá á consecuencia de ellas.

Praes en el acto de cometer ese crímen montó á caballo y emprendió la fuga sin que, hasta la fecha en que se nos escribe dándonos cuenta de este hecho, hubiera sido capturado.

Desgracia en un tranvía—Antiyer á las cinco de la tarde uno de los vehículos del tranvía Ciudad de Buenos Aires, recorria la calle de Buen Orden en direccion al Sud.

Al cruzar la calle de Moreno, chocó con un carruage particular que recorria esta calle en direccion al Este.

La lanza del carruaje se introdujo en el interior del tranvía rompiendo el vidrio de uno de los postigos, los cuales saltando hácia adentro fueron á herir en el rostro de una señora que viajaba en él.

El cochero se puso en fuga siendo aprehendido á las pocas cuadras por un agente de Policía.

La señora fué auxiliada inmediatamente.

Prision de un ladron—Ayer el Comisario de la 2ª Seccion Policial prendió al individuo Camilo Duteno, á pedido del Sr. D. José Herrera quien le acusa, que el dia 1º de Mayo del año 1873, sustrajo al señor D. Emiliano Aguirre la suma de 24.100 pesos mjo.

Este hecho *tuvo* lugar en la Seccion 19ª y se llevó á cabo del modo siguiente:

Siendo éste inquilino de la casa de Aguirre, le dió un cheque bajo sobre, por la cantidad arriba indicada para que se lo entregase á D. Manuel Ibañez, mas no encontrando á este en *su casa*, rompió el sobre y se dirigió al Banco Argentino, y lo cobró desapareciendo de esta ciudad hasta hoy en que fué *visto por un niño Aguirre*, quien dió aviso en su casa. Duteno ha sido reconocido por el Sr. Aguirre.

Actualmente se encuentra en el Departamento de Policía hasta levantar la indagacion.

Desgracia—Ayer á la tarde un individuo conducia un carro por la calle de Rivadavia en direccion al Oeste.

Al llegar á la boca-calle de Piedras se rompió el eje del vehículo, cayendo los cajones de coñac que llevaba sobre el caballo de las varas que murió en el acto.

El conductor se fracturó el brazo izquierdo.

En una botica cercana fué curado.

Hotel de inmigrantes Desde el primero del corriente mes hasta la fecha han sido alojados en este establecimiento doscientos ochenta inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

Medida moralizadora—Algunas veces se ha dicho, en otros tiempos, que el calzado que se enviaba á la tropa no iba en las condiciones de solidez y duracion necesaria, pues la suela se hacia de carton y otros materiales poco durables.

El ministro de guerra, general Roca, queriendo prevenir todo abuso que se pudiera cometer, y para mayor seguridad del servicio público, nombró una comision especial que informase sobre hechos que se habian denunciado.

Esta comision [illegible] Despacho, uno de botas [illegible] ral de Guerra y que se hallaban en ese Despacho, uno de botas y otro de botines, y abiertos que fueron en presencia de los abajo firmados, hallándose tambien presente el maestro zapatero del Parque de Artillería, procedimos al reconocimiento prolijo del mencionado calzado, cortando las suelas y el cuero de varios pares, para mejor cerciorarnos de la calidad de los materiales y su construccion, resultando lo que pasamos á esponer:

1º Que el cuero de que están construidos tanto las botas como los botines, es de vaca curtido, si bien se nota que la curtiembre de estos últimos es mas esmerada que la de los primeros y unos y otros es de la clase que siempre se entrega á los cuerpos del Ejército para su uso.

2º Las suelas del mencionado calzado es de buena clase, pero seria preferible que llevaran dos en vez de una que se les pone.

3º En las botas se nota con generalidad que resultan un poco estrecha de enfrangue, mal que seria fácil remediar al confeccionarlas.

Con lo créemos dejar cumplida la órden de V. S. firmando la presente para los objetos que convengan.

Dios guarde á V. S.—*Polinicio Perez Millan—Manuel Fernandez Oro—El Maestro Zapatero del Parque de Artillería Nacional, Clodomiro Villar Francisco Fernandez.*

Por nuestra parte creemos que esta medida preventiva es moralizadora y debia tener ejemplo en casos análogos.

Fiesta literaria-musical—El 22 del corriente tendrá lugar en Colon, una gran fiesta literaria-musical, organizada por el *Círculo Científico Literario*, compuesto de gran número de jóvenes aspirantes á ocupar un puesto en las letras de su país.

Esta fiesta es á beneficio de la Sociedad *Hermanas de los Pobres*, que sostiene el Asilo de Mendigos.

Ya se han cambiado notas entre la presidenta de esta Sociedad, la señorita Adelaida Ocampo y el presidente de aquel centro, el jóven D. Julio E. Mitre.

Se ha nombrado una comision compuesta de los jóvenes Ruperto Hanscarriaga Vidal y Adolfo Mitre, quienes se entenderán con las caritativas señoritas que forman la sociedad *Hermanas de los Pobres*.

Los preparativos dilijentes que se hacen y el objeto benéfico á que se destina la fiesta auguran un resultado brillante.

La sociedad «Círculo Científico Literario» lleva cinco años de existencia modesta y fecunda.

Constituida por estudiantes aventajados de la Universidad, ha trabajado sin bulla durante aquel tiempo, y hoy que se encuentra con fuerzas propias y con suficiente preparacion, se apresta á hacer su primera aparicion en público.

Deseamos que, como un acto que estimulará á la juventud á perseverar en el estudio, su debut sea lisonjero y digno del plausible fin que se tiene en vista.

Suicidio en Montevideo—El 10 del corriente se suicidó en Montevideo una interesante jóven, la señora Valentina Durtot, esposa del coronel Rios.

Los siguientes detalles los tomamos de algunos colegas de la vecina orilla:

. . . .

«Esta mañana, nuestra sociedad recibió una triste noticia.

La señora Valentina Durtot, bastante relacionada en Montevideo, se habia suicidado.

Parece que el hecho ocurrió de este modo:

La señora de Durtot se levantó á la madrugada, vistiéndose de negro y acomodándose como de costumbre.

Pasó luego, como á las 6 de la mañana, al escritorio de la casa, donde vivia con su familia, encerrándose allí. Pocos momentos despues se oyeron dos detonaciones simultáneas en aquella habitacion y acudiendo las gentes de la casa, encontraron á esa desgraciada señora muerta y caida sobre el sofá.

Se habia disparado dos tiros, con pistolas Lefaucheux, en ambas sienes, lo que le produjo una muerte instantánea. Como era natural, el cráneo estaba destrozado.

En el escritorio se encontraron varias cartas que aquella señora habia escrito y dirijido á sus hijas y otras personas, en las cuales les comunicaba la horrible determinacion que habia tomado y que con tanta energía consumó.

La suicida deja tres hijas.

Inmediatamente que la autoridad tuvo conocimiento del hecho, se trasladó al lugar del suceso el comisario de la seccion respectiva ocurriendo el médico de policía, para hacer el reconocimiento de estilo.

Otras autoridades superiores tambien ocurrieron allí, tomándose todas las disposiciones del caso, alejándose á las hijas de la suicida para que no presenciaran aquel cuadro desgarrador.

Se ignoran los motivos que hayan podido inducir á esa señora á tomar tal resolucion, aunque se cree sea por asuntos domésticos.

La Jefatura de Policía procedió á levantar el sumario correspondiente, el cual ha sido encabezado con el parte del comisario y el informe médico-legal del médico de Policía.

El cadáver de la señora Durtot fué entregado á su familia, para dársele sepultura.

Una de las mencionadas cartas era dirigida á la madre, otra á las hijas, la tercera á una amiga que reside en el Departamento del Durazno, otra al coronel Rios, otra haciendo donacion de sus joyas y la última la siguiente:

«A nadie se culpe de mi muerte, me pesa la vida y me la quito, hoy 15 de Setiembre.»

Valentina Durtot.

El «Hipparchus»—Ayer llegó este vapor procedente de Lóndres, conduciendo un corto número de pasageros inmigrantes.

Protesta—Por la Capitanía del Puerto se ha dirijido al Ministerio de la Guerra una protesta presentada por el cónsul de los Estados Unidos y hecha por el capitan de la barca *Shawrant of Berlin*, contra la resolucion relativa al pago de faros orientales.

Exposicion en 1880—Han sido definitivamente sancionados los estatutos de la formacion del capital para la celebracion de esta Exposicion.

Una gran parte de las acciones están ya cubiertas por los socios del Club Industrial.

El número de acciones ha quedado fijado en mil á razon de mil pesos mjo. cada una, abonados en 20 mensualidades de á 50 pesos á contar desde el 1º de Noviembre próximo.

Se establece tambien que de las utilidades se repartirá un 80 por ciento á los accionistas y un 20 por ciento al fondo de reserva para las futuras Exposiciones del Club.

El "Elbo"—Mañana partirá este vapor con destino á Europa, haciendo escala en los siguientes puertos: Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, etc.

El "Saturno"—Ayer partió este vapor para Entre Rios conduciendo para ese destino una remesa de inmigrantes despachados por la Oficina Nacional de Trabajo.

Líneas telegráficas—Despues de haberse practicado algunas composturas en la línea telegráfica, se encuentra espedita en todas direcciones.

Nombramiento—Ha sido nombrado teniente Cura de Rauch D. Abel Palacios.

Nuevo Banco—En breve se establecerá un nuevo banco sucursal del *Nuevo Banco de Lóndres y del Brasil, Limitado.*

La casa matriz tiene un capital de libras esterlinas 900,000, y cuenta con sucursales en Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía, Rio Grande do Sul, Pará, Lisboa y Oporto.

El gerente de la sucursal en Montevideo será el Sr. D. Tomás H. Jones.

Inmigrantes—La Oficina Nacional, de Trabajo, despachará por el *Proveedor* una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

Otra remesa partirá para la colonia Caroya en Córdoba.

Condenado—Ayer llegó á esta ciudad para ser alojado en la Penitenciaría el individuo Jacobo Campos, condenado por el Juez del Crímen del Departamento del Sud á seis años de presidio que cumplirá en ese Establecimiento.

Traslado de talleres—Los talleres del Ferro-Carril del Oeste que existen en la ciudad de Mercedes van á ser trasladados á Luján, por ofrecer mas ventajas para los trabajos de prolongacion de la línea al Pergamino.

Club Industrial—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

No habiendo tenido lugar la Asamblea General del Club Industrial anunciada para el Domingo pasado, esta se celebrará el Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde.

Se ruega á todos los socios la puntual asistencia.

El Secretario.

Queja—El Departamento de Ingenieros ha entablado *ante el Gobierno de la Provincia* la siguiente queja, contra la Empresa del Ferro-carril del Norte.

Hace tiempo que el Gobierno cedió á esta Empresa 2 manzanas de tierra, para que él hiciese construir depósitos para el mejor servicio público.

Ahora se han construido algunas casillas, en una de *las cuales en lugar de ocuparse esclusivamente* para el servicio de la línea, se ha establecido una fonda.

El Departamento, hace presente que el estado no debe permitir esta esplotacion indebida por parte de la Empresa agraciada.

Consulta La Municipalidad del Azul ha consultado á la autoridad correspondiente, sobre cual debe ser *su proceder* en la *próxima* eleccion de las personas que han de formar el Consejo Escolar de ese partido, en vista de que allí no existe Padron Electoral.

Escuela nocturna—El Consejo de Educacion ha resuelto establecer en el pueblo de San Fernando una escuela nocturna de varones.

Circular—La Direccion de Escuelas ha pasado una circular á los *Consejos Escolares de la Provincia*, recomendandoles cumplan estrictamente la disposicion que manda no se reciban alumnos en escuelas, sin llevar el certificado correspondiente, por el que acrediten haber sido vacunados.

Esta circular se relaciona con otra que la Municipalidad pasó á la Direccion de la que tienen conocimiento nuestros lectores.

Cuenta general—La Comision de Aguas Corrientes ha elevado al Gobierno la cuenta general de la tesorería de esa reparticion durante el mes de Agosto próximo pasado.

Los gastos hechos ascienden á la suma de 323,350 pesos mjo. existiendo en caja la cantidad de 3087 $.

Telégramas de felicitacion—Anteayer á la tarde, momentos despues que el Senado formaba la terna para el [illegible] siguientes pormenores sobre un duelo que hubo de efectuarse entre los redactores de *La Nacion* y de *La Colonia Española* de Montevideo:

«Despues del artículo aparecido en *La Nacion* de ayer y que el señor Martinez consideró injurioso á su dignidad, resolvió llevar la cuestion al terreno del honor, nombrando como sus representantes cerca del director de *La Nacion*, á los señores Aguayo y Riqué.

«Estos se apersonaron al señor Arteaga (D. Clodomiro), el que les manifestó que el autor del artículo era el señor Villaurreta, el que se hacia responsable de su contenido.

«En estas circunstancias y aceptado el reto, el Redactor de *La Nacion* nombró sus padrinos á los señores D. Francisco Bauzá y D. Ramon Irigoyen.

Estos caballeros conferenciaron desde las 12 1/2 del dia hasta las cuatro de la tarde, en que de comun acuerdo se instruyó un acta en que los señores Martinez y Villaurreta declararon como retiradas las frases injuriosas que mútuamente se habian dirijido publicándose en los dos diarios la declaratoria siguiente:

«Por indicacion de algunos amigos se ha concluido decorosa y justamente la polémica sostenida estos dias entre *La Colonia Española* y *La Nacion*, retirándose por ambas partes las palabras ofensivas que la colocaron en terreno personal.»

Comisiones empadronadoras—El Gobierno de la Provincia ha pasado á los Jueces de Paz de la Campaña la siguiente circular, sobre las comisiones empadronadoras:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 11 DE 1878.—*Al señor Juez de Paz de......*—Comunico á vd. el decreto espedido con esta fecha, derogando el de 2 del corriente mes, sobre formacion del padron electoral.

Este decreto ha sido dictado en vista de la Ley que acaba de ser sancionada, por la Honorable Legislatura, alterando por esta vez, la forma establecida por la Ley electoral, para el nombramiento de las Comisiones empadronadoras, de las Juntas de de reclamaciones, y de las mesas escrutadoras.

Por lo tanto, no corresponde ya á esa Mª el hacer ninguno de esos nombramientos, quedando anulado el de Comisiones empadronadoras, si antes de recibir la presente circular, y en cumplimiento del decreto del 2 del corriente, lo hubiese efectuado.

Dios guarde á vd.—*Santiago Alcorta.*

Colegio Nacional—Esta noche tiene lugar el curso nocturno *de matemáticas*.—Versará, sobre lo siguiente:

De la relacion de la circunferencia al diámetro—La determinacion práctica.

Fragata salvada La corbeta de guerra chilena *Magallanes* salvó á la fragata inglesa *Kate Kellock*, conduciéndola á remolque hasta Punta-Arenas, donde se embarcó la tripulacion con destino á Liverpool.

La *Kate Kellock* se hallaba desarbolada y en muy peligrosa posicion en la Isla de Kempe, en lat. 54º, 20 S. y long. 27º O.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer, es la que sigue:

Cementerio del Norte—Gaudioso (expósito), 2 años, argentino, consuncion; Angel, id, 3 1/2 meses, id, neumonía; Justa id. 7 1/4 id, id, sífiles; María Gandulfo, 18 años, id, tuberculosis; Clara Arispe, 29 dias, id, inanicion; Ramon Guilera, 45 años, español, tísis pulmonar; Domingo Moar, 8 id, argentino, pulmonía.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Rochia, 42 años, italiano, vicio orgánico; Lorenzo Gerez, 8 id, argentino, flemon difuso; Antonio Mascaroni, 8 dias, id, tétano; Juan Arriola, 1 año, id, tísis pulmonar; Amalia Schueter, 50 id, alemana, spatitis; Juan B. Cosa, 74 id, italiano, neumonía; Juan Matela, 34 id, francés, esclerosis; Gregorio Diaz, 82 id, argentino, reblandecimiento; Nicolás Crispino, 50 id, italiano, episerna pulmonar; Patricio Sosa, argentino.

Fragata "Hartfor"—A bordo de este buque, que está en Rio Janeiro, se encuentra gravemente enfermo el almirante Nicchols, comandante de la escuadra americana surta en aquel puerto.

Viruela—En Rio Janeiro han habido 207 víctimas de viruela durante la última quincena de Agosto.

Marina de guerra de Italia—De Valparaiso escriben lo siguiente á Montevideo:

Ayer tuvimos, por primera vez, dos buques de guerra italianos, el *Cristoforo Colombo* y el *Staffetta*; el primero salió el 26 para Montevideo proveniente de la China, y el segundo salió hoy del dique para volver á Montevideo por órden superior, órden que ha contrariado muchísimo á los oficiales que tanto deseaban dar la vuelta al mundo.

El comandante del *Cristoforo Colombo* es natural del Perú, pero nacionalizado en Italia. Es hijo de un italiano que residió muchos años en Lima, donde se casó y formó una familia que hoy se distingue por las altas posiciones que ocupan las cinco hijos que se quedaron en su patria.

La oficialidad de ese buque es toda muy apreciable, distinguiéndose, sin embargo, el teniente de corbeta De Ferrari, jóven que dejó en este país muchas simpatías, y á quien saludamos cordialmente.

El comandante Frigerio, de la *Stafetta*, es un caballero muy apreciable en todo sentido. Pocos comandantes poseerán, como este digno marino, el secreto de hacerse querer de todos, empezando por

sus subalternos y tripulacion; lo recomendamos á nuestros amigos.

Su primer teniente, lo conocen ahí, es oriental de nacimiento, tiene larga parentela; no necesita de nuestras recomendaciones, por doble motivo, uno es el ya espresado, y el otro, que por su carácter, educacion y amabilidad será bien recibido en todas partes. Es un digno hijo de D. Cayetano Gallino, que tan buenos recuerdos dejó en Montevideo.

Rio Grande—A última hora recibimos diarios de Rio Grande, cuyas fechas llegan al 10; lo que quiere decir que el viaje del vapor *Cahova* ha sido rapidísimo.

En toda la provincia ha sido muy festejado el triunfo del partido liberal.

Terminó el proceso seguido al Dr. Barcellos.

Este señor fué condonado y llevado á la cárcel.

Buques de guerra—Salieron de Rio Janeiro el dia 5, la corbeta *Nitheroy* y el vapor *Ismego*.

El primero vá á cruzar y hacer experiencias de torpedos, y el segundo á estacionarse en la provincia del Pará.

Vapor francés "Junon"—El 3 llegó á Rio Janeiro ese buque, procedente de Marsella, Gibraltar, Madera y San Vicente, con destino á este puerto en viage alrededor del mundo.

Sus pasageros son:

Franceses: René de la Tour, Jules de la Tour, Migue Allard, Jean Baptiste de la Bouillére, Joseph Andrac, Antonio de Tavernost, Jules Courtin, C. Rembickinki, Gaston Lemoy (redactor del diario francés *Temps* y corresponsal del *Monde Illustré*), Jules de Machoy, G. de la Grange, E. Bonnaetti, Desiré Boulongne, Charles Ripporte, Rösay de la Fay.

Suizos: Louis Andcoud, Louis Bertrande, Emilio Bally.

Belgas: Eug. Deschyrere, Sluylermann Van Lao.

Alemanes: Edw. Schmalzere, Jules Schlemberger, George Schesinger.

Ruso: Paulo Sorokomowskir.

Portugues: Uno de 3ª clase.

Sociedad de Misericordia—Publicamos en seguida el programa de la inauguracion del Asilo de Huérfanos de la Misericordia en el pueblo de San José de Flores, que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia.

En la iglesia parroquial de Flores se celebrará una misa solemne, cantada por el Sr. Cura siendo el coro ejecutado por varios profesores.

En seguida una procesion llevará el Santísimo Sacramento á la capilla del Asilo.

La procesion se formará en el órden siguiente:

Los huérfanos del Asilo esparciendo flores, las Sociedades de Beneficencia que se presenten en corporacion, la Comunidad de Santo Domingo, los Sres. sacerdotes de sobrepelliz, el Pálio formando el prestito, las autoridades nacionales, provinciales, y municipales; la Sociedad de Misericordia, presidida por su Consejo, y acompañada de las Sras. Auxiliares, finalmente la concurrencia general de familias y caballeros.

En la bendicion de la Casa, servirán de padrinos el señor D. Francisco L. Balbin y la señora Da. Cármen D. de Cano.

Acto continuo recibirán el bautismo dos niños indígenas, sirviéndoles de madrinas las señoras Cármen N. de Avellaneda y Carlota V. de Ocampo.

Pasando la concurrencia al salon principal, la Comision de inauguracion entregará la llave del establecimiento á la señora Presidenta de la Sociedad, siguiendo la visita del Asilo por todas las personas presentes.

Veinte señoritas auxiliares, ofrecerán á las personas concurrentes, pequeñas medallas de plata conmemorativas de la inauguracion del Asilo, siendo enteramente voluntaria cualquier retribucion por ese obsequio.

Dos bandas de música amenizarán toda la fiesta, tocando alternativamente.

Las autoridades de Flores y el respectivo vecindario han tomado á su cargo el ornato de las calles atenientes al Asilo.—La Comision.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 13	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763-70	764-10	765-70
Termómetro centigrado	10	14	10-2
Direccion del viento	E	E	E

El Barómetro marca *buen tiempo.*

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion y escalas vapor **Rio Gualeguay** saldrá el Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos del tránsito; por mas informes á su agente *G. J. Paez*, Rivadavia 43. S12v15

SECCION DE SOLICITADAS

Declaracion—Por la presente declaro que las palabras injuriosas por mí vertidas en un acto de acaloramiento contra D. Guillermo Fuseo, no deben herir en nada su honradez y honorabilidad de que goza. Conste para su satisfaccion.—San José de Flores, Setiembre 12 de 1878.—*Juan Bianchi.* S13 v15.

Meeting de Hacendados—La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, dando cumplimiento á lo dispuesto en la Asamblea de Agosto 10 pasado, con motivo de los impuestos proyectados sobre la ganadería, convoca á los socios y á todos los estancieros para el Sábado 14 del corriente á las 7 1/2 de la noche en los salones de la Sociedad Calle Perú 92 altos—Buenos Aires 12 Setiembre de 1878—*La Comision.*

Rambouillet—El vapor *Magellan* ha traido ... magníficos carneros padres, raza Rambouillet, ... cuyos animales fueron elejidos personalmente por el ... en las cabañas de Francia don Patricio Reid, de las mas afamadas ... Están en casa de los Sres. Bullrich y Dupuy.—Un ... se rematarán el lúnes 16 del corriente. S14v17

Remate—De ricos cigarros habanos, grandes, medianos y chicos—El Mártes 17 del corriente á la 1 de la tarde; calle Perú número 80, Ebbeke y Diekelmann. S14v17

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 13. El alza tan repentina como inesperada que ha esperimentado el oro de ayer á hoy, ha sido causa de que el espíritu de especulacion se haya reavivado, como lo demuestra la actividad que ha tenido hoy las transacciones á oro sellado que han ascendido á la importante suma de pfts. 1083235.

El óro ha cerrado en alza de veinte centavos sobre el precio oficial de ayer; por el momento todas las apariencias son de que seguirá sostenido hasta fin del corriente mes.

Para Octubre, es muy probable que tengamos una baja mayor que la que hemos tenido últimamente.

El comercio en general se muestra sorprendido de la actual suba del oro y cada uno procura encontrar su esplicacion en alguna causa política ó económica que afecte nuestra situacion monetaria, inútil empeño, pues lo que vemos en este momento tanto casi siempre, no es sino el resultado de las misteriosas combinaciones del agio; no hay mas esplicacion que dar.

Al contado se vendieron $fts. 71015; los precios fluctuaron entre 31 y 31.10; cerró á 31.05.

Para mañana se hicieron $fts. 137.320; aunque se hizo algo á 31.10, se hicieron tambien algunas operaciones á 30.95 y cerró á 31.

Las operaciones para fin del mes alcanzaron á $fts. 589000; se nota que los precios hechos para aquella fecha vuelven á guardar cierta distancia con los del contado cerrando cinco centavos mas bajo. El precio mas alto fué á 31.05; el mas bajo á 30.90 y cerró á 30.95.

Para fin de Octubre se realizaron $fts. 200.000; primer precio á 30.80; bajó despues hasta 30.65 y cerró á 30.70.

Para 30 Noviembre $fts. 20000 á 30.50.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	71015	á	31-31.10-31-31.05-31-31.05 30.05
Sábado 14	«	137320	á	31-31.05-31-31.05-31.10-31.05 31-30.95-31-30.95-31
Setiembre 20	«	10000	«	E 31
« 21	«	10000	«	31
Setiembre 30	$f.	589000	á	31-31.05-31-31.05-30.95.30.90-30.95-31-E 30.95-31-30.95-30.90-30.95
Octubre 31		200000	á	30.80-30.75-30.65-30.70.
Noviembre 30		20,000	á	30.50.

pfts. 1.083,235

Despues de hora siguió el oro sin alteracion notable en sus precios, haciéndose bastantes operaciones con oscilaciones de cinco centavos; á las 5 de la tarde quedaban vendedores para mañana y fin del mes á 31.05, lo que indica que los precios vuelven á quedar nivelados.

Plata sellada—Siguen haciéndose operaciones de soles á 85 5/8 centavos oro.

Cotizamos los bolivianos á 22 ps. 6 rls. m/c., y las chirolas á 80 centavos oro.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en cédulas y acciones del banco Nacional han sido hoy mas activas que ayer.

Cédulas hipotecarias, sin variacion sobre las anteriores cotizaciones, se realizaron:

Al contado	15000	A	á 80 3/4, 80 1/4, 80 1/2.
Sábado 14	6000	«	á 80 1/4.
Setiembre 10	2800	«	á 86.
	23,800		

Billetes de tesorería nacional, se negociaron pfts. 1000 á 70 1/2 al contado.

Acciones del banco Nacional, se realizaron:

Al contado	385	accs.	á 62, 62 1/4, 62 3/8, 62 1/4.
Sábado 14	40	«	á 62 1/4.
	425 acciones.		

Fondos Públicos nacionales, sin operaciones; ayer se hicieron para hoy á 58 por ojo.

Acciones de puentes y caminos, sin transacciones; cotizacion del dia 11 á 73 1/2 por ojo.

Bonos Municipales de 1870. La última cotizacion es del dia 11 á 82 1/2.

Tramway á Belgrano. Ultima cotizacion á 82 0/0.

Compañía del Gas Primitivo: la última cotizacion es del 25 de Julio á 1,800 ps. m/c.

Compañía Propietarios para la Hijiene: la última cotizacion á 80 0/0.

Billetes del Banco Nacional: último precio á 30.70 con el oro á 31.00.

Telégramas comerciales—Montevideo, *Setiembre 13—(A la Bolsa)*—Liverpool Rohl Pernambuco Destino: Paranaguá *Educiges*: Cardiff *Mary Coock* Oro 265. Sale el *Rio de la Plata*: El vapor *Galicia* salió hoy de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Montevideo, *Setiembre 13.—(A la Bolsa)*—Uzs; partidas cueros de potro salados del Salto de 35 libras á 13 7/8 pftes. uno; fuertes aquí, 200 pipas vino marca Beltran y Marcó á 42 1/2, 18000 baldozas Roux á 20.

El cargamento ... lo cargará el bergantin ... pañol *Joven Ana*. Cambios sin variacion.

Londres, *Setiembre 6*—Plata en barras, 52 5/8 por onza troy.

Empréstito de Buenos Aires, 6 p 8 de 1870 á plazos; ...

Empréstito de Buenos Aires, 6 p 8 de 1873; á plazos; ...

Havre, *Setiembre 6*—Azúcar refinada, molida, para la exportacion. 72 á 73 1/2 fs por 100 kilos en depósito, con ... de ...

Lanas de Montevideo, prima ... 2.20 á 2.25 por kil.

Burdeos, *setiembre 6*—Lanas de Buenos Aires, ... buena calidad prima, 1. 60 á 1. 80 por kilógramo.

Nueva York, *setiembre 6*—Azúcar refinada (crushed) para la exportacion, 9 3/4 cents. papel por libra franco á bordo.

Rio Janeiro *setiembre 12*—Cambio sobre Londres, bancario, á 60 dias, 23 1/4 d. por mil reis.

Libras esterlinas 10.430 reis.

Tasajo, clase superior, 400 reis por kilógramo.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 14 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán: Por un peso fuerte en billetes de la Provincia ... ps. 30.80 — 1 id billetes del Banco Nacional ... 1

Vapores:—Salen hoy los siguientes:

Para el Rosario *Presidente*.
» Montevideo *Villa del Salto*.
» el Uruguay *Rio de la Plata*.
» Montevideo [illegible].

MAÑANA DOMINGO

Para el Uruguay *Saturno*.
» la Asuncion *Rio Paraná*.

PARA EUROPA

El 15 *Elbe* para Southampton.
» 19 *Bahia* para Hamburgo.
» 20 *Savoie* para Marsella.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Setiembre 13.

Hemos tenido sólo 46 wagones de carga y entre estos 875 capones y corderitos para abasto.

Algo mejor las operaciones en lanares.

En operaciones generales, las notamos flojas.

Entre lo mas notable se han realizado las 2703 @ lana de los Sres. Duggan á una casa francesa por 87 $ arrb.

Nada mas en lanas.

Cueros lanares—Algunos lotes ... han obtenido los del Sr. Perez 32 rls. lb. y campo 28 1/2 rls. y campo ... lotes como especiales en sus clases.

Por otros y los de los Sres. Baffo 31 rls. lb., campo buenos tambien han pagado por los de Ojea y Co. 28 ... rls. lb. Desechos 19 rls. y corderos especiales 50 $ doc.

Otros lotes generales 25 á 28 reales según pertenencias.

Cueros vacunos—Poco en plazas, clases generales; 178 y 170, han sido los precios de la vendida hoy, con sus condiciones reservadas de bajas al recibir.

Cerdas de potro—Entre varios lotes pequeños vendidos por 103 y 105. Vendió el señor Imas un lote de 450 arrobas por 105 el mejor precio en plaza.

Cereales—Los trigos no presentan mejoría, pocas transacciones; tres lotes de los señores Urtubey por 138 pesos primera y no inferior de los señores Llamazares y Benítez por 116 pesos fanega.

El maíz, mejoran, lo bueno para esportar no lo hay en plaza y en depósito han pagado por 600 pesos del Señor Perazo, 40 pesos fanega, y otros 40 y 41 pesos fanega.

El defectuoso ha mejorado algo, 32 á 36 pesos fanega.

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 13 DE SETIEMBRE

Carne y sebo 190, 220, 240, 260, 280, 300, 380.
Cueros de novillo, 135, 145, 155, 160, 175.
Id de vaca, 85, 95, 100
Terneros, 170, 200, 210, 220, 240.
Capones en Barracas, 58, 60, 63, 64, 65.

Marítima—Ultramar, dia 13—Génova vapor italiano *Clementina* á Sivori y Schiaffino con: á Sivori y Cia. 1000 cjs vino, 250 cjs aceite, 50 bords vino, 225 cjs vermouth; á J. Lasalle 5 cjs [illegible]; á N. Schiaffino 1 cj merca; á Bertuch 25 cjs vino, 1 cj merca, 1 cj impresos, 150 cjs fernet; á F. G. 400 cjs aceite; á L. Dagnino 249 cjs vino; á la órden 34 btos cabullería, 10 cjs conservas; á Pietranera 60 cjs fósforos, 300 cjs aceite; á N. Musso 209 cjs vino. Carga de Barcelona á la órden 1600 pipas 215 1/2, 370 1/4 vino tinto.

Barcelona el 5 de Julio, Berg. goleta cap. *Bella Dolores* 233 tons cap. Cifuentes á A. Lopez con: á la órden 50 cjs aguardiente anisado, 217 1/4 vino tinto, 688 barricas pimenton á A. Lopez 60 1/4 vino seco, 40 1/4 vino garnacha, 281 pip 20 1/4 vino tinto; á R. Sarda 27 pip 100 1/4 vino tinto; á A. G. de Rozas 60 pip 101 2 20 1/4 vino tinto, 200 cjs pimenton.

Cardiff, el 4 de Julio, barca inglesa *Annie Chesire*, 338 tons., cap. Laurence, á J. P. Boyd con 606 tons. carbon.

Montevideo, vapor inglés *Siler*, 300 tons, cap. Goldie, á P. Risso con: á F. L. Humphrey, 4 btos merca; á Mallmann 5 cj merca; á Hammer y Ca. 10 barrs vacios; á la órden 13 canastos limones.

Uruguay, vapor inglés *Saturno*, 400 tons, cap. Magnasco, á P. Risso con: á Wedekind 1 cj merca; á E. Rey 1 cj encomiendas.

Nápoles el 10 de Agosto, Génova el 18, Marsella el 19, Barcelona el 27, Montevideo el 12 del corriente, vapor francés *Savoie* tons cap. á P. y F. Matthey con: á C. Challe 1 cj guantes; carga de Génova á Verassi y Ca. tejidos; á Carusso 3 cj id, á la órden 1 cj música impresa, 31 cj tejidos, 12 barrs quesos; á E. Cornu 1 cj música impresa; á R. Carrasco 1 cj tejidos; á Artigoyh 1 cj instrumentos; á Natthey 1 cj mercería, 2 cjs tejidos; á Caprile 1 cj drogas; á Bancalasi 1 cj merca; á B. Mazachi 1 cj merca; á A. G. 30 cjs aceite; á Maggi 4 cjs tejidos; á F. Pitta 1 barril quesos, 48 cjs ciruelas; á Tiscornia 2 cjs tejidos; á Ponte 4 cjs vino; á F. A. 15 cjs vino; á Ambrosetti 1 bto diarios; carga de Marsella á C. F. Bally 60 cjs calzado; á Richard Sainz merca, 8 cjs tejidos; á Zacquart 1 cajon joyeria; á B. Gerje 1 cajon tejidos; á Burdichon 4 cjs seda, 1 cj algodones; á Meister 1 cj dinero; al Banco de Italia 6 cjs muebles y calzado; á Wodekind 1 cj tejidos; á Barran 21 bocoys quesos; á Darte 1 cj mercería; á 3 cjs merca; á Mallmann 3 cjs, 3 fds tejidos; á G. Onetto 1 bto dinero; á E. Paris 3 cjs cuchillería; á Holting 20 cjs harina láctea; á Giron 13 cjs, 2 barr merca; á Rivolier 5 cjs merca; á Fabre 4 cjs aceite; á Wedekind 2 cjs sodas; á A. Módet 10 barr almendras, 2 cjs higos, 1 cj dátiles; á G. Méhner 191 cjs ajenjo, 1 bto libros, 1 cj arts. mecánicos; á M. B. Hardoy 1 barril ajenjo; á la órden, 12 fds corchos, 75 cjs merca, 2 cjs máquinas, 1 cj cristalería; á J. Romani 6 cjs estaño; á Polaffo 19 canastos papas, 3 cjs, 1 bsa semillas; á H. Saulas 2 fds corchos, 23 fds suelas; á [illegible] 15 cjs licores; á Barreiro 2 fds alfombras; á Mallman 2 cjs cuerdas de guitarra; á Guerdan hnos. 75 fds velas; á Matthey 4 cjs mercancías, 1 cajon cristalería; á A. Carnet 300 cajones aceite, á J. Sommariva 250 canastos papas; á G. Roux 2 cj merca, 25 1/4 vino, 25 barrs ajenjo; á Arning y Ca. 2000 canastos papas; á Rocha hnos 1000 cj vermouth, 500 cj ajenjo, 40 cj frutas. 10 btos merca; á Rossollin 69 cj papel, 2 cj cuchillería; á P. 600 canastos papas; á Cairo 11 cj 2 fds confecciones; á Peretti hns. 15 cj tejidos; á C. M. Joly 7 btos diarios—Carga de Barcelona á G. Ochoa 1 cj merca, 2 fds franela, 1 cj papel; á Marti hns. 38 pp, 2 1/2 vino, 5 cj aceite; á Devoto hnos. 20 barra pimenton, 100 1/4 vino blanco; á G. Geróña 25 cj naipes; á A. Lopez 100 1/4 vino blanco de Málago, 1 cj blondas; 25 cj pimenton; á A. Airola 25 cj papel de cigarrillos; á la órden 2 cj libros, 25 cj aceite, 1 cj impresos, 25 cj papel; á F. Oliveso 18 cj papel; á J. Cabrejas 70 cj id; á Martoroll 3 cj libros, etc.; á Romani 11 cajones papel; á J. Puy 1 cajon libros; á M. Reñé 1 cajon mercaderías; á Etchepareborde 1 cajon libros; á Martinez 4 cajones tejidos; á Etchevarria 3 cajones tejidos; M. Pedrol cjn merca; á Ledesma hnos 17 cjs papel; á J. Roca 12 pp., 2 1/2, 6 1/4 vino, 1 cjn merca; á Eavento 1 cjn papel; á P. Martinez 4 cjs tejidos; á G. Pages 25 1/4, 2 1/2 vino tinto.

Antonina el 30 de Agosto, Berga español *Hortencia* 202 tns capitan P. Bages á Windermayer y Ca. con: á B. F. Ramos 301 tercios yerba; á Windermayer y 317 id id; á Barrozo y Ca. 61 id id; á Artagaveytia hnos 591 id id; á A. Arocena 301 id id.

ENTRADAS, DIA 13—Montevideo, vapor ingles *Siler*.
Uruguay, id id *Saturno*.
Génova, id francés *Savoie*.
Marsella, Barca id [illegible].
New-York, Bergantin goleta americano *R. Dillon*.
Paranaguá, id id español *Hortencia*.
Cardiff, Barca inglesa *A. Chesyre*.
SALIDAS—Montevideo, vapor ingles *Saturno*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española Para el Sábado 14 de Setiembre de 1878. Funcion extraordinaria á beneficio del poeta argentino, **Salvador Mario** el cual tiene el honor de dedicarla á sus bellas compatriotas el drama en un acto y en verso del reputado escritor español Don José Marquina, titulado: **El arcediano de San Gil.**

2ª representacion que se titula POBRECITOS DE LOS POBRES: Estreno del juguete cómico original del beneficiado. del drama en un acto y en verso, original del beneficiado, cuyo título es: **¡Lo que no puede evitarse!** La preciosa zarzuela dirigida por el señor Cubas: **Falsos testimonios.** OTRA—DOMINGO 15. 1ª representacion del gran drama; **Jaime el barbudo ó el bandido de Crevillente.** ... Viena, concurso de los señores del Ponto, Rajneri, Gaito, Ghignatti y Bomon.

N. B.—Las entradas se venden en los almacenes de música de los Señores: H. Bomon y Ca. Florida 133 y F. Hartmann, Florida 201.

AVISOS NUEVOS

Cocinera se precisa en la calle Esmeralda 335. s14 v15

Dependiente se ofrece un jóven de 17 años para mercería, tienda ó cualquier otro negocio, Victoria núm. 770 s14 v17

Mucamo de comedor se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle del Parque 509. s14v17

Muchacha De 12 á 16 años, se precisa para el servicio de un matrimonio solo, E. Unidos núm. 436. S14v17.

Aceite Se vende 150 á 200 @ de aceite para máquinas ó para quemar, todas en latas de ... Juan 287 esquina Piedras. S14v17.

Se precisa una cocinera calle Moreno núm. 107 s14 v15

Muebles se vende un gran juego de sala y otro de dormitorio completo de jacarandá, y un rico piano. Venezuela 737. s14v17

Almacen Florida y Piedad—Grande y variado surtido de artículos pertenecientes al ramo, especialidad en vinos finos. S14 v15.

100,000 pesos M/c. valdrán dentro de un año los lotes de terrenos que rematará Baizan, el Domingo 15, á las 3 de la tarde en las calles de Centro América y Temple. S14v15.

Conservas De todas clases, vinos finos en general almacen Florida y Piedad. S14v12.

Un castillo De edificio se levantan al rededor de los terrenos que rematará Baizan, el Domingo 15 á las 3, á solo dos varas de la maestranza. S14v16.

Asombrosa Es la cantidad de artículos nuevos, que se ha recibido en el gran almacen Florida y Piedad. S14v15.

Se alquila Una pieza amueblada muy barata, en casa de familia para hombre solo Reconquista 228. s14v17

Frase sacramental Hay de todo—Almacen Florida y Piedad. S14v15

Para todos El gran Almacen Florida y Piedad garante la inmejorable clase de los artículos que en él se espenden. Pruébese una vez. S14v15

Se necesitan Dos muchachos de 15 á 16 años de edad, uno para dependiente de almacen y el otro para una barraca, que sepan leer y escribir, para tratar calle San José número 97. s14 v15

Se aproxima el verano! Grandioso surtido de Cervezas inglesas y alemana, ricos vinos de Oporto, Jerez y Burdeos, especiales de Mendoza y de la Rioja, Especialidad en el Almacen Florida y Piedad. S14v15

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle Chile ó Independencia con 10 1/2 varas de frente por 39 de fondo con cuatro lindas piezas de material madera duras techos y pisos embaldosados, umbrales mármol, cocina á la moderna, letrina y todo lo necesario. Con lindas quinta en el 2º patio, para tratar en la misma casa. S14v17

Es un hecho La estacion central del Ferro-Carril del Oeste, en el 11 de Setiembre, á solo 3 cuadras de los terrenos que rematará Baizan el Domingo 15 á las 3 de la tarde. s14 v15

Pieza para alquilar Se ofrece una en una casa decente y de órden para hombre solo ó matrimonio sin familia, precio 130 $ m/c. por mes, Europa núm. 164. s14 v17

Parece imposible Que se rematen lotes de terreno por el valor que se vendía antes una vara, Baizan ratificará el Domingo á las 3 de la tarde; de lo dicho. s14 v15

Peon y cocinera Se precisan con recomendacion calle del Parque 904. s14 v15

Niñera Se necesita una en la calle de Cangallo 285, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. S14v15.

Atencion Se vende semilla de papa francesa á 10 y 12 pesos arroba; Mercado del Centro puesto de verdura núm. 230 y 240. S14 v17

Cocinera Con cama se precisa una para todo el servicio de una corta familia, ocurrir Méjico núm. 220; escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. S14 v15

Cocinera y mucama Que sepa planchar, se necesitan calle Belgrano núm. 808, no se pagará mas de 300 ps. por mes. S14 v15.

Agencia de comisiones Y CONCHAVOS Cangallo 413 altos. Se precisan 1 dependiente de almacen, 1 para escritorio, 1 portero, 2 muchachos, 1 repartidor de cartas, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 3 peones ... para ... ocupacion ... solicitante Cangallo 413 (altos) se adelanta dinero ... Parroquia ... el Juzgado de ... menores en general.

La "Estrella del Norte" (sucursal), calle ... Venezuela ... acaba de recibir un selecto surtido de artículos de novedad, ... surtido completo de vestidos de ... para niñas de varias formas y ... sombreros para niñas y niños, bordados ... Ultima novedad ... A las señoras madres de familia ... Tambien encontrarán ... surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas ... precios módicos. Nota—El mismo surtido ... casa calle Belgrano núm. 415, mercería La Estrella del Norte, fundada el año 1871. S14v17

La Union Americana

A mi *buen amigo*, que envió un número de el «Nacional» en el subrayado el veredicto del Jurado, y bajo una cruz decía *aquí mora su cuñado*, le diré que, *mortus est quien non respira*—Aun no he muerto, vivo, aunque contra la voluntad de mis pequeños enemigos; y vivo y tan fuerte, que aun conservo vitalidad para aplastar á mis detractores y á los que cobijan los del ... defienden.

Pronto *vederémos quien habeto rasone*—F. B.

Continue mandando el «Nacionale» ... ó sin ella, lo leeró de ojito.—*El que ancora no é morto.* S14v1.

Gran remate sin rival

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde, venderemos 60 lotes de terrenos en la calle Real á Flores, á solo 6 cuadras antes de llegar á la tranvía plaza, venta liberal al contado y por mensualidad, lotes grandes y chicos. No hay que faltar; en los terrenos estará bandera. S14v15.

Se vende Un establecimiento de campo, en el Pavón ... conocido por Bichamal, de propiedad de D. Adolfo Claves, compuesto de ... cuarto de legua cuadrada, con sus poblaciones de material, una quinta alambrada y monte de álamos paraisos, acacias y otras plantas, corrales de ñandubay y demás enseres.

El campo es alto y de pasto tierno, el que se interese se puede dirigir á la estacion San Pedro, que solo dista cinco leguas, para tratar al mismo establecimiento ó en esta calle de Corrientes núm. 1007, títulos de primer órden. S14v17

Que pichincha! una hermosa quinta con 80 varas frente á la calle Córdoba por 40 de fondo, altura Parque 3 de febrero y exposicion rural con grandes árboles frutales, preciosos parrales y casa construida á la moderna y á todo costo, con 6 piezas empapeladas y cielo raso de yeso, por el ínfimo precio de 70,000 $, no se admite rebaja, para tratar Bolivar 10. S14v17

Atencion en un año mas los terrenos que remata Baizan, el Domingo 15 cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste, valdrán 100,000 $ y entónces será una moderada ganancia como dicen mis paisanos que al no se guadaña el ciento por ciento no se guadaña niente. s14 v15

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Pozos 432 y 428, entre Europa y Comercio compuesto de 10 vs. de frente por 70 1/2 de fondo y á mas un martillo de 25 1/2 vs. por 8 de ancho con 8 piezas y un buen sótano, letrina, pozo de balde etc. el agua del pozo es riquísima, el fondo está lleno de árboles frutales todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores; dealli cerca no hade ... tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores porque le haria mucha cuenta, El parage para vivir es uno de los mas saludables; adentro en la última pieza darán razon. S14 v17

Almacen Florida y Piedad—Selecto surtido de porcelana, loza y cristales; artículos para regalos. S14v15

Oficial O medio oficial sastre para un pueblo de campo se precisa uno, darán razon calle Bolivar núm. 118. S14 v15.

Muchacha Para cuidar un niño se necesita calle de Lorea núm. 207 S14 v15.

Cocinera Se necesita en la calle de Lorea núm. 207. S14 v15

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Marques, para que comparezca dentro de seis dias, al reconocimiento de la firma, puesta al pié de una cuenta que le cobra D. Diego Fernandez, y por la que ha instaurado demanda por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía sino comparece.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1878—*Felipe Becher*—Juez de Paz. S.14v17

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor D. Carlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Orueta, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Domingo Grondona domiciliado en la calle Alsina 91 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el artículo 1507 del mismo código no pueden hacerse pagos ni entregas de efecto al fallido bajo la pena á los que lo hiciere de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Gerardo Palacios (domiciliado en la calle Maypú 176) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878 — Pedro Cedros, Escribano secretario. S14 v140

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia, perteneciente á D. José Mossi, por valor de 20,000 $ m/c. se dará una gratificacion á la persona que la devuelva á la calle de Mitre pasando el puente, sobre mano derecha, una tienda en Barracas al Sud, advirtiendo que ya se ha dado aviso al Banco. S11v110.

A los panaderos Se alquila una panadería cerca de la ciudad, con todos sus útiles correspondientes.

En la confitería San Miguel calle Piedad esquina Suipacha darán razon. S11 v19

Muchacha De 12 á 15 años, se precisa para el servicio de una señora sola. Chile núm. 415 S11v14

Se alquila Una preciosa casa, situada en la calle del Temple núm. 701. Tiene todas las comodidades deseables para una corta familia. Para tratar en la calle de la Victoria núm. 598. Precio módico. S11v19

Club Argentino En cumplimiento al art. 13 del Reglamento se cita á los Sres. sócios del Club Argentino á Asamblea General para el dia 18 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de elegir los miembros que deben integrar la Comision Directiva. S11 v18.

Comida barata en una casa particular de familia se lleva á los domicilios á precios muy acomodados, en la misma casa se toman pensionistas, Santiago del Estero núm. 305. S12v26

Para tambo se dá el corralon Santiago del Estero 443 por solo 6 cuartas de leche para diarias Estados Unidos 447 S12 v14

Se alquila muy barata pero con buena fianza la casa Europa 584 con 7 piezas sobre para familia decente Estados Unidos 447. S12 v14

Ama de leche Italiana se precisa una q' sea buena se le pagará buen sueldo Europa núm. 446 S12 v15

Mucama que tenga buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Belgrano 350. S 12 v 14

Se ofrece Un matrimonio español para el servicio de una casa en esta ciudad ó en alguno de los pueblos cerca de la ciudad. La señora sabe lavar, planchar y entiende algo de cocina; el marido para cualquier clase de trabajo. La persona que los necesite ocurra á la calle Chacabuco núm. 87. s12 v14

Ama de leche primeriza. Se ofrece una vasca francesa para criar en su casa, ocurrase Potosí 833 ó San José 320. s14 v14

... darán razon ... para cualquier negocio. Estados-Unidos ... s12 v14.

Cocinera estrangera se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Paraná n. 518 s13v14

Se necesita Una cocinera con cama y con buenas recomendaciones, calle Bolivar 584. S12v14.

Oficial sastre Para pueblo, se necesita uno, en la calle Defensa núm. 460. S12v14

Se precisa un dependiente de 14 á 15 años que sea inteligente en el ramo de tienda y mercería ocurrir calle Defensa 527. S12v 14

200 pesos se dará gratificacion al q' entregue una perrita ratonera inglesa, la cual se ha perdido en la noche del 9 corriente mes; para ocurrir calle de Montevideo núm. 205. S13 v14.

Se ha vendido el café calle Cangallo núm. 120 las personas que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de 3 dias á contar de la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1878. S13 v14

Juzgado de Paz de San Cristóbal, por el presente se cita á D. Pedro Lafor... para que comparezca en este Juzgado, Independencia no. 704, dentro de seis dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Francisco Botto, sobre reconocimiento de firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878—*A. M. Tallaferro*—Juez de Paz. S 13 v 18.

Rafael Cutó Consignatario de frutos del país, avisa á sus relaciones que ha establecido el Escritorio, calle de Caseros núm. 290 frente á la Estacion del ferro carril del Sud, donde atiende órdenes todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. S10 v18.

Boquillas y pitos de espuma de mar legítimo. Avisamos á los aficionados, que por anular recibido órden de realizar á toda brevedad una factura de boquillas y pitos de espuma de mar legítimo de Viena, se venden á la mitad de su costo en la cigarrería del Toro, calle de Moreno 167. S6 v14

Fusiles Tabatiere se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusiles se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañía Alsina 78 (antes Potosí). S1v30

Landó! landó! Se vende un rico landó con guarniciones libreas, una yunta de caballos tostados, por haberse ausentado la familia. Se puede ver en la fábrica de Gas 158 Avenida Santa Lucía. Para tratar Victoria 270. S3v17

No mas pecas ni granos en el rostro, una de las cosas que mas desagrada á la humanidad de ver una hermosa y elegante jóven con un rostro atacado por alguna de estos males.

El agua de las «Indias» de S. Batore los hace desaparecer en pocos dias trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la da ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas. Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las boticas y peluquerías, precio del frasco 15 pesos m/c. s4 v19

Dependiente para la campaña se necesita uno con buenas recomendaciones, calle de Lima núm. 170 S13 v15

Casa quinta en la Villa Mazzini (Belgrano) se vende una por 25000 $ mitad de lo que costó, magnificamente situada y bien construida, Bolivar 10. S13 v14

Oficiales sastres se necesitan dos en la sastrería Buenos Aires Defensa núm 481. S13 v14

Donselaar Para poner almacen ó cualquier otro negocio, se vende una magnífica esquina casi frente á esa estacion de 20 por 50 vs. por solo 2,000 ps oro. ... Bolivar 10. s13 v14

Se ofrece Una ama de leche, para criar en casa del niño, ocurrir calle Corrientes 603, cuarto núm. 11. s13 v15

Mucamo Para una quinta que sepa su obligacion, se necesita Bolivar 73. s13 v14

Sirvienta Se necesita una para todo servicio se prefiere vasca ó italiana, con recomendacion, calle Buen Orden núm. 738. s13 v19

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Para tratar, Libertad 703. s13v15

El agua de la «Reina del Plata» es la única preparacion, la cual destruye las manchas de la ropa, á tal punto que una mantilla las mas fina puede lavarse, quedando esta sin ninguna diferencia á cuando nueva.

A cada frasco acompaña un librito donde existe certificados de personas científicas de esta capital. Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las Boticas y peluquerias; precio del frasco 10 pesos m/c. s4 v19

Se vende el negocio de almacen de la calle de Tacuarí no. 690 esquina Cochabamba al que dice lo vende por retirarse á la campaña para tratar en el mismo almacen, el alquiler de la casa es barato. s12 v14

Se desea saber el domicilio de la viuda de D. Eusebio Gomez que vivia antes en la calle ... en esta imprenta darán noticia del interesado para darle noticias sobre los intereses que dejó su esposo en ... s13 v14.

Ladrillos refractarios; por liquidarse se venden por la mitad de su valor de 15000 á 20000 ladrillos refractarios, para ver y tratar calle San Juan 547. s13v20

Piano se vende un diamante con dos meses de uso, se da barato Venezuela 737. S14v14

Se precisa un oficial barbero calle 25 de Mayo no. 204. S13 v14

Tenedor de libros Un hombre formal, inteligente y apto en la Teneduría de libros, y en los demas ramos de Comercio, y con buenas recomendaciones; ofrece sus servicios á un ... Esquelas dirigidas á Jorge, entregadas á los Señores Hüsch y Cia. Florida 157, ó Señor ... serán prontamente atendidas. S12 v14

Se alquila por 400 $ ... la estacion ... Lomas de Zamora ... piezas jardin etc. Estados Unidos 447. s12 v14

GAYOSO Y COMPAÑIA

163-VICTORIA-165

GRAN REMATE A PLAZOS

Por cuenta de los señores

GIFFORD HERMANOS

¡¡Brillante surtido de mercancias completamente nuevas!!

PARA LA PLAZA, PARA LA CAMPAÑA

PARA REGISTREROS, TENDEROS, ROPEROS, MERCEROS, ETC., ETC.

VENTA POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

En los dias Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos todo el variado surtido de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Espléndido surtido en géneros para vestidos—«Fancy nevada» «Lenos», id. id. Knickers, «Chenes», id id bastones «Larnaca» Barelle lisos «Rumelia», id calados «Mallese»; Leno Kinicker «Primptamiers Asurinos.»

Alpacas de colores y negras—«Athole» «Gurza» 121 al 126, «Glacés» id 8780 al 8789, «Balerno» id F. 15 al F. 16, «Melangés» y otras clases inferiores, «Fancy».

Notable surtido en Percales—Percales de última novedad, id id fondo blanco muchas clases, id novados id id, alpino id id id medios lutos id id id, morados id id Percales rosados varias clases á rayas y cuadros id id de pinta menuda id id id de lluvia id id, id colcha id id, id negros id id.

Coco para almohadas, lienzos bramantes—Tablon No. 400 Bramante extra No. 1, id id 325 id id 1, id id 320 Libertad, id id id 104 id Balanza, lienzos id 80 id núm 50, id id 77 id id 40 id id 50 id id 35, id 10.

Cretonas para colchas, cortinas y forros de muebles—Colchas blancas y de colores, Beines y angolas, Grisetas y gambronas, pañuelos cambray de hilo, id Cochinilla, italianos, id algodon con guardas etc., medias largas y cortas, de varias clases, Bordatos, oxfords, cortinadas, coco panzó, cotines, percalinas, coletas, usos domésticos, mantas, lonetas, muselinas blancas y de colores, paños y casimires negros, alomanesco, casinesetas, raso negros, sombreros camisetas, crinolinas á cuadros, croydon, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa de Montevideo—2 fardos lienzo «El Famuso», 2 cajones lustrinas negras finas, 1 id peines de goma, 1 id id de asta, 1 id zarazas rosada, 3 id sombreros para muchachos 2 id perfumería—**A las 12 en punto.** S14 v17

La Maravilla Fábrica de camisas, en ricos géneros blancos y de colores, gustos esquisitos y hechura última novedad. Hay un variado surtido propio para la campaña y provincias á precios muy reducidos. Las camisas sobre medida son entregadas á las 48 horas. ... 325 Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. En la misma casa se precisan costureras. S10v16

Gran Persianeria de Vicenta Castro, Potosí 580, En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Máquinas de coser Julio Reinard maquinista, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas. Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; sedalillo, agujas y aceite. Calle Chacabuco 201 esquina Méjico. S3 v30

Ojo á la pichincha en Pontevedra partido de Merlo se vende una chacra de diez (10) manzanas en la mejor posicion terreno alto con 4 piezas de material cocina, letrina, pozo palomar y un gran horno para fabricar ladrillos y mas ó menos 3000 árboles de duraznos y otros, una gran parra, el terreno es todo sanjeado y alambrado y dista cuatro cuadras de la iglesia, mas le pertenece 2 lotes frente á la misma plaza de 10 varas cada uno de regalia la casa es hecha á toda costa y muy cómoda para negocio de almacen títulos superiores se vende muy barato por mas datos, en Buenos Aires calle Libertad núm. 575. S3 v18.

Sirvienta Se necesita una sirvienta extranjera que sepa cocinar, para el servicio de dos personas, Buen-Orden 103 para tratar, de 8 á 11 de la mañana. S12 v14

Se alquila una preciosa casa alta con todas comodidades para una corta familia, en la calle de San José entre Potosí y Victoria, otra baja en la calle del Temple 701 para tratar con su dueño Victoria 598. S12 v14

Se ofrece una señora para cuidar un niño de un año para arriba en la misma casa hay quien garante su conducta Cangallo 563. S12 v14

Se compra Una casita del valor de 25 á 30 mil pesos m/c—Ocurrir Cerrito 186. (altos). S7v15

Skating-Argentino calle Esmeralda entre Cuyo y Cangallo. Se previene á los aficionados á los patines, que el 15 de Setiembre se cierran los abonos.

Puntos de suscricion—La Minerva Florida 76. Confitería del Gas, Suipacha y Rivadavia; Librería Inglesa, Florida 173. Librería Inglesa, San Martin 48; Librería Rivadavia 73, Librería Alemana, Cangallo 95; Librería Inglesa, Piedad 241, Cigarrería del Plata, Rivadavia y Florida. Confitería del Aguila, Bazar Colon S11 v16

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo así irán donde la Municipalidad determine. Buenos Aires Agosto 25 de 1878.—*Irene Vta. St. Georges.* A30v30S

Sombrereria de Cárlos Raimundi, calle Tucuman 618. Se avisa al público que vende sombreros de hombres y de niños á precios módicos. Se hacen composturas de todas clases de sombreros para hombres y niños, á 20, 25 y 30 pesos. a27v15S

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El Lúnes 16 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perú

Victoria se necesita comprar que sea cómoda y que este en buen uso Florida 400 de once á ... S10 v20

Se alquila una hermosa sala y antesala con otra pieza seguida la casa tiene bastante comodidad de ... patios, aljibe y fondo muy ventilada, á precio módico, calle de Charcas núm. 503 al lado del mercado libertad. s10 v18

Licitacion Lomas de Zamora—Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se llama á licitacion por el término de 10 dias, para la construccion de los puentes sobre dos arroyos que cruzan este Partido—Por mas informes á la Secretaria Municipal, donde se recibirán las propuestas - La Paz, (Lomas de Zamora) Setiembre 3 de 1878—*E. Anaul Ponce*. Presidente—*Francisco Araujo*. Secretario. S4v14

San José de Flores se vende una casa por la mitad de su valor distante de la parada del tramway cuatro cuadras y dos del ferro-carril del Oeste entre la gran quinta del Sr. Orúaso y el gran Jardín del señor Dupuy. para tratar en la misma casa. s13 v15

Se alquila con contrata la espaciosa casa calle Independencia núm. 89 compuesta de 38 piezas, para tratar ocurrir á la misma de 12 á 5 de la tarde. s13v28

Muchacho se precisa uno para almacen Méjico 560. s13 v14

Se precisa Un mozo de almacen de 15 á 16 años que sea práctico en el ramo de almacen, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Darán razon Florida 433. s13 v15

Peon para una chacra, se necesita con buenas recomendacion Buen-Orden 716. s13 v15

Se ofrece casa grande baja, muy central, para casa de comercio, negocio ó familia, para tratar calle de la Piedad 144. s13 v15

Al comercio Participamos al comercio, que la casa de negocio de frutos del país, almacen, tienda, corralon de maderas y ferretería, establecida en Chivilcoy que giró bajo la razon social de A. Péchieu y hermano, y mas tarde con el solo nombre de Victor Péchieu continuará en adelante los mismos ramos, bajo la razon social de V. Péchieu y Compañía, formando parte de esta en calidad de sócio comanditario Don José Suhores Buenos Aires. Setiembre 10 de 1878. *V. Péchieu y Cia.* s13 v21

Cal, Cal, Cal, cal viva y apagada de Maldonado, Córdoba, Queguay y Paraná, del horno privilegiado y premiado con medalla de 1ª clase en la exposicion Industrial de Buenos Aires, cal para obras, blanqueos, jabonerías, stucos, curtiembres y para curar ovejas. La cal viva para la campaña, se acondicionará perfectamente en bordalesas y se remitirá á cualquier punto, por mas informes ocurran al depósito de cal, calle Cerrito núm. 453, entre Córdoba y Paraguay. S13v10

Linda casa en San José de Flores, por 65,000 $ m/c., se vende una, situada á dos cuadras de la plaza principal, á la parte Sud, la mitad de contado y la otra sobre hipoteca de la misma; 10 varas de frente por 61 de fondo, todo cercado de pared edificada á la moderna, compuesto de 7 habitaciones, principalmente 4 de estas están recientemente empapeladas, tienen pisos de tabla puertas y ventanas con celosías, las demas tienen pisos de baldozas como así mismo los patios saguanes y techos con cornisas, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo con rica agua, jardin con árboles frutales, parras, paraisos, una bonita glorieta, estanque, ... plantas de estimacion, en la calle San José núm. 62 por las llaves para verla al lado núm. ... y para tratar en la ciudad calle Garantías núm. 216 tambien se cambia por otra en esta, ó se alquila por 600 pesos m/c. mensuales tomandola por un año. s13 v10

Dependiente Se ofrece uno de 16 años de edad. tiene quien garanta de su conducta, ocurrir calle de Corrientes núm. 323. s14 v15

Se ofrece un matrimonio Napolitano para cocinero ó mucamo y la señora para mucama para tratar Victoria 507 con buenas recomendaciones. s13v10

Se ofrece un cocinero con recomendaciones Bolivar 102 darán razon. s13 v14

Ama de leche Se precisa, Venezuela 508. s13 v15

Pablo Marcelino natural de Torino, provincia de Génova (Italia), se desea saber el domicilio para comunicarle asuntos de su familia; puede dirijirse á la calle de Belgrano núm. 1007, que los comunicará su cuñado José Durante. S 13 v 28

Sirvienta se necesita una que pueda presentar recomendaciones. Se precisa Temple 674 s13 v15

Se necesita Un oficial barbero que sepa su obligacion, Barracas al Sud, calle General Mitre 507, 3 cuadras pasando el puente. S13v15.

Se alquila La casa Tacuarí núm. 49 (altos) Para tratar, Corrientes núm. 5. Precio 2,200 $ m/c. S13v15.

Se alquila una espaciosa casa con 11 habitaciones de familia, están empapeladas, pisos de tabla, tres patios, grandes almacenes y depósitos propios para introductores, calle de Venezuela no. 108, 112 y 114. Para tratar al no. 110. S 13 v 15

Muchacho sirviente se precisa uno para una corta familia se prefiere estranjero San Juan 300. S13 V 15

Se necesita una pieza para un hombre solo en una casa de familia con asistencia que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria puede dejar el aviso San Martin en las aguas minerales no se quiere piezas de altos. s13 v 15

Piezas se alquilan varias en la calle de Chacabuco número 253, altos, (escalera de la izquierda). s13 v15

Se ofrece una mucama vasca española, ocurrir á la calle de Zeballos núm. 105. s13 v15

Rafael Olavide

Pintor de historia y retratista al óleo

251—TACUARI—251

En el deseo de que todas las personas puedan tener los retratos de su familia, he hecho una gran rebaja en sus trabajos, ofreciendo al público retratos de medio cuerpo, tamaño natural por ... retratos de ... tamaño natural á ... fotografía. [illegible]

Parquet ... Precios es ver... de persianas en la calle Tacuarí número 565 entre Comercio y San Juan, se hacen persianas ... sencillo y verde cardenillo mas barato que en cualquier otra, garantido su buena construccion; ... [illegible]

¡¡A LA EXPOSICION!!

La 3ª Exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina se abrirá en Buenos Aires, el dia 22 de Setiembre de 1878 en la calle de Santa Fé al costado de la «Avenida Sarmiento» del «Parque Tres de Febrero.»

El Ferro-Carril á Campana, tiene una estacion nueva con plataforma de descarga, á una cuadra de las entradas de la Exposicion hasta, las cuales pueden llegar los pasageros, animales y productos destinados á ella por las vias del Oeste y del Sud, con arreglo á sus respectivas tarifas.

De la Estacion Central del Ferro-Carril á Campana saldrá un tren cada media hora los Domingos, y cada hora los dias de trabajo. Este Ferro-Carril cobra solamente tres pesos por pasage de ida, y cinco pesos por ida y vuelta en primera clase, y los pasageros tendrán opcion á pagar en el tren su pasage sin multa. Los caballos y toros que se manden por esta via con destino á la Exposicion pagarán 100 pesos cada uno, y 70 pesos por individuo siendo mas de uno en mismo un wagon. Las ovejas, cerdos, cabras etc., pagaran 7 pesos cada uno.

El Ferro-Carril del Oeste conduce los animales y productos destinados á la Exposicion con una rebaja de 25 p.8 y á los pasageros les hace la rebaja establecida por los boletos de recreo, para los que vengan de la Campaña con boletos de ida y vuelta durante la Exposicion.

El Ferro-Carril del Sud hace una rebaja de 20 p. 8 en la tarifa de conduccion de animales y productos dirijidos á la Exposicion.

El tramway á Belgrano pasa por delante de la entrada principal y rebaja el precio del pasage de ida ó de vuelta á 3 pesos m/c. en lugar de 4 durante los dias que dure la Exposicion, esceptuado solo el primero y el último dia.

En los dias de apertura y clausura 22 y 29 de Setiembre, el precio de entrada será de 20 pesos cada dia para hombres y 10 pesos para señoras y niños.

En los dias Lúnes 23, Mártes 24, Miércoles 25, Viérnes 27 y Sábado 28 los precios serán de 10 pesos para hombres, y 5 pesos para señoras y niños.

El Juéves dia 26, la entrada en general será de 5 pesos.

La Exposicion se abrirá á las 8 de la mañana y se cerrará á las 7 de la tarde.

Despues del dia 29 habrá 4 dias de féria.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1878. La Comision. S13 v21

Se vende por cien mil pesos m/c. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cochera; la casa está revocada y azotea embaldozada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S6 v6N

VINOS DE SAN JUAN

INDUTRIA ARGENTINA

Tenemos el gusto de anunciar al comercio y al público en general, que hemos recibido una factura de los vinos mas esquisitos, que se elavoran en la provincia de San Juan.

Las remesas se mandarán sin interrupcion.

Respecto de la calidad, cuanto podemos decir, es que se han puesto todos los medios posibles para evitar los defectos de que adolecia antes ese género de productos.

El vino en sí mismo, reune las siguientes condiciones:

Su color es blanco.
Su sabor es agradable.
Su fuerza puede competir con los vinos de Sauterne.

Se encuentran en venta en la cigarrería del Plata, Florida esquina de Rivadavia. S7v20. d. p. m.

Manuel G. Adriguez

Rematador público, ofrece sus servicios al público de **Lujan**, se encarga de todas clases de remates. Domicilio calle Libertad n. 54. S1v15

Fábrica de paños

ASAMBLEA GENERAL

... Rural, calle Perú núm. 92.

Los puntos á tratar son los siguientes:

1º Informe de la Comision Revisadora.
2º Informe de la Comision Directiva.
3º Tomar en consideracion las renuncias de algunos miembros de la Comision y nombrar los que deben reemplazarlos.

Se recomienda la puntual asistencia pues los puntos á tratar son de importancia y de gran urgencia para la marcha del Establecimiento.—*La Comision.* S11 v16

CALZADO

PARA LA CAMPAÑA

Acaba de recibirse un lindo surtido y vender por mayor.

ROLDAN Y KIERNAN

51 *SAN MARTIN* 51

GROES NEGROS

Saliendo de las mejores fábricas francesas, pura seda, clase garantida.

15,000 varas	ps. 20	m/c.	la vara.
40,000 "	"	22	"
35,000 "	"	26	"

Esta verdadera ocasion se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

(Entre las de Rivadavia y Victoria)

S12v27

Entrega de los Terenos

EN TRES ARROYOS

Vendidos en remate por el martillero Serna.

El Agrimensor que suscribe avisa á los Señores Don. Ambrosio Zilechi y Suarez Bullo, Dn. Manuel Orgeira, Rodt hermanos, Dn. Cornelio Oatis, Dn. Antonio F. Ballester, Dn. Marcos Morales y Suarez Bullo. Dn. Blas Marcos Ramientos, Dn. Juan Gardey, Dn. Ramon Gomez, y Dn. Juan O. Salinas y Augusto Balenzuela, que; el 25 del corriente mes procederá al amojonamiento y entrega de los lotes de tierra que han comprado en el partido de Tres Arroyos parage del Indio Rico y Quequen Salado

La entrega será hecha por orden numérico y si alguno, de los Señores interesados desea esplicaciones al respecto podrán ocurrir á la calle Reconquista no. 378—Setiembre 13 de 1878 *Pedro P. Pico* S 13 v 23

BOTICARIO RECIBIDO

Se necesita para regentear y trabajar en una botica de campaña.

Dirigirse en la drogueria de Demarchi hns. y Ca. calle Defensa núm. 185. S3v18

A los flebótomos y farmacéuticos

En la botica del Leon calle Cuyo esq. á Suipacha

Se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas lejítimas garantidas, las que se venden á precios muy módicos por mayor y menor. A23v248

Remate por Alejandro G. Gomez

208—BOLIVAR—208

REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Artículos de construccion, navales, ferretería, puertas, ventanas etc. etc. A las 12 del dia. perm

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 598. S3v30

Taller del progreso Fábrica de cigarros de hoja, siendo operario cigarrero de hoja, con 17 años de práctica en la ciudad de Buenos Aires, me hé propuesto trabajar por mi cuenta con los mejores tabacos introducidos en el país, al efecto tengo elaborados una cantidad de cigarros de hoja, para la prueba del público, que tengo á bien de faborecerme con su consumo. Son cinco marcas denominadas á saber: popular regalia, popular chico, regalia suave, y damita, para que pueda ser reconocida la lejitimidad de nuestros tabacos, lleva cada cigarro una fajita de papel blanco con letras doradas, con la inscripcion siguiente ademas de la denominacion de cada cigarro «Taller del progreso, fábrica de cigarros de hoja de J. G. Magan» deposito por mayor calle de Cangallo núm. 10. La especialidad de nuestros tabacos de bahía, van elaborados en los cigarros marcas Regalía suave y Damita.

Probar y cerciorarse de los mejores tabacos; de los cuales puede hacer uso la persona de complexion mas debil, son de buen sabor, aromáticos y saludables.

Se venden por mayor para la ciudad, campaña, provincias, y exterior. Depósito por mayor calle de Cangallo núm. 10. *J. G. Magan*—Buenos Aires.

NOTA—los repartidores serán comisionados por cada ento. s13 v27

Doctor Hiron

MEDICO, CIRUJANO y OCULISTA

Se mudó á la calle de Reconquista núm. 228. Consultas de 1 á 3 p. m. s15 v15a.

Riquísimos Pianos

En la casa de Remate Bolivar 28 se vende un riquísimo piano de Westermayer, uno id de Blondell, de sobresalientes voces, y uno perpendicular para estudio. S12 v14

Al comercio

Y al público en general

Las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa Fabre, Ha y Ca. Victoria 100 se servirán presentarlas en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no habrá lugar á reclamo por liquidarse la casa.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1878—*Fabre Hnos. y Ca.*

Otro

Se venden los armazones, vidrieras y mostrador de dicha casa con accion á la llave, los que se interesen puedan aprovechar la ocasion de comprar barato y en un local inmejorable.

Tambien se vende una caja de fierro de la fábrica de Phillips J. y Son de Birmingham con cajoneria arreglada para guardar alhajas.

Otro

Liquidacion de todas las alhajas de la casa, siendo la mayor parte de ellas de 18 quilates, con una rebaja en los precios, de un 50 p. 8 y por el término de 20 dias.

Aprovechar pues que dentro de poco será demasiado tarde.—Victoria 100. s5 v14

Se necesita para un importante establecimiento agrícola sobre el Paraná aserradores, hachadores, leñadores alambradores, etc. buen trato y las mejores ventajas, deberán verse domingo 15 Alsina 122. s13 v14

INAUGURACION

EL LUNES 16 DE SETIEMBRE

DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS

PARA DAR MAS ESTENSION A LOS DEPARTAMENTOS

De confecciones y vestidos para señoras y señoritas, géneros de fantasia para vestidos, sedería, mercería y guarnicion, ropa blanca, bonetería, corsets, género de hilo, géneros de algodon blancos para uso de familia, etc., etc., etc.

El dia de la inauguracion pondremos en venta el mas completo surtido de artículos de estacion que se puede desear.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE DEL PERU Nros. 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

S11v15

COGNAC LEGITIMO

DE LA ACREDITADA MARCA

JAS. HENNESSY Y Cª

COGNAC

IMPORTADO DIRECTAMENTE

POR

JORGE Y JUAN C. BELL

PIEDAD 35

S8v15

¡A LOS ESTANCIEROS!

TIJERAS PARA ESQUILAR

HILO PARA ATAR LANA

ESPIRITU DE ALQUITRAN

DESVASADORES; PIEDRAS DE AFILAR

Alambre para cercos, fierro galvanizado

BOSSI Y BOTET

159-FLORIDA-159

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

Patentes

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto que la ley dictada por las H. H. C. C. se ha prorrogado hasta el 15 del corriente, el plazo acordado para el espendio de patentes en la ciudad.

Los que no verifiquen su abono dentro de ese término incurrirán en la pena del 50 p 8 de multa que fija la ley. Buenos Aires Setiembre 2 de 1878—El Gefe. s3 v15

Teresa Ramuñino de Amigo

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Agosto de 1878.

Sus hijos Angel, Magdalena, José y Rosa Amigo y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Sábado 14 del corriente, en el Templo de San Juan Evangelista, á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. S13v14.

3ª. Exposicion y Feria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa al público que la fecha de apertura de la 3ª exposicion, queda aplazada para el Domingo 22 de Setiembre próximo, en cuyo dia tendrá lugar sin falta.

La Comision se ha visto obligada á tomar esta resolucion á causa de que el dia 15 fijado anteriormente, es dia de elecciones municipales, lo cual impediria á muchas personas el poder asistir á ese acto.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1878.—*La Comision.* A18v228.

MAQUINAS

PARA

CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema de varios tamaños, les tengo constantemente en venta á precios módicos.

37v7N-d p m — H. Bathje, Maipu 80

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se va á domicilio—515 Cuyo—515. S13v130

Juan Antonio Kelly

MEDICO

Avisa al público que recibe consultas en San José de Flores, calle de Flores núm. 82 de 10 á 12 de la mañana y en la ciudad calle de Cuyo núm. 62 de 2 á 3 de la tarde. S5v20

HORNO VERTICAL

A ACCION Y FUEGO CONTINUO

PARA COCER CAL

Sistema Pedro Tricerri

Privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion

Este horno tiene una gran ventaja sobre los demás sistemas, obteniendo una cal de cotura perfecta, limpia y fulminante. Además dicho horno es de muy poco costo, su construccion ocupa muy poco terreno para la cocion de la cal y se puede emplear cualquier combustible.

Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Confitería «Maipú,» calle de Cangallo núm. 193. S4v30

A las madres

En la calle de Moreno 109 se necesitan jóvenes menores de edad con el objeto de enseñarles el arte tipográfico.

En pocos meses poseerán una profesion que les asegure un sueldo acomodado.

Se exigen recomendaciones sobre la buena conducta de los jóvenes, y al mismo tiempo que sepan leer y escribir con correccion. S10v14

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Id 15 á las 12—De buenos muebles en la casa calle de Libertad 482.

Id 16 á las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 24 carneros mestizos europeos, venidos en el vapor «Solière».

Id 16 á las 12—De 10 borregos Lincoln del Espartillar en nuestra casa Alsina 78.

Id 17 á las 13—De riquísimos muebles en la casa habitacion calle Independencia 309.

Id 18 á las 12—De 80 carneros Rambouillet del señor Don Emilio Duportal. En nuestra casa Alsina 78.

Id 18 á las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 14 carneros mestizos puros, venidos de Europa en el vapor «Argentina».

Id 20 á las 3—De una gran esquina toda edificada, calles de Venezuela y Santiago del Estero.

Id 21 á las 2—De la muy linda casa calle Moreno 789.

…á las 12—De 18 carneros originales Rambouillets, …de Europa por el señor D. Patricio Reid. En …casa Alsina 78.
…á las 12—De caballos de carrera de «Las Rosas» en …casa Alsina 78.
…á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo …poblaciones haciendas, &, en el partido de San Vicente …inmediato á la estacion Doncelar.
…á las 2—Judicial—De un terreno en Moron, inmediato …á la cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.
…á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, …Corrientes y Uruguay n. 600.
…á las 4—Judicial—De una casa en la prolongacion …Defensa frente al molino del Sr. Carbone.
…á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar …al de la Féria, Parque 3 de Febrero.

OCTUBRE

…á las 12—De un toro y dos potrillos, de propiedad …D. Juan R. Landa.
…á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potrancas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de …Lawrie.
…Judicial, á las 11—De la casa Independencia 65.
…á las 3—Judicial—De un terreno en Barracas, testamentaria de D. Luis Goya, en nuestra casa Alsina 78.
…á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el camino Alsina.

OPORTUNAMENTE

…animales puros y mestizos de la Estancia Negrotto …de Ranchos.

Advertencia

…las ventas de propiedades que se efectuen en …casa no sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos …compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien… personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

Venta particular

…hermosa chacra-quinta de los alrededores de la ciudad, conocida por "Paradiso-Grognet", inmediata á la Estacion Lomas de Zamora sobre el ferro-carril del Sud.

…señorial propiedad, la mas hermosa chacra-quinta …en la provincia de Buenos Aires, situada á pocas …la Estacion Lomas de Zamora (F. C. del Sud) cuya …compone de mas de diez cuadras de terreno todo …con las mas lindas y especiales arboledas de mas de …edad, jardines de adorno, vegetal y frutal, alfalfa, …grandes y espaciosos caminos cubiertos de con… se vende particularmente.

…principal tiene 20 espaciosas habitaciones, cocina, …nas y demas piezas para el servicio de la casa; …con 4 piezas para el jardinero, un gran invernáculo …con cañeria para agua caliente, tres fuentes en el …gran baño de 18 vs. de largo por 10 de ancho para …casita de 4 piés á la entrada de la quinta.

…anto á la construccion de los edificios es sólido y elegante, los techos son de pizarra.

…era que bien puede llamarse una chacra modelo, se …de caballeriza, cochera, espaciosas piezas para sirvientes, …alomar grande, gallinero y galpones para animales …cerdos, etc, etc, todo de mate tecal, ribos de pi…

…de ser una propiedad de recreo y productiva, de …el comprador á la esplotacion ó formacion de una …animales finos.

…á en perfecto estado y puede habitarse inmediatamente.

…y por mas informes ocurrase á nuestra casa. S3v16

Por el mismo

una gran esquina toda edificada, calle Venezuela Nos. 527, 29 y 31, esquina á Santiago del Estero No. 217, 21 y 23.

…TA ps. 3,700 m|c. en uno ó dos lotes

[AD CORPUS]

…20 de Setiembre á las dos de la tarde, rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios.

…edad arriba mencionada edificada en terreno de …cts. de frente al Este á la calle Santiago del …varas y 75 cts. fondo y fondo sobre la calle de …dividida de la manera siguiente:

…1 La casa esquina compuesta de 14 vs. 40 cts. …23 vs. 75 cs de fondo ó sea frente á la calle Venezuela …de fondo por el costado Norte, ocupada por …con trastienda, una pieza y zótano y la casa de …se compone de seis piezas, cocina, letrina y dos …blozados.

… 1,200 pesos mensuales
…familia 800 id id
Son 2,000 pesos habiendo producido antes de ahora 2,500 pesos.

…2 La casa de familia contigua á la anterior edificada en terreno de 18 1|2 varas de frente por 25 varas …8 grandes piezas, cocina y letrina, dos patios, …cuales es muy espacioso y ambos embaldozados. …casa está alquilada actualmente en ps. 1,700 m|c. …reducido 2,300 pesos.

…de toda la propiedad son medianeras. La …está construida, se presta á la division que …para facilidad y comodidad de los pequeños capitalistas …distante si hubiera interesados por el todo, se …en solo lote. La vecindad es inmejorable y es …cuadras ó manzanas mas lindas del municipio, …por la calle Venezuela como por la de Santiago …está rodeada esta esquina por varias casas lujosas …con grandes terrenos.

…á los que quieran invertir bien su dinero, visiten …enunciadas en la seguridad de que asistirán …remate …primer órden. Por mas informes á nuestra …78. S3

Por el mismo

DE CUATRO POTRILLOS
DOS POTRANCAS DE CARRERA

…bre cria del Sr. D. Guillermo Kemmis

…su establecimiento "Las Rosas" Cañada de …Provincia Santa-Fé, En nuestra casa Alsina…

… de Setiembre á la una en punto del dia, …á la mas alta postura y dinero de contado por …D. Guillermo Kemmis procedentes de su …establecimiento "Las Rosas" 4 potrillos de 2 años …de sangre de carrera hijos de "Robin Rover"…

…stamos agregar ninguna palabra de encomio sobre …solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas …sus caballos valen mas que todo lo que podriamos…

…samente fijaremos el dia de la venta, [daremos los …de los animales. A30v6S

Por el mismo

DE UNA LINDISIMA CASA
UN PEQUEÑO EDEN
…AN NUMERO DE ESCOJIDAS PLANTAS
Calle Moreno núm. 789 (antes 510)
…CUADRAS DEL BOULEVARD ENTRE-RIOS
AD CORPUS

…21 del corriente á las 2 en punto de tarde rematamos …á mas alta postura y dinero de contado, por …de su dueño la propiedad arriba mencionada …compuesta y solidamente en terreno de 8 1|2 vs. de …Sud por 60 vs. de fondo, techos de azoteas y …cielos rasos de yeso, empapelados de la mas …en el mas perfecto estado, contramarcos en todas …como tambien celosías y pisos de tablas en todas…

…se compone de 7 piezas, ademas cuartos para …cocina, sumidero y letrina, en el comedor estufa …y debajo del mismo un gran sótano ó bodega de …de alto, piso de baldoza y estanteria para la botellería …magnífico cuarto de baño con su tina forrada de …tafetan, sus diferentes llaves, baño de lluvia y su…

…casa tiene tres patios embaldozados, los zaguanes con …de yeso, puerta de fierro en el primer zaguan y …el primer patio, plantas de jazmines del país, en el …una grandiosa Santa Rita que cubre toda la pared …de otras enredaderas, en el fondo un jardin lleno …de adorno, frutales de las mejores clases, un …con zarzo de fierro.

…en todas las habitaciones hasta la cocina, aguas …hasta el fondo con llaves en todos los patios y el …desde la calle de Entre-Rios, es propiedad de …

…cuantas comodidades puedan apetecerse para una …familia se encuentran en esta propiedad, y el que la …para ocuparla ó alquilarla no tiene que gastar …actualmente se encuentra ocupada por el Sr. …José M. Rosa.

…personas que deseen visitar la casa, pueden hacerlo …de las 4 de la tarde adelante.

…la ocasion, que es una propiedad cosa de ofrecerse …veces en remate. Tramway para ir y venir.

…inmejorables.

…informes, á nuestra casa Alsina núm. 78. S6

Por los mismos

DE 10 BORREGOS
LINCOLN
12 á 13 meses de edad
SANGRE PURA
Nacidos en la Estancia
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDA POR EL SEÑOR DON
A. ROSS
En nuestra casa
ALSINA 78

…Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia rematamos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento, dirijido hoy por el Sr …10 borregos Lincoln puros, 12 á 13 meses, con 9 meses …de lana.

…haber nacido en el país y criado en el «Espartillar» son …recomendaciones, sin tomar en cuenta que son …enteramente nuevos y aclimatados, ventajas sobre …animales importados q' no deben perder de vista los criadores …

…starán en nuestra casa Alsina 78, desde el 12 del corriente …para que los examinen los interesados. S8

Por el mismo

De riquísimos muebles
TODOS DE RAIZ DE NOGAL
la casa habitacion del Sr. D. Ernesto Brandes, calle Libertad num. 82, por ausentarse con la familia para Europa.

Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado … rico y elegante menage de la casa arriba mencionada por … sus dueños del país … pormenor es como sigue:

SALA Y ANTESALA—Un juego de sala de nogal macizo … [illegible] … 1 chimenea, 1 espejo marco dorado, 3 bustos de porcelana, 1 reloj … [illegible] … DORMITORIO … [illegible] … COMEDOR … [illegible] … DORMITORIO DE NIÑOS … [illegible] … ES PIEZAS … [illegible]

Por el mismo

DE 14 CARNEROS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETTE
Procedentes de las cabañas KENTZLIN Y SCHLIEFFENBERG
Remitidos de Europa por el vapor
ARGENTINA
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de las afamadas cabañas arriba mencionadas y venidos por el vapor aleman «Argentina» procedentes de Hamburgo.

11 carneros sangre pura original Negrette de la cabaña Kentzlin números 7, 144, 151, 103, 231, 253, 313, 378, 387, 399 y 3 carneros id id de la cabaña Schlieffenberg. Llamamos la atencion de los amantes á esta raza sobre este pequeño lote de carneros, entre los cuales hay algunos animales muy notables por su tamaño, formas, vellon, largura y finura de su lana.

Estarán en nuestra casa calle Alsina núm. 78, tres dias antes del remate para que puedan examinarlos los interesados. S8

Por el mismo

24 CARNEROS
PADRES
NEGRETE SANGRE PURA
DE LA CABAÑA DEL BARON KETTEMBURG
De 17 á 22 meses de edad
Venidos en el vap. aleman Saller
En nuestra casa Alsina 78

El lunes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña arriba mencionada, venidos el 3 del corriente por el vapor Saller.

24 cordorones Negrette puros de 17 á 22 meses de edad. Los números son: 21, 80, 49, 59, 75, 89, 134, 753, 590, 13, 138, 15, 158, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 222, 25, 457, 315.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el sábado 14 del corriente. S5

Por el mismo

De 18 carneros padres
SANGRE PURA
ORIGINAL RAMBOUILLET
De las mas afamadas cabañas de Francia
"Imperial" "Roger" "Thiroüin" "Baillieau" y "Guerin"

Elegidos personalmente por el señor D. Patricio Reid y remitidos á nosotros en el vapor *Magellan*

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de CONTADO, remitidos directamente por el señor Reid y elegidos personalmente por él en las mas renombradas cabañas de Francia, los siguientes carneros reproductores:

Imperial
2 carneros esquilados números 1250-1350.

Roger Charray
4 carneros números 19, 22, 80 y 200 de 18 á 32 meses de edad. Roger obtuvo 1 prémio en la Exposicion reciente de Paris.

Bailleau
2 borregos de 16 á 18 meses de edad números 1207 y 286, magnífica lana y lindas formas.

Thireuin
4 borregos de 18 meses, números 30, 121, 120 100 muy cubiertos de lana.

M. Guerin
2 borregos de 16 meses números 46 y 48.
2 carneros de 32 meses números 87 y 105 lana muy fina.

E. Charles
Números 1 y 5.

Todos los carneros con escepcion de cuatro vienen esquilados.

Creemos inútil recomendar estos animales pues la inteligencia del Sr. Reid, q' durante 10 años ha estado al frente de uno de los mas importantes establecimientos del país, responde de la eleccion que ha hecho en las cabañas antes mencionadas, algunas de los cuales han obtenido prémios en el gran torneo que se efectúa en estos momentos en la capital de Francia.

Los animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. S12

Por el mismo

GRAN REMATE
DE ANIMALES
PUROS, MESTIZOS
ALGUNOS IMPORTADOS
Otros nacidos en el país
DE LAS RAZAS
CABALLAR, VACUNO Y LANAR
En la Estancia
NEGRETTE
PARTIDO DE RANCHOS
Por órden del señor Don David A. Shennan
Por ausentarse para Europa
Tren expreso de ida y vuelta

El lunes 7 de Octubre despues de la llegada del tren á Villanueva y de un confortable lunch, daremos principio con uno de los mas notables remates de animales para crias, q' se han dado en el país, cuyo pormenor detallado daremos desde ya ofrecemos para la venta 3 potrillo sementales y 4 yeguas de sangre pura, un gran número potrillos y potrancas, hijos de caballos importados de sangre pura de carreras, Clydesdale etc, un toro Durham importado, carneros Rambouillet y Negrettes etc. etc.

Esta venta se efectua por ausentarse el Sr. Shennan para Europa y estar ausente un tiempo indeterminado. S6

Por el mismo

Remate en la féria
DE LA 3ª EXPOSICION
DE LA SOCIEDAD RURAL
DE 10 CABALLOS
Y UNA YEGUA
DE VARIAS CRUZAS
De la estancia
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDA
Por el señor Don A. Ross

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar» los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa-Fé y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus * Padrillo sangre pura Clydesdale, tordillo, 7 1|2 años.
Ben Lomond Id 3|4 sangre, malacara, hijo de Lord Fergus y yegua mestiza, nació Noviembre 10 1875.
Lord Douglas Id 3|4 Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua meztiza hija de Malakoff, Diciembre 28 1874.
Black Knight Id id id. oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua meztiza Cleveland, nació Diciembre 10 1875.
Glendinning * Id 1|2 id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 23 1875.
Baron Douglas Id 3|4 id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua meztiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1876.
Castle Douglas * Id 3|4 id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua meztiza hija de Malakoff, nació Diciembre 6 1875.
Glen Shiel Id 5|8 id, meztizo de carrera, doradillo, hijo de Young Malakoff por yegua meztiza hija de Ebony Enero 10, 1875.
Glen Garry Id id id, saino claro, id id id por yegua meztiza de carrera, nació Noviembre 20 1876.
Glen Caird Id 3|4 id, doradillo, hijo de Lord Eskdale por yegua meztiza hija de Ebony, nació Noviembre 12, 1876.
Braes O'mar Yegua 5|8 id, saina clara, hija de Young Malakoff por yegua meztiza de carrera hija de Ebony, nació D'ciembre 2 1876.

NOTA—Los caballos que van al márgen con una * no vienen á la exposicion pero estarán para el dia del remate en el local de la féria.

Por más pormenores, á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

TERCER REMATE
De 30 espléndidos carneros
RAMBOILLETS
IMPERIALES PUROS
De la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 carneros Rambouillets
¡Sangre pura imperial!

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni con pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes señores que los de años anteriores han podido juzgar prácticamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal, y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. S13

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Una caja de fierro contra incendios
Carruajes, etc.
En la casa habitacion
Independencia 309

Frente á la iglesia de la Concepcion, por haberse ausentado la familia para el campo.

El mártes 17 del corriente á las 12 del dia venderémos al contado y á la mejor oferta, por órden y cuenta de su dueño, … familia … el menage de la casa … es el siguiente:

SALA Y ESCRITORIO—Un juego de jacarandá tallado de sala … compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas … una mesa de centro, jacarandá y … cortinados … adornos, un piano perpendicular de … 2 floreros cristal de Bohemia, … de guanaco, una araña de … [illegible]

DORMITORIO Y CUARTO TOILLET—Un soberbio … todo tallado y sólido, … [illegible] … mol y lana franceses y dos mesas de noche con mármol. Un piano para estudio, un espejo ovalado, un candelero, sola sillas, un juego del Japon para lavatorio, cuadros, adornos, alfombra y variedad de …

COMEDOR—Un riquísimo juego de nogal y palisandro todo tallado y roble por dentro compuesto de un cristalero, que puede servir para biblioteca, un aparador, una mesa para 18 cubiertos, una id de trinchar con mármol, un sofá y 12 sillas, … de esterilla, un lindísimo reloj francés de pared, cuadros y floreros de chimenea, una sillita alta para niños, juegos de porcelana, cristal Bacarat y composicion y cuanto concierne á este departamento.

CUATRO PIEZAS INTERIORES—Con infinidad de muebles de dormitorio cuyo detalle seria demasiado estenso.

PATIOS, COCINA Y DESPENSA—Con plantas, bateria de cocina, bañaderas, etc. etc.

COCHERIA—Una magnífica Victoria vis-á-vis con muy poco uso, construccion francesa y elásticos de patentes.

Por el mismo

DE 2 POTRILLOS
MESTIZOS
Black Prince y Pegasus
UN TORO DURHAM PURO
DARLINGTON 2º
Y UNA VACA 3|4 SANGRE DURHAM
LADY JANE

Todos estos animales estarán en la Exposicion Rural
NACIDOS Y CRIADOS EN LA ESTANCIA **Santa Maria**
Propiedad del Sr. D. Juan R. Landa

EL MARTES 1º de Octubre, á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento mencionado y por cuenta y órden del señor D. Juan R. Landa, los siguientes magníficos animales que no dudamos llamarán la atencion de los inteligentes en la Exposicion de la Sociedad Rural:

Black Prince Potrillo entero oscuro-tapado, 3 años de edad, hijo del famoso caballo «Bellus» sangre pura andaluza y de yegua criolla «Bellas» obtuvo primer premio en la Exposicion de 1876.
Pegasus Potrillo entero, alazan, 3 1|2 años de edad, hijo de «Barbaroja» caballo media sangre inglesa y Trakenen y de la yegua «Lilly» mestiza de carrera.—Es de silla.

Estos dos potrillos son de lo mas perfecto en sus formas; lindos de pelo; difícilmente se presentará animales mas lindos como sementales para la mejora de las razas del país.

Darlington 2º Toro raza Durham, sangre pura, overo colorado, 4 años de edad, nacido en el pais y criado á campo, hijo de «Darlington 1º» y de la vaca «Lady Packinton» animales sangre pura Durham introducidos directamente de Inglaterra.
Lady Jane Vaca 3|4 sangre Durham overa colorada, de 4 años de edad, preñada por «Darlington 2º».

Llamamos la atencion sobre estos dos animales, perfectos en sus formas y con especialidad sobre el toro que todos los hijos que ha dado son lindísimos.

Oportunamente anunciaremos el local donde serán vendidos. S 13

Baltar y Quesada
REMATE DE LA FERIA
De la Sociedad Rural Argentina
DE TRES SORPRENDENTES CABALLOS
De la estancia "SANTA RITA"

EL LUNES 30 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura procedente del grandioso establecimiento «Santa Rita», el primero en su especie en la América del Sud, perteneciente á D. Cárlos Casares, de los siguientes animales que estarán espuestos durante la Esposicion de la Sociedad Rural, cuyos animales causarán sensacion por la espléndidez de su tipo y formas.

Regalon Semental oscuro, 4 años de edad, 3 sangre de carrera, hijo del famoso Old Warden y de la yegua mestiza.
Leotard Semental colorado doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, 3 sangre Cleveland, hijo del gran Leotard y de la yegua mestiza de carrera Vestalin.
Abd-el-Kader Semental doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, 3 hijo del Padrillo de sangre pura árabe y de yegua mestiza de carrera. Se previene que ha sido criado á campo, este es primer animal caballar de esta descendencia que se exhibe en el país.

Los animales que se ofrecen en venta sostendrán con dignidad la justa fama que ha alcanzado hoy el establecimiento denominado «Santa Rita». S12.

Por el mismo

UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
Sobre la calle Larga de Barracas á 100 varas del Riachuelo futuro puerto. Venta forzosa y por liquidacion

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden de su dueño y por liquidacion el siguiente terreno situado en uno de los puertos de mayor porvenir como es la calle Larga de Barracas y sobre todo lo que está inmediato al Riachuelo.

El terreno (con algunas construcciones) mide 20 vs. de frente por 63 vs. de fondo el cual tiene una contrata produciendo 800 $ m|c. mensuales por 1 año y 10 meses.

Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, el puerto en la Boca, es un hecho, y los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal.

Títulos superiores de primer órden por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S4.

Por el mismo

UNA BUENA CASITA
Calle Santiago del Estero 180
Entre Moreno y Belgrano
LOCALIDAD INMEJORABLE
AL MEJOR PRECIO
"AD CORPUS"

El domingo 15 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio, por órden terminante de su dueño la magnífica casita propia para habitaria una familia modesta y en una situacion inmejorable como es la calle de Santiago del Estero 180 entre Moreno y Belgrano.

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos rasos y paredes recien empapeladas, puertas, ventanas y toda la casa ha sido recien pintada y se encuentran en un buen estado de aseo

El terreno en que está edificada mide 8 3|4 vs. de frente por 39 vs. de fondo títulos inmejorables á satisfaccion del comprador

La finca está desocupada, pero hay varios inquilinos que ofrecen 800 $ mensuales. S4

Por el mismo

JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGÜE
CALLE DEL PERU
Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
PS. 4.780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES
PESOS. 3.186,950 M|C.

El .... á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y unnos con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen en la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide … vs. de frente al Este por … vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 31,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

2 hermosos padrillos
SANGRE PURA DE CARRERA
Seis toros, raza Durham
Un toro Hereford, animales jóvenes
TIPOS ESPLENDIDOS
Venidos en el paquete «Maskelyne»
En nuestra casa San Martin 51

El jueves 19 de Setiembre á las 2 de la tarde venderémos al mejor precio y al contado por órden de su dueño, los animales que abajo detallamos, venidos en el paquete inglés «Maskelyne» á D. Ricardo Mansfield y elejidos en Europa por el respetable é inteligente Sr. D. Guillermo Hanson.

Cada uno de los animales á vender tiene su pedigree debidamente firmado y su genealogía, es de primera clase y está á disposicion de los interesados, en nuestra casa.

No nos cansarémos de repetir á los hacendados que deben procurarse del mejoramiento de las razas, ella será un beneficio de sus intereses. En Australia fué vendido un toro en 1,050 libras esterlinas—una vaca en 725 lbs. etc. —y 27 animales vacunos en 9,802 lbs. etc.—como lo publica el diario «The Farmers, de fecha Julio 22, de 1878»—á disposicion del que lo quiera ver en nuestra casa) y no hay razon alguna para que … la República permanezca indiferente ante … elocuentes cifras, nuestros campos y clima son superiores y solo falta un poco de ánimo en los hacendados para convertirnos dentro de pocos años en rivales de los países que hoy dia mandan miles de animales á los mercados de Inglaterra—Lo mismo puede decirse del animal yeguarizo, los Estados Unidos han remitido en estos últimos 6 meses mas de 1,500 caballos, vendidos por precios sumamente lucrativos … hay duda que este pais está destinado á proveer mucha parte de Europa con caballos, y en ninguna parte del mundo hay tantas y tan grandes facilidades, pero se precisan animales de sangre para dar tamaño y fuerza las crias, y aquí tienen la oportunidad de adquirirlos.

Copiamos un parrafo que de una carta del Sr. Downes dirijida á un amigo donde le dice: … [illegible] … etc. pero confío que mis amigos aprecian lo que yo mismo …

He aquí el detalle de los hermosos animales … suplicamos á los hacendados pasen á verlos, seguros que quedarán satisfechos.

CINDER
Semental, oscuro, sangre pura de carrera, nacido en 1875, by Westurck and Affection by Lifeboat, herdam Rose d'Amour, by Wild Dayrell, out of Rose by Cain, her dam by Muley, out of Rosalie, by Walton herdam Rosanna, by Dick Andrews, out of Rosette by Beningbrough her dam Rosamond by Tandem, etc. etc., (sigue mas estenso el pedigree.)
Este animal es sumamente alto, de un tipo y presencia espléndido y de una notable descendencia; puede verse el «Stud Books». vol. 13, pág. 0—fué vendido por grandes empeños y con la condicion de llevarse fuera del país.

LIFEGUARD
Semental, alazan, sangre pura de carrera, nacido en 1871, hijo del gran padrillo de sangre Lancer, y este de Heapy y de la yegua Cairngorm, este de Melbourne y de la yegua Susan, y ella de Alphana y de la yegua Dominus, y así prosigue hasta seis generaciones mas. Este es un notable animal, de buen color, linda presencia, muy fino pero muy fornido, perfecta hechura de manos, patas y cuerpo; tal es la clasificacion hecha por el célebre veterinario de Liverpool, Mr. Quail.
En fecha 6 de Agosto, lo ofrecieron al actual poseedor 100 lb. de utilidad por este animal, las que fueron rehusadas—Por mas datos, ver el «Stud Books» Vol XII, pág. 203.

METEDOR
Toro, raza Durham, «Shorthorn», nacido en 1º de Marzo de 1877, hijo del toro Numa, núm. 34,031, y de la vaca Minni; por mas datos, consúltese el «Herd Book».

B. N.
Toro raza Durham «Shorthorn», nacido el 24 de Marzo de 1877, hijo del toro Royal Blithesons y de la vaca Norma; el padre de este animal es notable, puede verse el «Herd Book, tomo XX, pág. 748.

NARCISSUS
Toro, raza Durham, Shorthorn, nacido el 5 de Abril de 1877 hijo del toro Piratical núm. 38,670 y de la vaca Nelly Bly núm. 20,814, por datos ocurrir al «Herd» Books, vol 23 pág. 214.

EPISODE
Toro, raza Durham, Shorthorn, nacido el 15 de Junio de 1877, hijo del toro Numa y de la vaca Epitaph, mas datos «Herd Book», vól. III, pág. 538.

NABOB
Toro, raza Durham, Shorthorn, nacido el 25 de Febrero de 1878, hijo del toro Piractical, número 38.670, y de la vaca Nymph, ver el vól. 23, pág. 214.

VOLIS
Toro, raza Durham, Shorthorn, nacido el 26 de Diciembre de 1877, hijo del toro Fretender número 35,000 y de la vaca Vnus, mas datos al *Herd Book*, vól. 21 pág. 573.

SULTAN
Toro, raza Hereford, nacido el 4 de Marzo de 1877, hijo del toro Chevalier y de la vaca Lilly apreciado por el señor Quail veterinario de Liverpool como el mejor del lote.

CORISANDE
Vaca, raza Durham, Shorthorn, nacida el 22 de Abril de 1877, hija del toro Numa núm. 34,031 y de la vaca Cachus, los inteligentes hacen grandes elojios de esta vaca.

Prevenimos á los señores hacendados que en cuanto á pureza de sangre pueden estar tranquilos, pues estos animales han sido elegidos de la mejor cabaña del mundo, donde hay padres de un valor colosal, (10000 y 12000 guineas) y donde son cuidados con esmero, pero al aire libre, sin mas abrigo en invierno que una ramada, por consiguiente son animales de una naturaleza sumamente robusta y sana.

Queremos pedir nuevamente á los hacendados pasen á verlos y á inspeccionarlos detenidamente, pues están en nuestra casa, San Martin 51.

Los informes, datos y pedigrees pueden pedirse que se facilitarán al momento. S 10.

Por el mismo

ALERTA ESTANCIEROS
ULTIMO REMATE
DE 17 MAGNIFICOS CARNEROS
LINCOLN PUROS
DOS CARNEROS HAMPSHIRE DOWN
Venidos en el paquete «Maskelyne»
En nuestra casa San Martin No. 51

El jueves 19 de Setiembre á las 2 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden del Sr. Dn. R Mansfield os animales q' arriba citamos elejidos en Europa por el Sr. Dn. G. Downes.

Estos carneros son notabilísimos, y no hay exajeracion ninguna al decir que son los mejores que se han ofrecido en venta, son tan grandes ó mas grandes que muchos terneros; apesar de encontrarse solamente con 3 dieses de lana que es la manera de comprarlos pues se ofrecia mejor el animal todos como hijos de carneros y ovejas que han ganado premios en varias de las Exposiciones de Europa.

A pesar de ser el lote muy parejo harémos mencion especial de los números 1 y 2 que son mellizos y considerandos como animales de mucho valor los números, 50 y 57 son tambien sobresalientes lo mismo que los números 20 y 21 son tipos especiales que los recomendamos como para padres de Cabaña lo que se dedican con esmero en esta categoría.

Los 2 carneros Hampshire Down á parte de la belleza y novedad que ellos encierran, *caras y patas negras*; son animales de 5 á 6 meses, considerados superiores para cruzar con el mismo y con los South en Inglaterra van haciendose de gran reputacion tienen buen tamaño, lana larga lavada garantido.

Todos los datos y citas que hacemos en este como en el anterior aviso están á la vista y á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 51. S12

Por el mismo

ULTIMO LOTE
De 15 soberbios carneros Lincoln puros, sorprendentes animales
EXTRA
Venidos en el paquete «Britannia»
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51

El juéves 19 de Sembre á la dos de la tarde se procederá á vender al mejor precio por órden y cuenta de una casa introductora. Un lote de 15 espléndidos carneros Lincoln, venidos recientemente de Europa. Esta será el último lote de animales de esta raza que se ofrezcan en venta en esta estacion y demás son todos ellos notables por la belleza de sus formas, tamaño, tipo y largura de la lana apesar de estar esquilados.

Estos carneros han sido elegidos en una de las mas afamadas cabañas que existen en Linconshire y muy conocida y apreciada en el R o de la Plata por los aficionados á esta raza.

Los inteligentes pueden apreciarlos en nuestra casa donde pueden verlos á inspeccionarlos prolijamente desde el Juéves 5 de Setiembre. S19

Benjamin Nazar y Ca.
TERCER LOTE
De 30 carneros Rambouillets
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"NTRA. SRA. DEL PILAR"
Organizada de las ovejas de reserva de la renombrada cabaña del Sr. Benavente y de padres especiales de la cabaña Imperial
En nuestra casa calle Victoria 156

El Juéves 19 del corriente á las 12 dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 30 carneros pura sangre Rambouillets, numerados del 61 al 90, de 15 á 18 meses de edad y con 10 y 11 meses de lana.

Como queda dicho el orijen de esta cabaña es de las ovejas de reserva que tiene la del Sr. Benavente, y de padres de gran valor, introducidos especialmente para ella, de la cabaña Imperial de Rambouillets.

En oportunidad recomendaremos algunos números sobresaliente.

3 Dias antes del fijado para la venta, estarán en exhibicion en nuestra casa Victoria 156. s11

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156.
Al contado

El lúnes 16 de Setiembre á las doce en punto del dia procederemos á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chalos, rebozos, chalones, mantoletas, ponchos, frazadas, mantas, colla, paños, lustrina brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botinas especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa introductora francesa—Un gran y especial surtido de casimires en piezas y en cortes para trajes, recien venidos de Europa por el último paquete, á mas un buen surtido de confecciones para hombres señoras y niños. s13.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
Al contado

El Miércoles 18 de Setiembre á las 12 en punto del dia darémos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, botones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 ó 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, fajas … S13

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CHACRA
EN EL CUARTEL 11
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

En la confitería calle de Rivadavia esquina á la plaza de Flores, donde estará la bandera, rematarémos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leon Cireix contra la testamentaria de D. José M. Pereyra, una chacra situada en el cuartel 11 de San José de Flores, compuesto de 10 cds. de 150 vs., con edificio de material.

El terreno y edificio está tasado en la suma de 129,000 $ m/c. y no se admitirá oferta menor de sus 2 partes que … 85…

Por mas datos, Bolivar 81. A10

Por el mismo

De buenos muebles
PARA NOVIOS
NUEVOS, FLAMANTES
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO
CORDOBA—103
El miércoles 17 á las 12 del dia

SALA
Dos sofaes, 2 sillones de damasco de seda, forrado 12 sillas ébano asiento y respaldo de esterilla, 2 etajeras de ébano, cuadros litografía finos, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR
Un rico juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar con piedra, mármol, una mesa comedor para 12 cubiertos, sillas de nogal, cuadros etc.

DORMITORIO Y COSTURERO
Un juego de dormitorio todo de nogal tallado compuesto de una cama camera con baldaquin, … de noche, una comoda piedra mármol, un lavatorio, un ropero con espejo, 1 costurero, … alfombrado etc.

DESPENSA
1 aparador de pino, 1 heladera, mesas, sillas, cuadros etc. Bateria de cocina, Plantas etc. S12.

Por el mismo

En las Lomas de Zamora
Sobre el arroyo del REY
Pueblo Avellaneda
5—Manzanas—5
POR MANZANAS Ó DIVIDIDAS
SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante, cinco manzanas de terreno de 140 por 20 mas ó menos varas de terreno situadas en las Lomas de Zamora, en los terrenos de Avellaneda.

Estos terrenos fueron vendidos á razon de 100,000 $ … y hoy … darán un dinero … por lo … terrenos altos y situados sobre el arroyo del Rey.

Las escrituras serán estendidas por el Señor Juez Dr. Bustos, que conoce en la testamentaria de Avellaneda.

No se presenta otra oportunidad de comprar terrenos tan baratos y por lo que den.

Al mismo tiempo venderémos algunos lotes de terrenos de los pertenecientes al Señor Justo, lindando con los anteriores.

Recomendamos la asistencia á la hora fijada, todo comprador dará fianza. Mas informes Bolivar 94. S13

M. Martin y Omar
Espléndido surtido de mercaderías

Para tenderos, merceros roperos y zapateros, lotes grandes y chicos al gusto del comprador, surtido en artículos de verano y media estacion, en nuestra casa Perú 94—98.

El Juéves 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos … un variado surtido de artículos arriba espresados cuyo detalle … [illegible] … dela, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversos … los de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes …, cepillos, camisolines, medias, calzado, … variedad de géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, … alemanescos, … cambray, cuellos de hilo, puños id, … sombrillas, efectos … ponchos, mantas, jergas, alpargatas y … bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños y otros … S12

Por el mismo
En mi casa Perú 94 y 98

El miércoles 18 del corriente venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, roperia y zapateria, cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azarzada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño id guanaco, mantas de … gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del teaer. S12

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14.

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL—RETASADA
DE LA CASA
CALLE DE SAAVEDRA 87
Base para la venta ps. 52,857
EL LUNES 16 DE SETIEMBRE
Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la finca arriba mencionada compuesta como sigue: Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste terminando en el fondo 28 vs. de frente. El terreno está todo cercado de pared, y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de baldo, &, &. Los títulos están en perfecto estado y los interesados pueden visitar la casa antes del remate.

Por mas detalles á la escribania de Lijó, en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE DOS CASAS
Situadas en el pueblo de Junin
El Lúnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde en nuestra casa
BOLIVAR 14

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Angel M. Martinez, las dos casas arriba indicadas compuestas como sigue:

Primera propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y Buenos Aires, edificada en terreno de 42 varas de frente por 36 de fondo, constando el edificio de un gran salon de 37 varas de largo por 5 1|2 de ancho, 7 piezas de material, cocina, letrina, aljibe, etc. etc.

Tasacion $ 100,000 m|c —2|3 partes 66,666 $ m|c

Segunda propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y coronel Rauch, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, constando el edificio de 2 piezas de material, un techo de paja, caballeriza, cocina, letrina, pozo de baldo, etc.

Tasacion $ 50,000 m|c 2|3 partes $ 33,333 m|c.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14. Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la Escribania de Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14 S1

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
DE ESTERAS
DE LA INDIA
Por cuenta de una fuerte casa
INTRODUCTORA
Y DE MERCADERIAS
GENERALES
PARA LA ESTACION
Por cuenta de otra casa
El jueves 19 y viernes 20 del corriente, en nuestra casa PERU 27
500 PIEZAS ESTERAS
DE PERFECTOS SURTIDOS
Toda clase de mercaderías cuyo detalle irá oportunamente.

Por el mismo

PRECIOSA CASA
Calle Garantías núm. 25
BARATISIMA
65000 PS. DE BASE

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de esta preciosa casita, compuesta de cinco piezas, aljibe, dos patios, etc edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 23 de fondo.

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero pues la base de 65000 $ es una verdadera ganga, puesto que da 50 $ de alquiler, para ver los títulos á nuestra casa Perú 27. S10

Ramon Garcia y Ca.
¡¡ JUDICIAL !!
DE UNA
BUENA CASITA
Calle Parque 1210, entre Larrea y Pasco
Tasacion 30,800 ps. 48 cts. m|c. Retasa 23,040
Base para la venta 15,000 m|c.

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina etc.

El terreno mide 6 mts. y 39 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 10 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 100. A30

Por los mismos

JUDICIAL
DE UN CAMPO
POBLACIONES Y CORRALES
EN EL PARTIDO
DE LA LOBERIA

El 6 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa, venderemos el referido campo, con sus poblaciones y corrales, á la mas alta postura y dinero de contado, **siendo su base 250,000 ps. m|c.**

El espresado campo se compone de 352,000 vs. cdas., lindando al Nord-Este con D. Roque Baudriso, al Nord-Oeste con D. José Saballo, al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Este con el mismo Sr. Torres.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, Rivadavia 100, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 88. A30

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda casa y terreno
Parroquia de San Cristóbal
Frente á los Corrales del Sud
A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY QUE VA AL PUEBLO ALSINA
Al contado

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE á las 12 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de comercio Doctor Fonrouge y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervacio Sueldo, la casa y terreno mencionado.

La casa se compone de 12 piezas de material, grandes galerías de vidrio y demás comodidades. El terreno se compone de 5 cuadras cuadradas y 7107 milésimos de cuadras. La tasacion es recientemente practicada, y muy baja, siendo esta $ 230,231,81 cents.

Base para la venta 153,488 ps. m|c.

La venta tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera. Títulos perfectos, por mas informes Rivadavia 100. S7.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria núm 21
De tienda y mercería

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de media estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azarzada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. S13

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
De mercaderías—Al contado

El miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes lienzos finos, toballas de puro hilo, franela, lienzos, coletas, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lanas para Sras., niños y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, … variedad de efectos de lana para niños, … artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baúles y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerias id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista. S13

Mattaldi y Wells
DE BUENOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
CALLE LIBERTAD 101

EL JUEVES 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de los muebles que adornan esta casa, por ausentarse su dueño de la ciudad, consistentes en:

SALA—Un juego de sala de caoba tapizado en damasco de seda, compuesto de 17 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos de piés, 2 espejos medallones, 1 piano perpendicular, 6 grabados, 1 mesa de canto, 2 galerías con cortinados, alfombrado de Bruselas (cortado), adornos &.

ANTE SALA—Un juego reps á baston forma B B compuesto de 9 piezas, 1 espejo, 2 grabados, alfombrado de tripe, 1 máquina de coser, cortinados adornos &.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de jacarandá, compuesto de: 1 cama para dos personas, con colchon elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda, cuadros, espejos, alfombrado de tripe &.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa, id 1 para 12 cubiertos, 12 sillas caoba, 1 sofá hulo, cristalería, loza, cubiertos, cuadros, reloj &.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama caoba para una persona, con elástico, 1 ropero caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, cuadros, adornos &.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro con elástico, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, cuadros, adornos &.

PATIOS—Cantidad de plantas en tinas, entre ellas algunas de méritos.

COCINA—Batería de cocina, etc. mesas etc. S13

Pedro de Elizalde y C.ª
En nuestra casa Victoria 89 y 93
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lunes 16 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana por cuenta de varios al contado procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte, es como sigue:

Procederé al remato de los siguientes artículos: Aguardiente en tercerolas, azúcar refinada, arroz, papel estrazilla id estraza, vino pajerete y generoso, azúcar quebrada, cerveza, maíz legítimo, semilla de alfalfa, fideos de Nápoles de varias clases, coñac fino, fideos del pais, bacalao, queso del Holanda, id de bola, id gruyere, pasas de Málaga, orejones, jerez, oporto, yerba en bolsas, id paraguaya, id parnagua, vino moscato, dulce membrillo, fósforos, naipes superiores, id sordos, tabaco Virginia, id paraguayo, fernet, cognac Ancipel y Nalar legítimo, y otras marcas del pais, avellanas, cerveza inglesa, id alemana, vino de mesa, vino Burdeos en cajones, id en bordaleza, kirchs legítimo, ginebra en damajuanas. Y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. S 13

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda, 15 barriles pescado salado.

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
ALTOS Y BAJOS
Situada en la calle Esmeralda 72
EN EL LOCAL MAS CENTRAL
(Que dá una pingüe renta)
El Mártes 17 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde

Tasacion 1 245,000 $ —2|3 partes 830,000 $

El martes 17 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la espresada casa calle Esmeralda núm. 72 por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Elvira de Elizalde

Compuesto su terreno de 9 varas 35 centímetros igual 8 métros 80 centímetros de frente al Este y 68 varas 40 centímetros igual á 53 métros 22 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que á las 42 varas 7 centímetros igual á 26 metros 70 centímetros de la línea de la calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor con centímetros igual á un metro 2 centímetros de ancho con 25 varas 70 centímetros igual á 23 metros 25 centímetros de largo hasta el fondo.

Sus habitaciones consisten en trece piezas cocina, letrina, aljibe y aguas corrientes en la parte alta, y 17 piezas, cocina, letrina, aljibe y aguas corrientes en la parte baja.

Con gas en todas las piezas y patios y sus materiales de primer orden

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 1,245,000 ps. m|c. y en vista de las terceras partes hacen 830,000 $

Base para la venta 830,000 pesos m|c. títulos de primer órden.

Por mas datos á los rematadores, Victoria 89, y 93 ó á la escribania. S14.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 89 y 93

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, por cuenta de una casa introductora inglesa acompañada de otra casa alemana, á plazos de 4, 5 y 6 meses, venderemos un espléndido surtido de mercaderías para registreros, roperos, sastres y tenderos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entre tela, en gran surtido de gróes, porcelanas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros y al contado, 1 cajon 20 piezas de brin. S14

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
Al contado

El Mártes 17 de Setiembre, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bordato, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestidos, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franela, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, razo, pequines gambrona, brin, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cortina, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, ermiñita, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas medias largas, pellones, mantillas, capas de goma, … de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, espejos. S12

Eastman Gowland y Ca.
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA
MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa 451, 53, 55 y 57
17 varas de frente por 74 id. de fondo
TASACION: 300,014 Dos terceras partes ps. 200,009 50 cents.
CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesto su terreno de 17 varas 40 centésimos de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 31 varas 30 cts. se encuentra un martillo en su contra, de 45 cents. hasta el fondo, con magníficos parrales, arboles frutales &

No se admitira oferta menos de sus dos terceras partes que son $ 200,009 50 cents. Creemos inútil recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion, lo cual asegura al comprador una buena renta.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.8 al estendérsele el boleto de compra-venta.

Por mas informes á la escribania de José Lethos Victoria 31 ó á los martilleros, Victoria 111. A23

Por el mismo

Una preciosa quinta en el "Caballito"
Calle Real de Flores. 305 y 307
El paraje mas alto y pintoresco donde nadie vende, 17 1|2 vs. de frente por 152 vs. de fondo.
AL LADO DE LA QUINTA
DEL SEÑOR MULLHALL
CONOCIDA POR LAMBARE

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda casa-quinta, edificada hace dos años con los mejores materiales.

El edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo de baldo, caballeriza, jardin al frente y al fondo. En las piezas cielo razos de yeso, depósito para agua con cañería á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.

Esta propiedad costó hace dos años cuando los materiales estaban baratos, incluso el terreno $ 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 $ m|c. doscientos mil pesos m|c.

Las quintas mas lindas del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lozica, Duportal, Carballo, Peña, Wanklyn, Del Campo etc.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita á el comprador, pues puede seguir con ella.

Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros Victoria núm. 111. S11.

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Victoria 111

El Miercolés 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo por menor es como sigue:

40 barricas yerba paranagua, 35 quesos gruyer, 30 fardos tabaco, 40 balas papel estraza, 450 ajougo, 50 barricas azucar, 30 barricas café en grano, 100 cajones orejones, 50 barriles aceitunas, 40 latas grasa de chancho, 10 potaces tabaco, 100 docenas betun fresco, 20 mil trabuquillos, 20 bolsas nueces, 25 barricas azucar pernambuco, 19 tercerolas aguardiente, 20 id. caña alambicada, 30 bultos yerba Parnagua fresca, 200 cajones coñac varias clases, 50 retobos queso de tafi, 200 damajuanas ginebra de 2 1|2 á 3 galones, 30 quesos tafi frescos, 40 bolsas nueces, 14 taros tabaco, 200 latas kerocene, 40 bolsas arroz de la India, 10 bolsas azucar refinada, 40 cajones fideos, 30 id. aceite embotellado, 90 id. id. latas, 40 id. id. bacalao superior, 1 cajon grasa de chancho, 40 id. Té empaquetado, id. te suelto, 50 id. pasas Málaga, 50 id. Mendoza 40 id, kerozene, 10 id. quesos redondos, 50 id. velas 10 id, tabaco, 60 id. conea varias marcas, 30 id. vermouth, 40 id. ginebra, 30 id. oporto 60 id. vino de Asti, 20 id. arroz de la India, 10 id. glacé, 10 id. fideos 10 id. yerba paraguaya, 15 tercios id. id. flor, 60 latas dulce, 30 id. Café, 40 id. pasta de tomate, 90 id. chocolate, 10 id. catintos 10 id. atum superior, 20 balas papel, 6 pipas vino 5 cascos anis 5 caña y otros artículos. S13

Puccio Sastre y Ca.
IMPORTANTISIMO
DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
CENTRAL
BUENA FINCA
Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 568 570 y 574 y por la de Suipacha con los números 325.327 y 329 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 303,680 $ m|c.

(Ojo! Base para la venta $ 400,000 m|c.

El Domingo 22 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde rematarémos, indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio es una antigua de superior, y da buena renta.

El terreno, su área, se compone de quince metros y 328 milímetros de frente al Norte por veintinueve metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que el costado este á las siete varas desde la calle de Tucuman principia un martillo en favor que se compone de cuarenta y ocho cuadras formando el todo una superficie de seiscientas sesenta y una varas y cuarenta céntimos (661,40 cts. de varas cuadradas.)

Esta importantísima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de 303,680 pesos moneda corriente.

ATENCION—La base para la venta es menos de la mitad de su tasacion y se remata indispensablemente habiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se le ha fijado como base.

Escusamos hacer una recomendacion especial de esta verdadera ganga pues lo central de la casa su exelente renta y de lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S6

Por el mismo

JUDICIAL
Dos importantes propiedades
EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS
Tasada una en 25,000 ps. m|c y la otra en 5,600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederémos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 6 varas cada una. El terreno de esta casita, se compone de 20 veintevaras de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000. veinte y cinco mil ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

OTRO
De la misma testamentaria

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesto de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps. 5,600 m|c. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de esceder de las dos terceras partes. S11

Juan C. Vidal y Ca.
Importantísimo remate judicial
ESPLENDIDO TERRENO
DE GRAN PORVENIR
A dos cuadras del mercado Lorea
Y Á DOS CUADRAS
DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinado por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms 64, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 82, 84 por la segunda. Base para su venta 670,000 $ m|c.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías formando esquina, perteneciente á la sucesion de la Sra. Indalecia Fornaguera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantías, formando una área total de 2.500 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,500 $ m|c. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ m|c. que será la base fijada para la venta por haberlo así ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. A22

M. Billinghurst é hijos
DE LA ANTIGUA BARRACA
CONOCIDA POR DE MONASTERIO
Calle Libertad números 651 al 655
Entre Juncal y Arenales
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
POR LIQUIDACION

El lúnes 16 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á dinero de contado, bajo la base de $ 250000 m|c, el edificio antiguo arriba designado, cuyo terreno se compone de 35 7|8 vs de frente á la calle Libertad por 80 vs. 25 centímos de fondo.

La ubicacion de este hermoso terreno, en una calle y barrio inmejorable en cuanto á vecindario y condiciones higiénicas hace codiciable su adquisicion para la construccion de casas de verdadero recreo.

Se encuentra flanqueado por 3 líneas de tramways, una que pasa por el frente y 2 por el costado calle Juncal, que viajan de 5 minutos, lo que importa realizar el antiguo dicho de: así con coche á la puerta.

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion ocurriendo á los rematadores, Bolivar 86. A30

Por el mismo

De todas las existencias
DE LA TIENDA ZAPATERIA
Perteneciente á la testamentaria de
Don Domingo Tambutto
Calle de Artes 420 y 422

De órden de los señores Jueces de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia y Dr. D. Martin Bustos.

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la tienda zapatería arriba designada, compuestas de un surtido general de calzado y materiales para su fabricacion, armazones, mostradores, máquinas, bancos hormas, cueros, tafiletes, etc., y un buen surtido de todos los elementos necesarios para la marcha de un establecimiento bien montado. S5

Por el mismo

DE UNA CASITA
En la calle Piedad num. 1400
Calle por medio con la Estacion del tramway Lacroze
DE ÓRDEN DE LA COMISION DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD CAMINOS DE FLORES Y GAONA

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base de 30,000 $ m|c. la casita arriba designada, edificada en terreno de 10 vs de frente al Norte por 52 de fondo, con una pieza, techo de teja francesa, porton y todo cercado de pared bien construida—Por mas detalles ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. S10

Por el mismo

De una manzana de terreno
Ubicada en las calles
Brasil, Tacuarí, Garay y Piedras
Comprendiendo la hermosa barraca
SANTA CATALINA
Y tres casas que producen buena renta
EL TODO EN 21 LOTES
De órden de su propietario

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estas propiedades en el órden siguiente.

La Barraca Edificada en 70 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina á Tacuarí y Garay con una casa habitacion de 8 piezas, jardin, cocina letrina, 5 piezas para empleados, 3 galpones, uno de 12 varas por 70 otro de 36 por 16, otro de 36 por 16 con una prensa. Ademas caballeriza para 10 caballos, cochera, gran plazoleta, y un Kiosco de madera techo de fierro galvanizado Los galpones son hermosos y todos tienen pisos de tabla á propósito para depositar lanas.

CON FRENTE A LA CALLE BRASIL

Lote no 1. Una casita formando esquina 10 1|2 varas por 42.
2. Una idem de 10 1|2 varas por 43
3. 10 1|2 varas por 44 frente cerrado de pared.
4 10 1|2 " " 45 " "
5 10 1|2 " " 53 " "
6 10 1|2 " " 68 " "
7 10 1|2 " " 58 " "
8. 10 1|2. " " 49 " "
9. 10 1|2. " " 50 " "
10. 10 1|2. " " 51 " "
11. 10 1|2. " " 52 " " Esquina

CON FRENTE A LA CALLE PIEDRAS

Lote no 12 10 1|2 varas por 42 frente cerrado de pared
" " 13 10 1|2 " " 54 " " "
" " 14. 10 1|2. " " 61 " " "
" " 15. 10 1|2. " " 49 " " "
Lote no. 1 11 1|2. varas por 43 frente cerrado de pared
" " 17, una casita de 4 piezas 11 1|2 varas por 43.

CON FRENTE A LA CALLE TACUARI

Lote no. 18 10 1|2 varas por 42 frente cerrado de pared
" " 19. 10 1|2. " " 52 " " "
" " 20. 10 1|2. " " 61 1|4 " "

La Barraca tiene aun á vencer un año de contrato á 7,000 $ m|c. mensuales. Como establecimiento tiene condiciones inmejorables para el negocio de acopio de frutos del país por las comodidades que ofrece su inmediacion al mercado Constitucion.

Los lotes núms. 1 á 11, tienen el tramway á la puerta, por la calle Brasil toda empedrada.

Propiedades de esta especie no necesitan comentarios. Su situacion revela su importancia.

Por planos detallando los lotes y otros pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. S12.

Por el mismo

DE UNA BARRACA
Situada en la calle Brasil, formando esquina á la de Tacuarí, con frente á la primera, bajo los núms. 298 300 y 302, perteneciente á la Testamentaria de Don Gaimba Viso.
De orden del Sr. Juez del 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado.

La Barraca arriba designada, construida en terreno de 30 vs. de frente á la calle Brasil, empedrada y con tramway, por 40 vs. de fondo á la de Tacuarí, 3 piezas de azotea en la esquina y 2 galpones al interior.

La situacion elevada del terreno, su inmediacion al Mercado Constitucion y la circunstancia de la comunicacion por tramway cada cinco minutos le dan importancia y comodidad.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. S13.

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TUCUMAN 531
ENTRE URUGUAY Y PARANA
A una cuadra de la plaza del Parque
Preciosa localidad—Donde estará la bandera
Base para la venta 120,235 ps.

Tasacion baljisima, y se previene que no admitirá oferta que no exeda de esta suma.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zaballos de Caldentey.

El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 vs. de frente al Sud por 59 vs. 10 cts. de fondo al Norte; su edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, aljibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnífico zarzo de fierro.

Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país, es sacrificarla por ese precio. Los Sres. licitadores pueden examinar la casa, y localidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribania del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 83. A17

Remates á la vuelta

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
EL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE
EN LA PRINCIPAL CALLE
De Union núms. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La casa se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal, techos de maderas duras y pisos de baldozas, edificada en terreno compuesto de 18 vs. y 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud. Tasada en la infima suma de 100,178 $ mjc., siendo la base para la venta los 2/3 partes que son $ 66,786 mjc.

NOTA—Los titulos son garantidos. El comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al recibir el boleto de compra venta.

Por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 75 detalles en el Pueblo. A15

Por el mismo
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De 3 propiedades
Situadas en la calle Chile
Núms. 547, 574, 576, 508, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,007 $ siendo la base para la venta 2/3 partes que son 71,338 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la infima suma de 114,012 $ mjc. base para dar principio á la venta 2/3 partes. 76,008 $ mjc.

Tercera y ultima propiedad
Números 508, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construidas, tasada en $ 070 90 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta 2/3 partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota—Los titulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al recibir el boleto de compra-venta Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.

Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo
El domingo 22 de Setiembre a las 2
EN PUNTO DE LA TARDE
ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL

De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (mas ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tiene 6 piezas de material, corredores, 1 gran quinta con toda clase de frutas, tasado en la infima suma de 294,000 $ la base de su venta 2/3 partes que son 196,000 ps. mjc. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Campos y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Litardo.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Por mas informes al rematador, Perú 141.

Otra—La venta se realizará llueva y truene, en el mismo establecimiento. A21

OTRA—Para ver los titulos en la oficina del Escribano Victorica, Defensa 86, tercer patio.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El dia 3 de Octubre a las 2 de la tarde
EN BARRACAS AL SUD
CUARTEL SEGUNDO
Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 5 piezas, cocina y letrina, terreno de 89 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de maderas duras. Tasada en la suma de 60,000 ps mjc., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 40,000 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los titulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantia de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN
TERRENO
En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba
El domingo 6 de Octubre
A LAS DOS DE LA TARDE

Este terreno se compone de 5 metros 90 centimetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts. de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centimetros. Tasado en la infima suma de 43,017 pesos con 60 centavos mjc., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 28,678 pesos con 40 centavos mjc. y mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.

NOTA—Los titulos son inmejorables. El comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de D. José Martinez, Bolivar 70, bajo Cabildo. A29

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 13 de Octubre
DE UNA CHACRA
A las 2 de la tarde
En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°

De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1/2 cuadras cuadradas en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,000 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 23 1/4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay—todo tasado en la infima suma de 106,538 pesos mjc. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos mjc.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2/3 partes que son 333 Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 1,333 ps. Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2/3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 10 ps. 2/3 partes 66 ps. 2 ca.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Martin Bustos.

Avertencia—Los titulos son inmejorables, el comprador del bien raiz, dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta—Las demas existencias son al contado

Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribania de Garcia Defensa núm. 82 (altos). S5

Por el mismo.
JUDICIAL
De un terreno con edificio
Situado en la calle Azcuenaga
Entre Santa Fé y Arenales
El Martes 24 del corriente á las 4 de la tarde

Compuesto un terreno de 15 métros 155 milimetros, igual á 17 vs. 50 cs. de frente al Oeste, por 45 métros 465 milimetros igual á 52 vs. 50 cs. de fondo al Este. El edificio se compone de una pieza grande de material, con techo de teja francesa, una cocina de material techo de zinc, un cuarto de material, un palomar, un cuarto y un galpon con techo de fierro galvanizado, un pozo y dos letrinas, todo cercado de pared y un porton cerrado á la calle. Titulos inmejorables, todo tasado en 65,000 ps. mjc. 2/3 parte base para su venta (43,334 ps.)

NOTA—Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Emilio Berutti contra Da. Catalina Vara, y mandada vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet.

OTRA—El comprador derá una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta—Por datos á la escribania de Eugenio Blanco, Perú 127 ó al rematador Perú 141. S10.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle de Azcuénaga
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de Cecilia Zapiola
EL MARTES 24 DEL CORRIENTE
á las 2 de la tarde

El terreno se compone de 10 varas ó sean 8 métros 660 milimetros de frente al Oeste, por 34 vs. de fondo al Este, tasado en la infima suma de 10,000 $ siendo la base para su venta 6,666 $.

NOTA—Los titulos son inmejorables, el que quiera verlos puede pasar por la oficina del escribano Lechos, Bolivar 31, ó al rematador Perú 141.

OTRA—Esta venta se efectuará irremisiblemente por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa. S10.

Por el mismo
De una chacra en Merlo, á 1/2 cuadras de la Estacion—compuesta de 10 cuadras cuadradas de 150 varas la cuadra, ó sean 35 manzanas, con 2 piezas y sembrada de trigo y con mas de 1000 plantas de arboles frutales se encuentra arrendada por este solo año la base de la benta es muy baja, pueden ocurrir al Escritorio Perú 141. s 12 y 30

Manuel Marasso
JUDICIAL
DE LA GOLETA "CAROLINA"
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE
DEL CORRIENTE AÑO
A LAS DOS DE LA TARDE
En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 54,000 $ m/c, base para la venta 2/3 partes 36,000 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 5,600 @, en calado de 8/4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 36 2.º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 42 ó Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 p.% al estenderle el boleto de compra venta. A30

Por el mismo
De la goleta Flor de Goya en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate el Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé por órden terminante de sus dueños todos los utiles de dicha goleta en lotes al gusto de los compradores: Velas palos anclas, anclotes, cadenas, baupres, botabara, encerados de troja, cabos de cuero, idem de alambre, motones, pescantes, cocinas, clavos ingleses de 1, 2, 3, 4 y 5 pulgadas, puertas de madera, un gran surtido de pinturas varios colores, achicaderas, estopa, [illegible], motones comunes, id. 4 cilindro, brújulas, hachas, serruchos ordinarios, anteojos, tachuelas, cuchillas y tenedores, cadenas para perros, limas para aserradores, pasadores para puertas, sunchos para botavara, anzuelos, cocinas económicas, máquinas para lavar, cepo surtido de colores en polvo, pavas surtidas, ollas id, cacerolas id. [illegible] id, martillos con cabo fierro, barrenas de roscas, [illegible] ordinarias, formones id, tarteras 3 [illegible], [illegible] de fierro, [illegible] de fierro galvanizado, 14 de mostrador, [illegible] inglesas, [illegible], de [illegible], piedras de afilar, argollas de fierro, [illegible] y otros muchos artículos que estarán á la vista en el tiempo del remate.

Por mas datos, ocurrir á la casa del rematador, en la Boca del Riachuelo calle de General Brown núm. 42. S13

Rodriguez y Corado
[illegible]

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE HACIENDA

EN EL BRAGADO
ESTANCIA DEL FINADO
D. PATRICIO ARZA
26000 ovejas
1800 vacas
120 caballos
369 yeguas
Al mejor precio por lo que den
NO TIENE TASACION
Unica oportunidad para comprar
BARATO

El Domingo 15 de Setiembre á las 12 del dia y en la misma estancia, venderé al mejor precio, por lo que den, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Arza, la hacienda arriba indicada, debiendo advertir que la lana de estos animales es de superior calidad y bastante conocida en el mercado, y que precisamente se venderán en la época que los compradores pueden proceder á trasquilar. En la hacienda vacuna hay 400 cabezas mestizas tarquinas y la mayor parte están gordas, lo mismo que la demás hacienda, pues los pastos de estos establecimientos son superiores. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados á este remate, pues la venta no tiene limites de ninguna clase y se venderán al mejor precio, así es que oportunidad como esta no se presentan 2 veces, por consiguiente creemos demas en estendernos en mas consideraciones.

Nota—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo establecimiento.

Otra—La estancia dista 2 leguas del pueblo del Bragado y en el mismo establecimiento hay comodidades para alojar á los Sres. interesados que quieran irá inspeccionar la hacienda antes del remate.

Lo mismo hay carruages á disposicion de los interesados, en el mismo pueblo en la casa del Sr. Ramos Zarandona quien ya está provenido para el objeto.

Otra—Todo comprador sin excepcion está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra el 3 p% de su importe, el que se descontará al tiempo de la entrega.

Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos). A18

NOTA—El campo que son 2 leguas, se arrienda.

Por el mismo
JUDICIAL
¡¡ALERTA SOMBREREROS!!
DE LA SOMBRERERIA DEL FINADO D. FRANCISCO MONESCAU
Calle Victoria esquina á Chacabuco

El viérnes 20 de Setiembre á las 11 de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, el gran surtido de la casa de sombrereria, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Manescau, cuyo surtido en parte se detalla: 215 sombreros de felpa finos y de moda, 17 docenas id. de castor finos, 16 docenas id armados, sombreros de varias clases para hombres y niños, gorras de varias clases para hombres, sombreros de paja para hombres y niños, camisas para hombres, calsoncillos, medias, corbatas, cuellos y puños, cigarreras, carteras, guantes pañuelos de hilo y de seda, anteojos de teatro, peines y otros muchos articulos que seria largo en detallarlos. Tambien se venderá el magnifico armazon, vidrieras, mostrador y arañas para gas.

Por mas datos al rematador Victoria 150. (altos) s8

Por el mismo
¡REMATE DE 17 LOTES DE TERRENO!
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
MEJOR QUE JUDICIAL!
AL MEJOR PRECIO
Manzana situada en las calles de Europa y Comercio—San José y Lorea
Magnífico terreno cercado de pared, aguas corrientes y tramways

El Domingo 29 de Setiembre á la una en punto venderé al mejor precio, 17 lotes de terreno en la calle Lorea entre las de Europa y Comercio, habiendo 5 lotes á la calle de Comercio, y á mas las magnificas esquinas de las calles antes nombradas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, pues están situados en el centro de la ciudad, hay gas tramways en todas direcciones, debiendo advertir que toda la otra parte de la manzana festa vendida para hacer un gran colegio las hermanas de 1ª caridad, y á la otra calle San José va á edificar su dueño lindisimas casas.

Las dimensiones de los lotes pueden verlas los interesados pasando á nuestro Escritorio Victoria 150, altos, que se les darán planos. Ojo pues, á este remate. Escrituras superiores.

Todo comprador sin excepcion, entregará al firmar el boleto de compra, el 3 por ciento de su importe, el que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos y ver las escrituras y recibir planos, á nuestro escritorio Victoria 150 altos. S12

Por el mismo
JUDICIAL
Linda esquina central, recientemente retasada, calle Chacabuco esquina Cochabamba, núm. 621 y 623 á la calle Chacabuco y 283 y 285 á la calle de Cochabamba, 12 3/4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 20 1/2 á la calle Cochabamba todo frente; tasacion 112,831 ps. base de venta 75,221 ps. tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.

El Mártes 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Scanelo. La casa consta de un grandisimo almacen de 12 3/4 vs. de largo con frente y puertas á dos calles, 2 piezas muy grandes, otra mas chica, cocina, letrina, un buen patio y un gran parral que cubre todo el patio, poso de rica agua, etc. etc. Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 2,000 $ que se descontará al estenderse la escritura.

Por mas informes al rematador, Victoria 150. (altos.)

NOTA Esta casa estaba tasada en 187,247 $, siendo sus 2/3 partes 124,832 $ mjc, así es que hay una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. S.14

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
EN LAS HERAS
Estancia del finado D. Belisario Rodriguez
10,000 ovejas al corte
EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO
Y DE PRIMERA CALIDAD
Tasadas á 30 pesos mjc. cabeza
Una majadita tipo negrette para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. mjc. cabeza.

El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las 2/3 partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.

La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.

La lana de estos animales es conocidisima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.

Por mas informes al escritorio del rematador Rivadavia 75 (altos).

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p%. A30

Por Tomás J. de la Torre y Zúñiga
Judicial
De la magnifica barraca perteneciente á la Caja de Crédito.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourrouge, se rematará el dia 22 del corriente á las 3 en punto, este espléndido establecimiento situado á una cuadra de la gran Plaza del 11 de Setiembre, y á inmediaciones de la estacion central del Ferro-Carril del Oeste, que pronto será un hecho.

El terreno se compone de 35 varas de frente á la calle de Rivadavia, con los números 1,438, 1,440, 1,442 y 1,444, y de 70 varas de fondo; formando con otro fondo un martillo de 10 vs. y 70 centímos de frente á la calle de Caridad, por 17 varas y 50 centímos de fondo.

La barraca posee una casa espaciosa y cómoda para familia y 2 grandes galpones (ocupados actualmente por el aserradero á vapor de D. Antonio Sifredi), y dos magnificos almacenes edificados con toda solidez.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la brillante ubicacion de esta valiosa propiedad, cuya tasacion muy baja, no está en relacion con el alquiler de ps. 3000 mjc. que actualmente produce; y que con pequeñas reparaciones puede aumentarse hasta 5,000 ps.

Tasacion 355,740 ps. 80 centavos mjc.; sus dos terceras partes ps. 237,160 52 centavos servirán de base para la venta.

Por mas informes al rematador Piedad 97 ó Bolivar 160. s13.

Francisco Muro
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente, de varios bueyes, caballos y carretas

El dia 22 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de Bernaldo Elichave, los bienes pertenecientes á dicho finado, consistentes en 20 bueyes, 3 caballos, 4 carretas.—El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de dicho pueblo de San Vicente y se venderán por lo que den, por no haber tasacion ninguna. El finado era conocido en el partido, con el nombre de «Elisabeth.»

Por menores, rematador Perú 141. S10.

Simon Z. Santillan
En mi casa, Bolivar núm. 28
TODOS LOS DIAS MARTES Y VIÉRNES
Remate de muebles y arts. generales S12

Emeterio Cabo
IMPORTANTE REMATE
DEL ESPLENDIDO ALMACEN
DEL "SULTAN"
Situado en la calle Buen Orden 544
Esquina á la de Europa
PERFECTAMENTE SURTIDO
Los dias Sábado 14 y Lúnes 16 de Setiembre
á las 12 del dia

Por órden terminante de su dueño y tener que ausentarse para el campo, procederé en los dias arriba indicados, á la venta al mejor postor y al contado y sin retirar lote, de todas las existencias que constituyen el almacen referido, las que en parte consisten en un gran surtido de bebidas de todas clases, embotelladas y en cascos, ricos vinos de Oporto, Jerez, Champagne, etc, etc, azúcar blanca y Pernambuco en barricas, tablas [illegible], un lote de yerba paraguaya de 1ª calidad, un gran lote de lozas, porcelanas y cristales de todas clases, etc, etc.

Nota—El Sábado á las 2 de la tarde se venderán los armazones, mostrador, vidrieras, balanzas, estivas, pipas y cañeria de gas. Suspendemos el detalle por ser sumamente extenso.

OTRA—Si hubiese algun interesado que se interese por su compra en venta particular, puede verse con el dueño en la misma casa.

Por otros datos, pueden ocurrir al martillero Perú 141. S6

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud.

El Martes 17 del corriente á la 1 del dia procederé por disposicion del Señor Juez de Paz de Barracas al Sud á la venta de unos carros en perfecto estado, y una yunta de caballos de tiro mansos y gordos, pertenecientes á D. Adonis Pasti en la ejecucion seguida contra él, por D. Domingo Bergano.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez, y como pertenecientes á D. Armand Porches y C.ª un reloj de oro y cadena del mismo metal y varias otras alhajas que le han sido embargadas en la ejecucion que le sigue D. Antonio Lago Mazzino.

NOTA—El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz, calle Mitre núm. 372.

Por mas infromes al Martillero Perú 141. S9

Por el mismo.
JUDICIAL
De una productiva propiedad
En Barracas al Sud
EN LA CALLE REAL QUE VA A LAS LOMAS
ANTES DE LLEGAR AL CIRCO "SANTA TERESA"
Casa esquina de 23 vs. de frente por 51 de fondo y 90 vs. por otro costado

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la casa mencionada, ubicada en la calle Real que va á las Lomas, en la esquina antes de llegar al circo de Lanús, en la ejecucion seguida por D. Joaquin [illegible]. El terreno consta de 88 varas de frente á la calle Real, por 51 1/3 á otro calle y 90 por otro costado, formando un total de 6,034 tres cuartas de varas cuadradas. El edificio lo forman dos departamentos, compuesto el primero de un gran almacen y cinco piezas grandes de material perfectamente construidas con buenos materiales, y el segundo de 5 piezas de material, y techos de teja francesa, pisos de ladrillo con un corredor de material de 27 varas de largo las piezas todas rebocadas, 2 pozos de rica agua, árboles parrai etc., cocina un gallinero, letrina, y un porton de madera, 21 varas de alambrado, se encuentra tasada toda en la insignificante suma de 104,124 ps. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que importan 69,416.

Titulos de primer órden.

La casa está alquilada y gana 1,000 ps. mensuales, se garante este hecho.

Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141. S6.

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD

El Martes 24 de Setiembre, á las 12 del dia, procederé por disposicion del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidro M. Silges, á la venta al mejor postor y al contado; de seis cerdos gordos pertenecientes á D. Arsenio Porcher y Cia, en la ejecucion seguida por D. Vicenti Zemi.

Nota—El remate se efectuará en el saladero de Lando, calle de Saavedra. S11

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
DE UN ALMACEN
Situado en el cuartel 1º, al lado del Establecimiento de los Sres. Morando

El lúnes 23 de Setiembre á las 12 del dia, procederé por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidro M. Silges, á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias que constituyen el almacen indicado, pertenecientes á la testamentaria de D. José Pasegyi. Se previene que hay un surtido general de comestibles y buenas bebidas, lozas, porcelanas, cristales etc. etc.

Nota—Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, balanzas, estivas, etc.

Para mayores datos, pueden ocurrir al escritorio del martillero, calle Perú 141. S12

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA AL NORTE
CALLE PARANA NUM. 775
Tasacion muy baja 51,425 pesos mjc.
2/3 partes 34,284 pesos mjc.
El Domingo 22 de Setiembre, á las 3

Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 42 $ de fondo más ó ménos, á buenas piezas con cielo razo, madera dura, pisos de baldozas y madera, umbrales de mármol, pozo cocina letrina.

Siendo la base para la venta sumamente baja en 34,284 $ mjc. que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa n. 86, en los altos escribano Sr. Wright ó Victoria n. 3. Título bueno.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A20

Jose Maria C. Belgrano
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Méjico núm. 598 entre San José y Santiago del Estero
Perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Almiron
Tasacion ps. 159,397 50 cts.
Base para la venta ps. 106,265 mjc.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 598, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs, 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldozas, todos umbrales de mármol, hay un sótano, un algibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendose en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por eso motivo es que aparece ofrecerse una finca de mucho mas valor con solo el infimo precio de 159397 $ 50 cts mjc. por su tasacion en todos sus ramos.

Los titulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que esceda de las 2/3 partes de la tasacion y que es 106265 $ mjc.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaria de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 86, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. S3

Ramon Basavilbaso
El domingo 22 de Setiembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 20 varas de frente al Sud por 35 1/4 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1/4, de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Titulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 80. a15.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE 1878
A la una de la tarde
DE 450 OVEJAS MESTIZAS
EN PERFECTO ESTADO
Al mas alto precio y dinero de contado
En el partido de Cañuelas,
cuartel 9, á cargo del alcalde D. Juan Carabajal

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que vá á Lobos y bajarse en la estacion Las Heras, donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender, el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas, por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor, por cobro de pesos. A23

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
CALLE CORRIENTES N. 495
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO
Con 11 piezas y 1/2 varas de frente al Sud por 50 1/2 varas de fondo al Norte.
Tasacion 176,165 pesos mjc. 5 rls.
2/3 partes 117,445 id. id. 4 1/2

Produce esta casa 1,450 $ mjc. mensuales; hay quien pague 2,000 pesos mjc. con contrata, titulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Luciano Giménez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo Defensa 86. S1

Por el mismo
JUDICIAL
El miércoles 18 Setiembre á las 2 de la tarde
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en el pueblo de BELGRANO, Calle LAVALLE esquina de MAIPÚ.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, algibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, verada á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 métros 50 centimetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centimetros á la calle Maipú.

TASACION	151,347·50
BASE DE VENTA 2/3 PARTES	100,898·34

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fourrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Titulos superiores, pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. S1

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una preciosa casa-quinta, situada á 2 cuadras de la estacion Lacroz
CALLE DORTADA
Entre Gaona y Cangallo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde Procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa y por ejecucion seguida por D. Pedro Castillusarry contra D. Pedro Aguerreberry por cobro de pesos, esta preciosa casa-quinta: Edificio, 9 piezas de material con techo de tejas y una hilada de ladrillo, pisos de tabla, 4 ventanas con rejas con frente á la calle, 7 ventanas con reja con frente al fondo y al patio, 1 estaño en la 9.ª pieza, letrina y pozo de balde.

Terreno, 150 varas y 75 cts. de frente al Sud por 130 vs. y 75 cts. de fondo al Norte, teniendo de ancho en el fondo á frente sobre la calle de Cangallo 96 varas y 50 cts; previniéndose que á las 30 varas y 75 cts. de la linea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo en favor de 17 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo, en cuyo punto se encuentra otro martillo en contra de 20 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo. Resultando una superficie de 14,025 varas y 80 cts. cuadradas; todo el terreno alambrado con postes de madera dura. Arboleda 677 parras, frutales, 90 árboles de peras, 72 de durazno, 14 manzanas, 80 paros, 10 paraiso, 10 granados, 30 higueras, 10 naranjos, 118 sauces, infinidad de plantas, pinos que forman un buen jardin. Tasacion 305,616 ps. mjcts, base para la venta 2/3 partes 197,099 ps. 15 cts. Titulos de primer órden, para verlos á la oficina de D. José Morlin, por mas informes al martillero, Alsina 265. S6

Manuel B. Laborde
Judicial—De una casa chiche
En la calle Salta n. 324
Tasada en pesos 157,525 77 mjc. base para la venta sus 2/3 partes pesos 105,016 [illegible] mjc.

El Miércoles 9 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 23 vs. 89 cts. de fondo con un edificio compuesto de 6 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle, zócalos de mármol, todas las puertas y ventanas, piso de baldoza en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el expediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos). A26

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ESPACIOSA CASA
En el pueblo del Tandil
EL NON PLUS ULTRA
El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion	$ 62000 mjc.
Base para la venta 2/3 partes	$ 41333 34 cts.

El Miércoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Sindico del Concurso de Don Antonio Gonzales y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Consta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 23 metros 908 ms. de frente por 54 metros 950 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo del Tandil las propiedades valian un 50 p% menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas progresa en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, bancos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil—la petit Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la hora indicada, y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra, el cinco mil pesos como garantia.

NOTA—Para ver las escrituras y mas datos á la oficina del señor Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio ó al Escritorio del martillero, Bolivar 81 altos. S 11

Moreno y Fernandez
IMPORTANTISIMO REMATE
DE UNA ESPLENDIDA BARRACA
y edificio magnifico para habitacion
Situada en Barracas al Norte
SOBRE EL RIACHUELO
CON MUELLE A 20 VARAS
DE INMENSO PORVENIR
Con tramway á la puerta
A MEDIA CUADRA DE LA AVENIDA DE SANTA LUCIA

Por órden de su dueño procederemos á vender el dia 22 de Setiembre á las 2 de la tarde, á la mayor postura y dinero de contado la espléndida propiedad situada en la calle de Mendoza núm. 81, con frente al Riachuelo de 48 varas por el costado Oeste 134 varas de fondo, por el dito 117 varas y ancho al fondo de 80 varas.

La propiedad se compone de dos pisos, teniendo el alto piezas espléndidas para habitacion de familia.

Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y habitar comodamente Como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primer órden. El patio está empedrado.

La propiedad se distribuye así:

18 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 varas de largo por 18 de ancho, 1 id. id 35 id id 1 id id id, una prensa de enfardar, una caballeriza de 20 varas por 5 con cuatro piezas altas construidas de material. La canalizacion del Riachuelo es un hecho. Barracas será el puerto de Buenos Aires y establecimientos como este no tendrán precio. Es un negocio de duplicar el capital invertido en un par de años.

El establecimiento está abierto para que los interesados puedan cerciorarse de su magnitud.

Prevenimos que hay varios interesados para alquila el establecimiento con ó sin contrato.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Florida núm. 154. Sr12

Justo M. Gimenez
OJO PANADEROS—OJO RENTISTAS
LLUEVA O TRUENE
SE VENDERA IRREMISIBLEMENTE
NO SE RETIRARA POR NADA
Hay que vender forzosamente por lo que dén
El Domingo 15 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, la espléndida casa-panaderia y casa para familia, situada en la Villa de San Cárlos (Almagro) á una cuadra de la Iglesia y Colegio de Artes y Oficios instalado por los R. R. P. P. de la Compañia de Jesus, con la prolongacion de la calle Alsina de Buenos Aires (antes Potosí); edificada en terreno de 21 varas de frente al Sud por 58 varas de fondo, angostando, hasta quedar en 19 varas al fondo.

Negocio de Panaderia una gran pieza despacho, piso de tabla. Una cuadra grande con un magnifico horno. Una pieza para empleados.

Galeria en todo el costado del negocio. Todo con buenos materiales y puertas vidrieras, techos teja francesa, galponcito para pasto, corral y letrina etc.

Casa de familia cuatro grandes y hermosas piezas de azotea construidas á la moderna, todo en cal, dos con cielos rasos, y todas con pisos de tabla, puertas vidrieras. Con un gran porton á la calle y pared levantada para seguir haciendo la sala y 1 zótano en el comedor

Un pozo inagotable hermosísimo y como no se ha visto, cocina, letrina etc.

Un bonito fondo con frutales esquisitos y otras plantas de mérito.

Todo cercado de pared y con un contramuro fuerte en la parte del negocio.

Maderas, techos dos hiladas de ladrillos, en fin todo rico y pronto para habitar la casa y el negocio, en donde hay un buen despacho y mucha clientela.

Arrendamiento garantido ps. 800 moneda corriente mensuales.

Es buen negocio para renta, lo es tambien para el panadero que quiera situarse en buen paraje.

Nadie falte á la hora y dia indicados, pues se venderá irremisiblemente POR LO QUE DEN (aunque haga mal tiempo).

Los titulos son de primer órden y se pueden ver en el Escritorio del rematador. Perú 127 altos S12.

Por el mismo
De la lindisima casa calle de
Belgrano núm. 1,353
VENTA SIN LIMITES NI BASE

El domingo 15 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de la magnifica propiedad antes citada, edificada en terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo.

Tiene cinco grandes piezas, hechas á todo costo, cuarto para sirviente, cocina, pozo de rica agua, letrina etc.

Titulos superiores.

Aprovechen la *pichincha*.

No se presentará otra!

Por mas detalles á mi escritorio Perú 127. (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 3,000 ps. mjc. s13.

José M. Gimenez
JUDICIAL

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle de 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindísimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótanos, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos en dos hileras de ladrillo y alguanasa, sobre tirantes de madera dura, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y exteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y veredas, y pisos de tabla en todas las piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado, por su altura.—Tasacion ps. 88,050; base para la venta ps. 58,700 partes.

NOTA El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de eso modo no sea ilusoria la venta. S3.

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa núm. 80
Ojo! Ojo! Hojalateros y ferreteros

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Wampach, cuyo pormenor es como sigue: Una gran cantidad de lámparas, arañas de varios gustos, tubos, baños de zin y de lata chicos y grandes, budinoras, cafeteras, maquinas para café, calentadores, teteras de varios gustos, lecheras, balanzas, moldes para velas, sartenes, latones, cacerolas, lámparas de patio, faroles de varios tamaños, jaulas chicas y grandes, baldes de laton, id de zinc, tachos, embudos, cuchillos grandes y chicos, juegos de trinchante, soperas, de laton, tasas de laton, cucharas y tenedores una gran cantidad de bombillas de lata, sin y varias máquinas. Llamo mucho la atencion en una gran cantidad de herramientas para hojalatero, habiendo todas las que necesita un taller bien montado, todas estas herramientas que han sido mandadas buscar á Francia por el Sr. Wampach, y en su costo fué 2,000 francos en fábrica, así que aprochen q no se presentará otra pichincha como esta, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.—No faltar á la 12 en punto pues hay mucho que vender y se empezará á la hora dicha. S8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Efectos de tienda, merceria, etc.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú núm. 87

El Martes 17 del corriente á las 12 del dia y al contado venderé al mejor precio un variado surtido de mercaderias para la presente estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente: Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso domestico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, colores y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño para trajes, camisas para señoras y hombres, corsets varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederia negra y de colores, y otros muchos articulos que se detallan por su estension.

Al mismo tiempo una gran partida de calzado S18

Por el mismo
Gran remate de inauguracion del nuevo almacen, en nuestra casa Perú 87, 89 y 91 el Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia brillante surtido por cuenta de la casa de los señores Cir. Chiro et Fils acompañada de otras casas introductoras, y articulos por cuenta de la Aduana.

En los dias y á la hora arriba indicada, venderemos las mercaderias generales, cuyo detalle en parte es el que sigue: pantalones de casimir negros y de colores, para hombres y jóvenes, id. de colores para idem, levitas de casimir extra, azules, negros y de color, ilistrina para idem, levitas de casimir para idem, marrones para idem, chalecos de idem, chalecos de casimir de colores y negros para jóvenes, idem para niños, pantalones y blusas de brin etc; cantidad de lienzos, brinantes, paraguas, garras de lino y de colores, medias largas y cortas, pequines, grees, lustrinas, calzado para hombres señoras y niños, almaheseco para manteles, casimires en cortes y piezas, géneros de hilo para sabanas, tiras bordadas, sombreros de cartor, cotines varias clases, géneros para vestidos varias clases, camisas de hilo, camisetas, pañuelos de mano, uso domestico, calzoncillos, tapados de seda, valencianas, fleccos novedad, peines, abanicos, tules, alfileres, agujas patente, broches, orquillas etc. etc. etc.

Por Orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos 4080 metros género calado de algodon, 60 piezas muselinas, y 92 docenas corbatas de seda para señoras.

Por cuenta de una casa de Montevideo venderemos una gran partida de calzado especial, de prunela y de cuero para señoras y niños, botas, botines, y zapatitos para niños etc. etc.

Nota recomendamos la variedad del importante surtido que ofrecemos en venta, previniendo que venderemos lotes grandes y chicos como lo pidan los interesados. Podemos exactitud en la hora fijada. S14

José L. Sanchez
JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1º. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por Dn. Juan E. Saval en representacion de Don José M. Alen contra la Testamentaria de Dn. Bernardo Taballoto,

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1º. Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia á la mas alta postura y dinero de contado una casa en esta ciudad, calle de Lorea 223 y 227, compuesta de 11 vs. 85 cts. de frente al Este por 73 vs. y 75 cts. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 16 piezas saguan cocina letrina pozo y sumidero,

Tasacion.	$ 168,354 $ 80 cts.
Retasa.	113,570 $ 00 cnts.

Base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion 75,714 ps. mjc.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 ps. mjc en señal.

Por mas datos ocurrir á la secretaria del Juzgado á cargo del Escribano Don Eduardo Munilla ó al escritorio Bolivar 74. S14.

Alejandro G. Gomez
JUDICIAL
En su casa calle Bolivar num. 208
EL MARTES 17
Y MIERCOLES 18 DEL CORTE.
DE MUEBLES
Alhajas y arts. de construccion

El mártes 17 y miércoles 18 del corriente remataré por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Fourouge, varias alhajas, consistiendo en 1 reloj, 1 cadena y 1 pulsera todo de oro, y algunos perfumes por cuenta de la Fábrica Argentina.

Al mismo tiempo—Por órden del Juez de Paz de Monserrat varias alhajas, 2 lavatorios, 1 cómoda de nogal, 1 cama de fierro con un colchon elástico y otro de lana, 1 mesas de luz, 1 canasta para ropa y 1 mesa escritorio etc. etc.

Por cuenta de varios—Como 5000 piés de tablas de pino, 4000 piés de tirantillos, 2000 de cedro, 3000 de guindo, alambre, tierra romana, alfalfa pino de tea, listones para corral, duelas para pipas, como 100 vs. cordon de vereda piedra de la India, bancos para jardin y portada, brocales, rejas para ventanas y mil otros. s14.

José U. Bulnes
AL CONTADO
DE LAS EXISTENCIAS
De la muebleria y colchoneria
Calle Rivadavia Nos. 335 y 337
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al mas alto postor y dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la Mueblería y Colchoneria referida, cuyas existencias son á saber: cómodas de varias clases, roperos, lavatorios de mesas, camas de fierro, mesas para comedor, aparadores, sillas varias clases, mesas de luz, colchones de distintas clases, sillas de madera finas y de fierro, perchas, tostadores para dormitorio, sillas, etc.

Se omite un detalle minucioso, en atencion al vasto espacio que él ocuparia.

NOTA—Tambien se rematarán dos hermosisimos Faisanes dorados. S14

Joaquin Montaña
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
CALLE CHACABUCO NUM. 394
RETASADA
Tasacion 473,968 ps. mjc. con 95 cts., base para la venta
2/3 partes 315,812 62 centavos

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por las Sras. de Barrosti contra su propietario, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes (que es bajisima), la grande y central propiedad calle Chacabuco núm. 394.

El terreno se compone de 18 vs. y 70 cts. de frente al Este por 76 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 2 cuerpos, siendo el 1.º que se halla al fondo de terreno en cal y consta de 6 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, algibe, piso de 2 hiladas de baldozas, techo de azotea, &. &. y anexo á este edificio se hallan 10 piezas de madera, 5 altas y 5 bajas, todas de madera.

El 2.º cuerpo se compone un edificio en barro, que consta de 6 piezas, cocina, &. &.

Para ver el detalle de las tasaciones y demás, ocurrir á la escribania de Ramon E. Lagos (bajo Cabildo) ó al escritorio de Murga y Montaña, San Martin 66. A25

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN FERNANDO

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Catalina Tesei situada en San Fernando calle Chacabuco núm. 17 compuesto su terreno de 16 $ vs. de frente por 48 de fondo, con 6 piezas 3 de material, maderas duras, rebocada en cal, y techos embaldozados, y las otras tres con techos de teja, frisos embaldozados, cocina, pozo, árboles frutales, todo el terreno esta cercado de pared, tasado el todo en 63,500 pesos mjc. base para la venta sus 2/3 partes que son 42,332 $ mjc.

Por mas informes al rematador Alsina 81. A21

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa-quinta

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta situada en Almagro calle Real lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupion.

El terreno se compone de 25 vs. 25 centimetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerias con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, &. Tasacion 281,875 $ mjc. Base para la venta 187,917 pesos id.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad 5,000 $ mjc.

Por mas pormenores Alsina 81. S1

F. Fernandez
Judicial

En San Nicolás. De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle San Martin entre las de Puerto y Lavalle, donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle ya mencionada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomez, D. Crispin Casas y otros, compuesta de lo siguiente:

Una casa edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente, por 75 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demás tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,746 $ 4 rs. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A27

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ROJAS
DE UNA FINCA Y TERRENO
Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 46,667 $ mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A30

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS

Segunda retasa	96,362 $ mjc
Base para la venta	64,241 "

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña Maria Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1/2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,362 $ mjc. siendo la base para la venta la cantidad de $ 64241 mjc. que importa las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia ó al rematador. S3

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA EN MORON
A QUINCE CDS. DE LA ESTACION
Compuesta su area de 10 y 1/3 cds.
Tasada en la insignificante suma de 33,705 ps., que es su base para la venta

El Domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y 1/3 cds. con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &. &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p.% en arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas, para verlas, ocúrrase á la Secretaria del escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 139, altos. A27

Por el mismo
JUDICIAL
De una linda finca central
Calle de Mejico 427
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnifica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Venta segura, compuesta su área de 8 vs. 86 centimetros de frente al Sud (medidas sus medianerias) por 50 vs. 75 centímetros de fondo encontrandose al fin de este 11 vs. y 10 centímos, base para la venta 107,588 ps 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1/2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Carmen Borches de Duval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Martinez (antes Llanes Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 139 altos.

Nota Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues dificilmente se presentan oportunidades como estas.

No faltar, pues, el dia y hora indicado S 14

Felipe Otaño
JUDICIAL
EL MIÉRCOLES 18 DE SETIEMBRE
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaria de doña Josefa Lopes, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1818	ovejas al corte tasadas.	á 25 $	cada una
3	caballos	á 250 "	uno
7	animales vacunos	á 150 "	uno
7	docenas cueros lanares	á 70 "	docena
21	lienzos corral	á 35 "	uno
	Varios muebles usados.		

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 72 á la hora indicada.

Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. a20.

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa Piedad 196 y 200
El Martes 17 del corriente
A las 12 en punto

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto. Procederé al remate de los siguiente artículos: Mani, cebada Inglesa, pasas de Corinto, alberjas peladas en barricas, caña en tercerolas, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanillos lejitimos en barricas. Aguardiente en tercerolas, azúcar refinada, arroz, papel estrasilla id catraza, vino pajarete y generoso, azúcar quebrada cerveza, Maiz lejitima, semilla de alfalfa, fideos de Nápoles de varias clases, coñac fino, fideos del pais, bacalao, queso del Holanda, id de bola, id gruyere, pasas de Málaga, orejones, jerez, oporto verbil en botellas, id paraguaya, vino moscato dulce, membrillo, fósforos, uniges superiores, id sordos, tabaco Virginia, id paraguayo, fernet, coñac Aucipol y Nalar legitimo y otras marcas del pais, avellanas, cerveza inglesa id alemana vino de mesa id Burdeos en cajones, id en bordalesa kirchs legitimo ginebra en damajuanas. Y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. S19

Por el mismo
JUDICIAL
De una hermosa finca
En el pueblo de San Vicente
Tasacion 88,250 pesos mjc. Base para la vta 2/3 partes 58,833 pesos mjc.

Por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marchetti.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa y en el mismo local, compuesta de 30 varas de frente á la calle Pazos, por 50 id de fondo á la calle de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, infinidad de árboles frutales, cercada de pared, con pilares y reja de madera á la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos mjc. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes, 58,833 pesos mjc.

Titulos inmejorables para verlos en la escribania del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad números 196 y 200. S6

Manuel de la Serna
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Bor el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, alhajas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales
Atencion se adelanta dinero sobre todo clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo
FERRETERIA Y AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
y varias casas introductoras
Un importante surtido de ferreteria

El Lúnes 16 del corriente á las 12, Bolivar 83, al contado 250 qq. fierro surtido para herraduras, 10 cascos azadas, 8 cajones clavos para cerraduras, 240 herraduras de 2 á 4 llaves, 6 cjs. fulleba, 20 qq. piola, 180 hachas N. A. 4 cascos cadenitas, [illegible], 1200 tirabuzones surtidos, 48 manijas para puertas, 38 llamadores, 24 taladros grandes, 8 cajas tachuelas, 36 [illegible], 200 cuchillos, 180 puñales, 40 puñales finos hoja de Rogers, 300 cabos para hachas, 2 cajas de fierro, 120 alicates, 230 candeleros, 46 serraduras finas, 48 podaderas, 192 martillos, 12 id para herrador, 104 cjs de clavos para cuadros, 10 gruesas pitones, 24 tirabuzones de máquinas, 100 viengras para armarios, rompenueces, candados, 60 palas, garlopas, garlopines, métros varias clases, medidas, compases, carretillas de mano, travadores, destornilladores, formones, escoplos, y 60 artículos mas que no se detallan.

AVERIAS

Por cuenta de seguros—9 cascos ferreteria, venidos en el buque «Orseo de Nueva-York. s13

José U. Bulnes
JUDICIAL
De Carpinteria y Muebleria
Calle del Parque núm. 616.

EL Jueves 19 DEL CORRIENTE á las 12 del dia, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de la Carpinteria y Muebleria, consistentes en: bancos para carpinteros, herramientas para id, puertas con vidriera, id sin id, puertas con marco, roperos, aparadores, mesas de escritorio, costureros, rinconeras, lavatorios, mesas de noche, cajas de pino, sillas de madera; escaleras de id, mesas de pino, etc., etc.; y como pertenecientes á la testamentaria de Don Francisco Poso. S7.

EN SEGUIDA
JUDICIAL
De un terreno en San Justo, inmediato á la Estacion Ramos Mejia.

A las 3 de la tarde, por resolucion del señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta del referido terreno, y como perteneciente á una ejecucion seguida por D. Guillermo Lippold. Este terreno se compone de 40 varas de frente por 50 de fondo, esquina S. O. á las dos calles; lindando por su frente calle de por medio con Don Mariano Beascochea, por el fondo con el mismo Beascochea y Don Domingo Bertolon, por el Norte con D. José Rossi y otro, y por el Sud calle de por medio con Don Francisco Cánepa. Retasa 3,000 $ mjc., base para la venta 2,000 $. Los titulos pueden verse en la Secretaria del Escribano Don Joaquin Lijó—Perú 130. S7

Por el mismo
JUDICIAL
De una finca ubicada en la ciudad de Mercedes de la Iglesia 10 cuadras al Oeste 7 cuadras al Norte

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se venderá la finca indicada, perteneciente al concurso, formado á D. Domingo Gorostiaga. Está edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud, por 100 varas de fondo al Norte, teniendo sus costados Norte y Oeste con frente á los mismos rumbos sobre otras calles sin nombres. Las construcciones se componen de dos ranchos, techos de pajas, uno con tres piezas y el otro con dos; sus muros son de ladrillo, piezas de id puertas y ventanas de pino, pozo de balde con calce y brocal de material, letrina de id. varios árboles frutales y plantas de adorno.

Retasa 15,000 pesos mjc. base para la venta 10,000 pesos. Los titulos se pueden inpeccionar en la Secretaria de D. Pedro Cedrés—Perú 130. S7.

Agusto Bullrich
DEL SURTIDO ALMACEN
Con armazon a la moderna
Calle de Brasil, esquina á Chacabuco
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS
Buenos vinos, licores y ricas conservas, etc. etc.

El Lúnes 16 del corriente á la 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de este surtido almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vinos, Champagne, Margaux, Cellateaux Bine, S. Julio Médoc, id de la corona, italiano labagino, moscato de Asti, Oporto superior, jerez de la frontera, Haut-sauternec, manzanilla, superior, Licor Padre Kerman legitimo, Kirch, anicete frances y del pais, Zarzaparrilla, tamarindo, cominillo, licor Garibaldi, Herwing, Raspail, vitter de varias clases, coñac pajarito, id martel, vermont Torino, id Frances, ginebra de la llave id real Hollanda, Esperidina Bagley, ajenjo, Fernet Brana goma, Nector Orion, Roman de jamaica, y cerazas, rico surtido de cervezas Inglesas y Alemana, vino priorato, carlon, seco, anis en damajuanas, caña de la Habana, id de durazno, vinagre de vino, id de yema, aceites finos de varias clases, azúcor refinada de 1.ª id de la Habana, arroz de la India, id Piamonte, yerba paraguaya, id Argentina, garbanzos de Castilla, lentejas id fideos, bacalas, corbina negras, sardinas orejones, pasas de uba, nueces frescas cigarros de varias clases, vasos copas y platos de loza piedra relas esterlinas, chocolate de la galleta; un gran surtido de encurtido y conservas de varias clases y otra variacion de articulos los que por su mucha estencion no se detallan.

El armazon esta flamante con vidrieras en el mostrador es los mas modernos. S11.

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
DE LA CASITA CHICHE
Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima	$ 45000 mjc
Base para la venta 2/3 partes	" 30000 "

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1º Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Julio P. Besiranlt por ejecucion seguida por D. Matias Torres; y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, algibe, pozo, cocina, letrina etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 28 vs. y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2/3 partes de su tasacion ps. 30,000 mjc.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion pueden inspeccionar los titulos que están en la Escribania de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31. s14

Eduardo Garcia
Judicial

En el pintoresco pueblo de San José de Flores, á 4 cuadras de la calle Real hacia al Norte, al principiar el pueblo, en la esquina del almacen de Génova estará un peon con una bandera para indicar el camino recto á las personas interesadas.

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará este magnifico terreno, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, llamo la atencion á las personas de gusto sobre un lindo terreno que contiene el partido de Flores, tierra negra vegetal, que se presta á toda clase de plantacion, que no tiene precio por su situacion como por la igualdad del terreno, tanto para plantar como para edificar y para formar una magnifica quinta de recreo, tanto para pobres, como para ricos, dicha propiedad es perteneciente á Don Juan Bianchi, y se rematará á dinero de contado por ejecucion que sigue Don Juan del Vene, por cobro hipotecario de pesos y otro, contra el referido Bianchi; su área consta de 90 metros, 600 milimetros de frente al Oeste por 412 metros, 210 milimetros de fondo al Oeste por el costado Sud, y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 varas de frente al primer rumbo, 476 al segundo, y 494 al tercero todo lo que hace una superficie cuadrada de 49,240 varas cuadradas, linda por el frente calle por medio con doña Ana Barton de Torres, por el fondo con Don Pedro Naon, por el Norte con los herederos Campos, por el Sud Doña Tomasa Lopez. La tasacion es bajísima, este magnífico terreno esta rodeado de casas quintas con plantaciones, se previene que la base para principiar su venta será la un peso mjc. la vara cuadrada, y se garante que antes de la revolucion del 74 el dueño no quiso por las referidos terrenos 300 mil pesos. s11

Por el mismo
El mismo dueño por ejecucion de los mismos y órden de Señor Juez, se rematará otra fraccion por separado de 21 vs. ma ó menos de frente por 512 de fondo linda con los Sres Balager. Nota se previene que el comprador al firmar el boleto de compra, me entregará en garantia 3000 $ que serán depositados en el Banco á la órden del Señor Juez Dr. Dimet

Por mas datos al escritorio del rematador Alsina núm. 91. s11

Por Antonio Figoli
JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retasa, tasacion $ 70,059 22 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cueli (á dos cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo) donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamenteria de Don Mauricio Moreur.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situado en la prolongacion de la calle Charcas al llegar, á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 46 mets. 32 cent. fondo al costado Sud-Este, 759 mets. 39 cent. frente al costado Sud-Oeste 46 mets. 50. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 49 cent; ó sea una superficie de 35,020 mets. 61 cent. cuadrados; tasado á 2 $ mjc. el metro cuadrado, este es el quinto que voy á vender provenientes que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver el espediente, tasacion, titulos y planos á la escribania del escribano secretario Don Faustino Miñones Defensa 86. Mas datos San Martin 36 (altos.) s5

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado en el establecimiento de Leonchuz, el Domingo 22 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Asencio Robledo y Villarruel, lo siguiente: 180 yeguas al corte tasadas á 60 ps. mjc. cada una, 37 vacas id 150 ps. id; 30 caballos id 150 id cada uno, 6 mulas id 90 id id id. Base para su venta será las 2/3 partes de la tasacion.—Saladillo Agosto 15 de 1878. A19

Erasmo Obligado
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
A INMEDIACIONES DEL CIRCO DE LAS CARRERAS
EN LANUS

El domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos procederé á la venta en remate público, de la casa y terreno situado en el partido de Barracas al Sud, en un parage muy pintoresco, adyacente al circo de carreras en Lanús, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Borgagno. El edificio se compone de tres piezas, cocina, pozo de balde y un zótano calsado de pared, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, reboques interiores en cal, pisos de tabla, puertas de vidriera y de tableros, ventanas idem, con rejas etc. Este terreno consta de 38 varas de frente al Norte, por 75 varas de fondo al Sud por el costado Este, 92 id por el costado Oeste y 75 varas por el frente en el fondo por el costado Sud ó sea una superficie cuadrada, de 1743 varas.

Esta casa y terreno ha sido tasada en la cantidad de 73,476 ps. mjc. Base para la venta sus dos terceras partes que son ps. 48,000 mjc. Por mas datos, al martillero, Florida 134. a15.

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 22 del corriente mes á las tres de la tarde, en la calle de la Independencia núm. 636 venderemos en público remate por mandato de S. S. Doctor D. Miguel L. Noguera, en el juicio seguido por Don José Malarin contra Don Juan Ferla, un magnifico órgano de Iglesia compuesto de 863 registros distribuidos en la forma siguiente; 24 fagotes en los bajos, 37 trompas en los sopranos, 24 clarines en los bajos, 37 trompas inglesas, 37 trompas de 16 sopranos, 37 corna-musas, 37 flautas dulces, 24 violetas en los bajos, 61 flautas de 8.ª en sopranos, 24 violas en los bajos, 37 octavines, 21 timbales en los pedales, 12 bombardas id, 24 bajos principales, 37 id. sopranos, 24 octavas bajos, 61 quintadécima, 61 décima nona, 183 tres de relleno, 24 contrabajos con refuerzos, 37 octavas sopranos, y ademas la parte mecánica que se compone de: un soador mayor á viento, soadores secundarios de cada registro en las cañas de madera, aparato neumático á varias columnas de viento, teclado, pedalera, registratura de nues varnizada, tres pedales para las registraturas y caja blanca.

Base para la venta 40,000 $ mjc.

Por mas detalles ocurrase á los martilleros en la calle Florida núm. 134 (altos).

Tiburcio F. Bustos.
DE UNA CASITA
PERFECTAMENTE EDIFICADA
CALLE DE SAN JUAN N.° 500
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA POR SALTA.
CALLE EMPEDRADA
Base para la venta 65,000 ps. mjc. (65,000.)

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero al contado, siempre que el precio esceda de la base de venta, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 6 varas de frente al Norte, por 22 vs de fondo al Sud, con cinco espaciosas piezas, cocina, letrina etc, construidas á la moderna, techos de azotea, pisos de tabla, patios embaldozados, un magnífico frente con dos hermosas ventanas de reja. Esta preciosa casita produce actualmente 600 pesos mensuales, pero facilmente puede dar 800 pesos. Solamente viendola se puede comprender lo lindo que ella es, pues nada en ella se ha omitido.

Los titulos son inmejorables—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto uno por ciento sobre el precio de compra.

Para ver los titulos y otros detalles á mi escritorio Perú núm. 135. S7.

H. Baizan
JUDICIAL

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano 1070. El Domingo 29 de Setiembre de 1878 por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossi mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas filas de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad París, á mas se puede respirar un aire puro y sano que serva la vida, 50 años mas que en otro barrio; como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 30 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1/2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud 5 lindisimas piezas hechas en forma de muralla, todo con tirantes y alfajias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldozados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93,556.95 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es la tercera parte de su verdadero valor, Mas pormenores y ver los titulos que son de lor. órden al Rematador, Bolivar 47.

Por el mismo
De 12 lotes de terrenos
SITUADOS A 100 VARAS
De la maestranza del ferro-carril del OESTE

Circunvalados por las calles de Primera y Segunda ... plo, Centro-América y Nueva Granada.

El Domingo 15 del corriente á las tres de la tarde.

—Ahora si que dirán que es para cambio de la estacion Parque al Once de Setiembre, creo que es público notorio de pública voz y fama. La Memoria del Ministerio dice el Presidente del Ferro-Carril cree que es una necesidad el cambio de la estacion para poder seguir adelante con los varios ramales. Dentro de pocos dias se va á notar un aumento notable en los valores de los terrenos al derredor de la plaza Once de Setiembre con motivo de ese cambio. Creo merezco reproches por lo que he dicho varias veces que la estacion Parque pasaría al Once de Setiembre porque llegó el momento que me den la razon.

Son unos terrenos tan sumamente altos que desde la ... ficio de ellos se domina toda la poblacion de Buenos Aires parece que se agarran con la mano los árboles de la ... Sarmiento pintorescos y lindos á cual no hay otros.

El que no aproveche de comprar el Domingo uno de los últimos terrenos que quedan es mas que sonzo porque pronto tendria que pagar por la vara lo que pagan hoy el lote. Les garanto que el tiempo de los paseos se va acabando y una vez que se hayan concluido muerto son que no resucita.

Por mas pormenores y planos al rematador Bolivar ... tulos como no hay.

Por el mismo
El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde, la casita que da 1,200 pesos mjc. mensuales de alquiler, situada en el verdadero centro de la ciudad, calle Córdoba núm... á veinto varas de la de Artes, llama mucho la atencion por la delicadeza que ha observado. El dueño ha preferido ... alquileres para poder entregar al nuevo comprador la casa desocupada para que disponga de ella como mejor le parezca ocupándola ó alquilar para cuyo efecto han venido muy bien personas á alquilarla y estan prontas á esperar la decision del nuevo dueño. Garanto que el propietario es una persona bastante decente y de buenos tratos; jamas hizo un papel ridiculo cambiando su palabra por dinero, en esto no hay engaño, palabra de hombre honrado es el mejor de este mundo.

El terreno dondé está edificada esta preciosa casa como para novios se compone de 7 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 6 lindisimas piezas debidamente construidas, todas empapeladas, cielos rasos, pisos de maderas, tirantes y alfajias de urunday, zócalos, todas las piezas con gas, techos y patios embaldozados, algibe, cocina, letrina y resumidero con piedra mármol, dos ... nes, el primero con una puerta de fierro, con un hall elegante, un lindo frente construido con elegancia, las rejas de las ventanas es lo mas lindo que puede dibujar el pintor que las hizo, tratado que le honre. El todo de la propiedad es un conjunto de cosas preciosas, el que la quiera examinar lo puede hacer cuando quiera, para lo cual las llaves están en el almacen de la esquina de Artes y Córdoba. Los titulos son de lo mejor que puede haber. S1

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA GRAN FINCA—El Domingo 23 del corriente a las cinco de la tarde, situada en la hermosa calle de Independencia núm. 978, dicha finca es aparente para un estanco. El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, los títulos no pueden ser mejores y la propiedad tampoco, pues fué construida para ser habitada por una señora gorda que no podia vivir sino adonde se pudiera respirar un aire puro y libre para no sofocarse. El pormenor es como sigue: el terreno mide 14 1/2 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, una sala y 2 salas al frente con 3 ventanas de reja, su zaguan correspondiente, puertas y rejas á la moda, contramarcos interiores, cocina, letrina, aljibe de 50 pipas y pozo de balde, cercado de pared, algunos árboles frutales, y una quinta con reja de fierro, techos y patios embaldozados, el todo ha sido tasado en la miseria de 78,150 $ mjc., previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la mencionada tasacion que son 52,100 $ mjc., garantiendo que no es la cuarta parte de su verdadero valor.

Por el mismo
El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde una casita chica á quemar, situada en la calle de Zeballos núm. 474 con tramway á la puerta ida y vuelta. Se previene que este remate será de provecho para el q' compre porque su dueño tiene la necesidad de dinero y es sumamente el camino de sacrificarla por lo que den no hay nada mas por que el martillero con el poco crédito que tiene ha seguido que los que lo dan remates lo facilitan para que se venda á la mas alta postura por que están seguros que tiene que sacrificar á el dueño, si no explotar á el comprador, el pormenor es como sigue. El terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 3 lindas piezas con piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, varias plantas y parras; pueden los interesados asistir con confianza que el rematador quiere ver pesos de blanco así es de franco; mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De un terreno en Belgrano

El domingo 29 de Setiembre á las 1 1/2 de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden judicial, como perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo F... contra doña Agustina Pariente.

El terreno consta de 14,745 vs. cuadradas, tasado en la suma de 18,431 mjc. y sus 2/3 partes son ps. ... mjc.

Tiene por linderos á doña Rosalia y don Marcial ... por el costado Este con don Pedro Gonzalez.

Judicial
De una casa en el pueblo de Rauch, el dia 25 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y perteneciente á la ejecucion seguida por D. A... to Matheu contra don Justo Sabaria.

El terreno mide de frente 48 1/2 varas por 63 1/2 de fondo, 3 piezas en construccion, pozo etc.

Retasada en la suma de ps. 25,000 mjc. y sus 2/3 partes son ps. 16,669 mjc.

Andres W. Merea
¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela num 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas con reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,... advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador dará el 5 p.% como garantia de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo
¡Judicial!
De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé la casa mencionada por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasada en la infima suma de 50,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 33,981 ps. mjc. El comprador al firmar el boleto, dará el 5 p.% en garantia de ello. Acto continuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,696 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En nuestra casa calle de Defensa núm. 72

El Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio por órden del señor Juez de Comercio y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Lambruchini, y cuyo pormenor es como sigue: 28 docenas medias de colores, 10 id blancas, 8 docenas pañuelos de manos, 21 camisas blancas, 10 pares palainas, 10 pares guantes, canastas de paja, 12 corsées, 4 piezas tarlatan, 12 servilletas, 6 carteras, 12 pañuelos bordados, 2 sacos, de lona, 6 batas, cortaplumas, anteojos, tohallas, camisas italianas, pantalones, polvos de arroz, jabones finos, plumeros, 5 paraguayos, bandejas, 1 tapado de seda, 1 colcha de crochet, 1 cortina, 24 frascos aceite, 24 abanicos, camisas de seda, 20 sombreros, 6 gorras paño, 120 pares carabanas, 6 manteles, alemanesco, 2 colchas, 6 batas bordadas, 1 pieza casimir, 6 gro, 6 delantales para niños, 24 cornetas, 12 sábanas, 12 carteritas y otras menudencias de merceria que estarán á la vista. S14.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En su casa calle de Defensa núm. ...
A LOS MARMOLEROS

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto, venderé por órden del señor Juez de Paz de San Miguel, lo que á continuacion se espresa: 1 estufa de mármol blanco, 5 chapas de mármol, 8 umbrales de id, 3 molduras, 4 chapas grandes y otras muchas menudencias de la misma ejecucion. Esto venderé por órden del citado Juez y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Vicente Lamarato, contra D. ... Daletto. S14.

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE DE COMERCIO 681
Tasacion 22,300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 mjc
EL MARTES 1° DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D.ª Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerias, por 50 de fondo. Piezas de material con techo de teja francesa. S1

Por el mismo
En nuestra casa Alsina 50
HOY SABADO 14
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un variado surtido de muebles, porcelanas, articulos de bazar y una variada coleccion de canarios y aves de raza. S14

Pascual Costa y Ca.
UNA LIDISIMA PROPIEDAD
236—BELGRANO—236
Entre Chacabuco y Piedras Renta asegurada
VAYAN A VERLA
Base de venta 250,000 pesos mjc

El domingo 15 de Setiembre de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un parage especial cual es la calle de Belgrano, rodeada de magnificos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina, y todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 y 1/2 varas de frente al Norte, por 70 id de fondo al Sur, edificada á la moderna, con materiales de primera clase, maderas duras etc: consta de 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 patios, corral, 1 linda parra, aljibe y todas las demas comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad, su base muy baja en relacion á la renta que se asegura, por lo tanto pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones, pases á visitarla.

Sus titulos son superiores y les garantimos á entera satisfaccion del comprador. Por mas informes á nuestra casa C... 148.

ADVERTENCIA—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento al contado.

Edictos y avisos en el complemento

AÑO IX—NUMERO [...]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto.... Un peso
[...]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos cuarenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
[...]

ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

DIRECTOR: DOCTOR DON ANDRÉS E. DAVILA

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

[...] y Defensa pública

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia [de] Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las deducciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera [precip]itada como se presentó y aprobó el proyecto [en el] Senado.

Sus sostenedores [...]

Decididamente el patriotismo de ellos [...] por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos [me]ses, y recien [...] estallado [...] han querido [...] limitacion de la medida propuesta.

Se leo el proyecto: se hace mocion para que se [trate] sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas [que] elaboran los cataclismos en el corazon de la [...] siente su accion, pero cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel [...] con vertiginoso movimiento, se produce [de] manera tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y como impelido por una fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su explosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos explosivos.

[Por] esta razon escuchamos con sumo interés la defensa que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta [...] entre la defensa y la cosa defendida.

Es posible confundir el dia con la noche: no es posible convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido [en] la argumentacion: el Gobernador no votará la [ley] porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

[Lo ún]ico que quieren es que la ley pase, sea como [sea] [...] alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo [...] mas resuelto y mas emperrado.

[...] que no se nos diga que exajeramos las cosas, [...] á continuacion [...] de uno de los diarios que mas interesado se [halla] en la suspension de las elecciones.

[...] caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es [...] que sus resoluciones son inquebrantables.

[...] actual no dirá, cuando se resuelva, si realmente [...] calidades.

[...] de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado [que] votará la ley.

[...] compromiso.

[...] no podrá decirse que le sobra carácter y energía [...]

[...] contrario, el mismo partido nacionalista empezará á [...] y quedará desautorizado ante los autonomistas, [...] prueba que cede á las amenazas de revolucion [...] la estacada, como vulgarmente se dice, á su ministro, [al] Senado y á un partido, que se halla comprometido [en la] cuestion.

[...] por hablar al amor propio del doctor [...] Tejedor, dice, es un hombre de carácter, [...] propias, que jamás retrocede ante la amenaza [...] la independencia de sus opiniones [...]

[...] llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

[...] nos hace recordar á las travesuras de [niños] de escuela.

[...] quieren hacer reñir á sus compañeros, [...] por indisponerlos recíprocamente.

[...] dicen: Fulano ha hablado de tí, [...] y nadie se ha de jugar de tí, le hemos [dicho] que no es capaz de provocarte.

[...] candidato se le hace [...] mas ó menos lo [...]

[...] asuntos guapos se encuentran y se rompen [...]

[...] claman los del proyecto atentado: al Dr. [...] se le han de meter miedo con escenas de [...] y él ha de sostener lo que ha dicho su [ministro], so pena de ser tenido como un cobarde, y [sin] carácter por mitristas y autonomistas. [...] el propósito de embravecerlo para sacar [...] travesuras de niños de escuela, aunque la [...] pesada.

[...] continúa.

[Si el] Gobernador votase la ley, dejaria en la estacada al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las [elecciones] no tengan lugar.

[...] perfilada la fisonomía del patriotismo [...]

[...] el Dr. Tejedor está embanderado en el [partido] autonomista, y sería un criminal si no le hiciese justo en esta ocasion?

[...] amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, [...] mas lejos que los que comienzan por una [...] para sacarle como recompensa el cumplimiento [del] proyecto que se tramita.

[...] rios que han combatido con dura energía [...]

[...] aquel.

[El pueb]lo no ha elegido Gobernador para que saque de la estacada á los ministros, al Senado y al [partido] Autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

[...] es sacar de la estacada á la Constitucion [...] leyes provinciales, seriamente amenazadas [por] el Senado, los círculos y las palabra del [...]

[...] es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre [...]

[...] mento al pueblo entregó al Dr. Tejedor la [...] de sus destinos, para que ejercitando la [...] de su carácter, no se ocupa en sacar [...] á los círculos políticos, sedientos [de] influencias oficiales para alcanzar el mando, [...]

[...] como una bandera de combate y de este elemento de opresion, de ruina y de [...] idad política y administrada.

[...] género de defensas, se precipita el [...] desprestigio de la causa defendida.

[...] las conveniencias públicas, ni la imposibilidad de cumplir la ley, las que se oponen á su [...] sino la [...] de sacar de la estacada [...] á un Ministro y mas que todo, al partido autonomista, que está comprometido en la suspension [...]

[...] Constitucion? ¿Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia?

[...] el partido autonomista, el Senado y el [...] de Gobierno.

[...] no necesita comentarios.

[...] de terminar, debemos condenar enérgicamente los principios profundamente inmorales de que encierran las líneas trascritas.

[...] funcionarios públicos tienen por única pauta [...] cumplimiento de su deber [...] la Constitucion [...] del país.

[illegible]

...la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cortes de leña, avaluados en 22,000 pesos [...] hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, [...] bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra $ 1.046,906 m/c
Id id id casa ... 131,180
Total [...]

Un millon ciento setenta y siete mil [...]

Pocas veces una defensa se habrá [...] á esta triple condenacion.

[...] que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector [...] los productos [...] elaboracion nacional [...] que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de [...] la práctica debe servirnos de estímulo, porque [...] de las viejas [...] de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Creeriase que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido.

La objecion no sería pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de ciertos ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que [...] desiertos [...] recorridos por el ferro-carril [...] cabeceras pobladas, [...] desierto no [...] al sostenimiento de la vía.

Pero no lo es igualmente que sucede lo inverso en países en que la poblacion se estiende por todo, [...] mayor ó menor [...]

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las tarifas diferenciales [...] en buenos resultados.

Aparte de ser la República un territorio mas poblado y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones [...] riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven día á día, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buena como la de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento, con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan tristes lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la manufactura nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si además de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade el valor de los fletes, [...]

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima al ir al mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azúcar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los ecos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la situacion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirijido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Ramallo como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial. Pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por sí mismo como candidato para continuar en su [...] [illegible]

[illegible]

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades [...]

[illegible]

[...] la espléndida casa arriba [...] mas como sigue:

El edificio lo compone [...] bla, cielos rasos y pa[...] mármol, cocina [...] mármol [...]

[...] quiera hacer [...] anciar sus destinos á [...] que no quieren renunciar [...] al frente del Partido y á la vez [...]

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. Ó lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 31 DE AGOSTO

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. Él sabia [...] *ciego* y del *corniveleto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera intervenido fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que rebajase algunos grados á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816 para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de [...] estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente [...] [illegible] pago que, aunque es cierto que á [...] no le suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y tiene la asta sana es va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar á [...] en su jurisdiccion y humillarle, aun que el mejor modo y manera de traerselo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur meloncal

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá á la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reliletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galería del Virey y despues de brindarle el toro con la frase: «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia», tomó, pió frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; por que el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al bicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bariaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y, al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos: —¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues el Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo corage para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Duran reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, [...] compañero, al que, el superior, aplicó [...] [illegible]

[illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso [...] [illegible] en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Córdoba, Agosto 29 de 1878—Al señor D. Emilio de Achaval, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires—El lunes continuó los trabajos [...] colonos [...] al frente de [...] colonos [...] corro el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos de [...] removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República—Seguí parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 28, de todos los colonos han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolivar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hija mayor del segundo en términos de descarla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libro.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.
2º A diez pasos de distancia.
3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo [...] ya de miedo, [...]

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insiste en realizar un nuevo duelo á [...], en desagravio de la nueva ofensa, [...] en el primero que no tiene [...] muerte.

Un pleito—Hace cincuenta [...] años [...] la humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército [...]

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaría y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia [...]

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante [...] cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion por los [...] sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas, arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y exedia á lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Rumbo al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stileto* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorria la calle de General Hornos entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

Su aspecto era verdaderamente horrible.

[illegible]

[...] habia sido completamente cortado y [...]

[...] del asesino, estaba [...] *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba tambien una profunda herida [...] hasta el corazon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

Llamado el almacenero reconoció el estileto, pues era el mismo que le mostró Dominguez.

En esa virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desordenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habitaba en [...] patio [...] la muger Benjamina Funes, quien vivo en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que revolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que la viera Marcelino, que se encontraban presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximandose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el pais.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyería situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en cien mil pesos m/c.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dán á la joyería, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Esto individuo que es el ladron, por los fondos bajó á la joyería y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como nó reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyería completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Gueiji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

[...] de Policía, para darlo sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se ha consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, lo encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho».

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son políglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reempatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Dias, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, [...] despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Patria* [...]

Hé aquí las noticias que tomamos [...]

—El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Julio Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jiménez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis, hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion difinitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por dos impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo [...] en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exporten y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

[...] que deberá esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró antenoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, opera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solís.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce [...]

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la suscricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas [...] Reunidos en oro sellado [...]

[...] tro, acreditándo su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Exmo. Sr. Ministro.* La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viaje de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*, (Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que le ha Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valioso influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querrá atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica.—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyubar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Extraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserva y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De este modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo despensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia tí le damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca.*

Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior [...]

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa de un momento á otro á poner manos á la obra.

Temperatura de Buenos [Aires]—[...] aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 31 [...]
Barómetro [...]
Termómetro centígrado [...]
Direccion del viento [...]
El Barómetro marca [...]

Inauguracion—[...] Villa de San Cárlos [...] padres jesuitas.

Asistirá el [...] Provincial y [...] invitados para [...]

Despues de la [...] representacion teatral [...] dros mencionados.

Fiesta religiosa—[...] tiene lugar en la Iglesia [...] solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado [...] del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia.*

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la viabilidad.

Han sido ya macadanisados dos [...] presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de [...] ha consultado al Poder Ejecutivo, si se [...] cobrar de propiedad municipal las lagunas [...] *Ro y Chichis.*

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El [...] del ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, está última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

Agosto [...] de 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plano trazado en el año 1875 por el agrimensor D. [...] con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último [...] efecto, y hágase saber á quien corresponda.—[...] *Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una sociedad [...] nuestro puerto, procedente de [...]

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la supension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoría de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Eso es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoría ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del pais.

Los miembros de la mayoría de la Comision amplíaron estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, voto en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondieles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de justicia de Paz de 28 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia—En disidencia—José M. Castillo.*